Año LXIV—Núm. 39 Barcelona.—Jueves 16 de Febrero de 1922 10 céntimos

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis.—Teléf. 630-A.—Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCION: Barcelona, ptas. 2 al mes. — Fuera, ptas. 7'50 trimestre.
Portugal, América y Filipinas, ptas. 8'50 trimestre. — Demás países, ptas. 15 trimestre

SANTO DEL DIA. — Santos Onésimo y Elías y santa Juliana

Sale el Sol a las 6'42 mañana. — Se pone a las 5'25 tarde. — Sale la Luna a las 10'57 noche. — Se pone a las 9'22 mañana

BANCO DE BARCELONA

Este Banco, en su casa Central y en la Sucursal número 1, continúa realizando las operaciones de Compra y Venta de Valores, Renovaciones, Conversiones, Canjes, Agregación de hojas de cupones, Suscripciones, Cobro y Negociación de cupones y Revisión de listas de amortizaciones.—Admite en depósito toda clase de valores.

SARNA Antisárnico Martí. El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias y Parlamento, 17, Barcelona.

Grandes comedores Estevet
Marqués Duero, 93 (frente Teatro Cómico
Gran aceptación del cubierto especial a 3'50 ptas.
Menú
Entradas
Arroz, Macarrones o Canalones
Ternera financiere
Pescado Meuner
Riñones a la Broche
Pan, vino y postres
MENU VARIADO TODOS LOS DIAS
Servicio a la carta y por cubiertos desde 2 pesetas
Abonos semanales a 20 pesetas

Blenorragia (Purgaciones)

Esta enfermedad, tan generalizada hoy, y que se eterniza si no se escoge un buen preparado, que a la vez reuna la ventaja de poder ser recomendado, tanto en el hombre como en la mujer, para curar sus diversas dolencias, como son: blenorragia (purgaciones), irritaciones, cistitis, uretritis, gota militar, vaginitis, vulvitis, inflamaciones de la matriz y flujos blancos. Curaréis rápidamente tomando las Grajeas Rusas Rovisoff. Es el único remedio eficaz, sin fatigar el estómago ni los riñones.
Tratamiento ordinario 15 días.
Rambla de las Flores, 14, BARCELONA Pídanse prospectos SEGALA :: :: R

RESFRIADOS - GRIPPE
SARAMPION
Abortan rápidamente con FERMENTOS POLIVALENTES del Dr. GENOVE
De venta en todas las farmacias

Dr. O. CARULLA Vías urinarias y Hernias.—De 11 a 1 y de 4 a 8 y media.—10, Unión, 10.

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de 6 a 7. Calle Tallers, número 29, entresuelo

TOS Curación pronta y segura con un solo frasco de Lamedor Pectoral ¡200 años de éxito.
De venta: Moncada, 10, farm., Barna.

PASTA PECTORAL
BALSÁMICA PARA CALMAR
LA TOS
Y FACILITAR LA EXPECTORACIÓN
Antiguo preparado del Dr. ANDREU. *Pídase en todas las Farmacias.*

Las ruinas de mi convento
De venta en esta Administración

DR. GALLEGO
VIAS URINARIAS—MATRIZ—SIFILIS—IMPOTENCIA
Cura radical de la Blenorragia crónica :-: :-: Tratamiento exclusivo
CONDE DEL ASALTO, 18 — Consultas: 10 a 2 y 4 a 10 noche.

EL DILUVIO se vende en Madrid en el puesto de periódicos de la calle de Alcalá, esquina Peligros.

TEATROS

TEATRE CATALÁ ROMEA

Seis extraordinarias representaciones por la compañía de

MARIE-THERESE PIERAT

Societaire de la Comedie Française, bajo la dirección de

MR. LUGNE-POE

director-fundador del THEATRO DE L'ŒUVRE

Días 23, 24, 25 y 27 Febrero y 3 y 4 Marzo. Queda abierto el abono a seis funciones de noche en la Administración. El próximo sábado, día 18, se cerrará el abono, empezando el domingo la venta de localidades a contaduría para cualquiera de las seis funciones.

GRAN TEATRO ESPAÑOL

Grandiosa Compañía de Vodevil y grandes espectáculos

SANTPERE-BERGÉS

Hoy, jueves, 16 Febrero 1922. — Tarde, a las cinco. — Butaca y entrada, una peseta. — A petición de muchísimas personas, la película hablada en tres actos y trece episodios,

LA BORDA

(LA VIDA DE UNA DONA DE LA RAMBLA)

Noche, a las diez, EL EXITO DEL DIA. El alegre vodevil en tres actos de espontáneo y franco éxito, de D. L. Fontanals,

¡DUGUES... NO!!

Magnífica presentación. — ¡A reir!

Mañana, viernes, tarde,

L'Escándol del Paralelo

Noche y todas las noches: **¡DUGUES... NO!!** (El mayor éxito de la temporada)

TEATRO DORE

Gran compañía de zarzuela y opereta. — Primer actor y director ENRIQUE LACASA. — Maestros concertadores JUAN ANTONIO MARTINEZ y LAUREANO RIBE. — Hoy, jueves, tarde, a las cuatro y media. — 4 Actos, 4. — Butaca, 2 peseta. — 1.° **La viejecita.** 2.° La joya musical en tres actos, de Franz Lehar, **Donde canta la Alondra.** Noche, a las diez menos cuarto: 1.° **La viejecita.** 2.° **La canción del náufrago.** Viernes, tarde: **La canción del náufrago.** — Noche: **La princesa del dollar.**

TEATRO POLIORAMA

Compañía cómica **Güell-Juárez-Asquerino.** — Hoy, jueves, tarde, a las cinco, matinée de Moda popular. Butaca platea con entrada, una peseta. La comedia en tres actos

CÁSATE... Y VERÁS

Noche, a las diez, Moda selecta popular. — Butaca platea con entrada, 2 pesetas. — El éxito entre los éxitos, 44 representación de

ES MI HOMBRE

Mañana, viernes, tarde, a las cinco, matinée popular: **El mundo es un pañuelo.** — Noche, a las diez, Popular: **Dentro de un siglio** y estreno en Barcelona del juguete en dos actos de Joaquín Tellez de Sotomayor

EL OFICIAL DE GUARDIA

Sábado, tarde, tercer matinée artístico de la Unión de Damas: **Colonia Veraniega y El susto de la Condesa.** Se despacha en Contaduría.

TEATRO CÓMICO

Gran compañía de melodramas y comedias, dirigida por el primer actor **Alejandro Nolla.**

Hoy, jueves, tarde, a las cuatro y media, extraordinario vermouth popular. — Dos obras de gran éxito, dos:

LA GARRA : **GENTE BIEN**

Precios de regalo, Entrada y butaca, 1 peseta. General, 0'80. — Noche, a las nueve y media, función de Moda: 1.° El drama en tres actos **ALMA DE APACHE** (Historia de una obrera) 2.° El sainete de Ruiñol **GENTE BIEN**

Viernes, no hay función para dar lugar al ensayo general de **La Danzarina de los pies descalzos,** que se estrenará el sábado. Se despacha en las taquillas del teatro y Centro de Localidades Plaza Cataluña, 9. — Teléfono 4011-A.

TEATRO GOYA - Teléfono 5112 - A - Compañía MORANO

Hoy, jueves, tarde, a las cinco y media (Gran Moda), y noche, a las diez, **Las hazañas de Juanillo el de Molares y Sylok, El Judío,** genial creación de Paco Morano. — Mañana, viernes, noche, beneficio de la Cooperativa Postal de Casas Baratas: **Sylok, El Judío.** Lunes, 20, beneficio de Morano: **El intruso,** insuperable creación de Morano. **Los monigotes,** por Sofía, Angeles y Marcial Moreno y POESIAS por el BENEFICIADO. — Se despacha en contaduría.

Teatre Català Romea

Gran companyía catalana

Direcció: E. Giménez

Avui, dijous, tarda, a les cinc. — Espectacle per a infants. L'éxit dels éxits. La meravellosa rondalla en tres actes i nou quadres, d'en Folch i Torres,

LA VENTAFOCS

Butaques a 2 i a 1 pessetes.

Vesprada:

TERTULIA CATALANISTA

La nova obra en quatre actes

L'EXTRANYA AVENTURA DEL SENYOR PEQUET

Demá, tarda, a dos quarts de cinc, última de

L'Auca del senyor Esteve

A preus populars. — Nit i cada nit:

L'Extranya aventura del senyor Pequet

Diumenge, a dos quarts de quatre

LA VENTAFOCS

A dos quarts de sis i nit:

L'ESTRANYA AVENTURA DEL SENYOR PEQUET

Es despatxa a compladuría.

TEATRO TÍVOLI

Grandiosa compañía de opereta y zarzuela. — Dirección FERNANDO VALLEJO y JOSE LLIMONA. — Maestros directores y concertadores EMILIO ACEVEDO y FRANCISCO PALOS.

Hoy, jueves, cuatro y media tarde, Matinée de Moda aristocrática. — Segunda salida del gran espectáculo de arte

LOS BAILES FANTÁSTICOS de LOIE FULLER

Espectáculo único de belleza, originalidad y arte, y el creciente éxito artístico-musical, la comedia musical del maestro Rafael Millán

Glorias del pueblo

creación de Pablito Gorgé y de las señoras Lluró, Caussade, Ferrando, etc., y señores León, Vallejo, Alcalá, Ruiz, etc

Noche, a las nueve y media, Moda Selecta: La zarzuela en un acto y dos cuadros, música del maestro Guerrero,

LA ALSACIANA

Tomando parte los eminentes artistas

LUISA VELA y EMILIO SAGI-BARBA

y señoras Marco, Ferrer, hermanas Conti, etc., y señores Beut (M.), Llimona, Acuaviva, etc., y el éxito entre los éxitos, la comedia musical del maestro Rafael Millán

GLORIAS DEL PUEBLO

por los mismos intérpretes de la tarde, y por primera vez, la zarzuela en un acto y cuatro cuadros, música del maestro Serrano,

LA CANCION DEL OLVIDO

tomando parte el eminente artista EMILIO SAGI-BARBA y señoras Caussade, Conti (S.), Ferrer, etc., señores Fuentes, Torres, Oya, etc.

Mañana, viernes, tarde, a las cuatro y media, colosal vermouth a precios populares.—Butaca, 2 ptas.—General, 0'50.

La zarzuela de gran éxito, música del maestro Vives,

BERGAMINO

por la señora Panach y el señor Llimona.

Noche, a las diez: Tercera salida del gran espectáculo los

Bailes Fantásticos de LOIE FULLER

y el grandioso éxito

Glorias del pueblo

Sábado, tarde: Estreno de la zarzuela en dos actos, divididos en tres cuadros, original de J. Fernández del Villar, música del maestro Alonso,

LA DIABLESA

y la refundición en un acto de la zarzuela **El maestro Campanone**, por la primerísima tiple ligera Carita Panach y los grandes cantantes señores Sagi-Barba, Castro y Gorgé.—Noche, despedida del gran espectáculo LOS BAILES FANTASTICOS DE LOIE FULLER y la obra del día, **Glorias del Pueblo**.—Domingo, tarde, grandioso programa: **La diablesa, Glorias del pueblo** y **La canción del olvido**, por Emilio Sagi Barba. — Noche, despedida del grandioso espectáculo

LOS BAILES FANTÁSTICOS DE LOIE FULLER

Todos los días el grandioso espectáculo **Glorias del pueblo**. — Se despacha en contaduría.

TEATRO VICTORIA

Dirección: **PEPE VIÑAS.** — Maestros directores y concertadores: **ROSELLÓ y CONTI**

Hoy, jueves, magníficos programas

TARDE, a las cuatro y media:

Grandioso vermouth extraordinario

¡¡4 estupendos actos. 4!!

¡¡Una estupenda reprisse!!

1.° Reposición de la famosa zarzuela en tres actos, libro de Ramos Carrión y Vital Aza, música del maestro Chapí

El rey que rabió

Fijarse en los intérpretes: **Amparo Romo**

Pepita Huerta, Amparo Albiach, C. Sans, Pepe Viñas, Casas, Rojo, Prados, Vidal, López, Pros etcétera. — 2.° La divertidísima zarzuela

EL TERRIBLE PEREZ

creación cómica deliciosa de

Pepe Viñas,

Carmen Valor, Amparo Albiach, Blanca, Vidal, López, Casas, Prados, Pros, etc.

NOCHE, a las diez y cuarto: Magnífico programa.

1.° La preciosa zarzuela

LA VIEJECITA

Por Conchita y Pepita Huerta, Prados, Blanca, Casas, Vidal, Rojo, etc. — 2.° Exito creciente. Exito verdadero: La nueva y aplaudidísima zarzuela en dos actos, libro de los celebrados autores Armando de Oliveros y José M.° Castellví, música del maestro Emilio Acevedo

EL CANTO DEL TROVADOR

Protagonista: **FEDERICO CABALLÉ**

Colosal reparto: Conchita Huerta, Matilde Tornamira, Pepe Viñas, Rosal, Casas, Rojo, Prados, López, Vidal, Pros, etc. Espléndida presentación. — Soberbios decorados. — Riquísimos vestuarios. — Todas las noches: El éxito de los éxitos

El canto del trovador

TEATRO DE LA COMEDIA

Compañía Cantera-Salvador. — Primera actriz Teresa Farvaro. — Hoy, noche de los Quintero

LA DICHA AJENA

Bonita presentación — Conjunto admirable

SALÓN NOVELTY ✿ Marqués del Duero, 35

Lunes, 20 Febrero 1922. — Gran Debut de la Compañía de Comedias y Sainetes valencianos. Dirigido por el popular primer actor y director, Enrique Picher.

GRAN CAFE RESTAURANT TIVOLI

Grandes conciertos todos los días tarde y noche por el renombrado QUINTETO VILA. económico y esmerado servicio a la carta.—Servicio de automóviles especial de la casa.—Precios económicos

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

PRINCIPAL PALACE

Plaza del Teatro, 2 y 4

Teléfonos 5125 y 4736-A

Hoy, jueves, tarde, a las cuatro — Noche, a las diez

La Revue en Zig-Zag

con la nueva estrella francesa

SIMONE VALBELLE

y los mencionados cuadros nuevos

Dancing y El Jazz Band Infernal

Pasado mañana, sábado

A las cuatro de la tarde, MATINEE POPULAR

LA REVUE EN ZIG-ZAG

Por la noche, a las once

Segundo Gran Baile de Máscaras. Boite a Joujoux

Grandes premios a las más originales máscaras.

En preparación el nuevo cuadro de la revista **A LA LUZ DE LA LÁMPARA**

TEATRO CIRCO BARCELONÉS

COLISEO DE LAS GRANDES ATRACCIONES

Dirección artística JACINTO SALA

HOY, TARDE, A LAS 4 y 1/2. Grandioso matinée. Butaca, 1'00.

NOCHE, A LAS 10. Programa estupendo. Butaca, 1'50.

Triunfo colosal de la grandiosa compañía internacional de circo

Director: PEDRO ANDREU. — Representante: EMILIO DEL VALLE.

Entrada y butaca, 1'50 - Entrada general, 0'50

12 Colosales atracciones en pista americana

Miss VENTUR - Hermanos GRICE - THEDUS - Miss EULALIA - Lensa y Chicharito
Trío René - Boby, Polo y Arturo - Hermanos Chauffeur - Casinura y Ricardo

Tonito y Toni Grice - Trio Barraceta - Chispeantes clowns musicales, parodistas bufos y excéntricos

1—2—3—4—5—6—7—8 ANDREUS

Trio Rivels
EN LOS TRAPECIOS VOLANTES
Número colosal y extraordinario

GRAN CHARLOT
El as de la risa
Imitador perfecto
Colosal artista
El cómico de los cómicos

Mañana, viernes, función extraordinaria. — Sábado y domingo, tarde y noche, despedida de la compañía.

♦ ELDORADO ♦ COLISEO DE VARIEDADES

Hoy, jueves.—Tarde a las 4 y 1/2.—Noche, a las 10.—Selectos y hermosos programas.—Proyección de notables películas. —Gran cuadro de atracciones

Exito de los notables equilibristas
The Original Lefftòns

Despedida de la gentil bailarina
CARMEN DIADEMA

Exitazo de la famosa troupe
LES 5 LONDONIA

Succés de los notabilísimos acróbatas
ARAGÓN ALLEGRIS

y la popularísima artista, ídolo del público

PILAR ALONSO

en las grandes creaciones de su antiguo y nuevo repertorio. — El éxito del día en Barcelona. — Mañana, viernes, debut de las célebres bailarinas **Hermanas CORIO** y los eminentes musicales **FRANCINI & ELSIE OLLONS**

Lunes próximo, extraordinario acontecimiento cinematográfico musical.

LA VERBENA DE LA PALOMA

adaptación de la inmortal obra del mismo título, arreglo musical por su autor el insigne maestro TOMAS BRETON.

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, jueves, colosales programas. Grandes y extraordinarios estrenos

El aborrecido - Edgar y el favorito de la maestra - Don Juan
Un amante porfiado - Ultimas informaciones de Melilla - Estigma de cobardía

y los episodios 11 y 12 de la magnífica serie

EL HIJO DE TARZAN

Domingo, noche, sensacional estreno de la hermosa película de gran éxito **SOBRE LA NIEVE** del popularísimo Programa «Circuit»

TEATROS TRIUNFO Y MARINA

Hoy, jueves, programa colosal de interesantes estrenos de gran actualidad, asuntos selectamente escogidos.—Siempre las mejores producciones.

Amor que redime de 2.000 metros, superproducción alemana de magistral presentación.

El conde Cagliostro 2.000 metros, colosal película de hermoso argumento

El carro de la alegría asunto cómico de risa continua.—Exito clamoroso de la emocionantísima y colosal serie de gran sensación

Los misterios de la selva proyectándose el 3.° y 4.° episodios. Mañana, viernes, gran Moda, colosal programa con nuevos estrenos, entre ellos

Peligrosa senda por MARY MAC LAREN

CINES IRIS PARK - ROYAL CINE

Hoy, jueves, grandioso programa de estrenos: 11 y 12 episodios de la maravillosa serie **El hijo de Tarzán**, de éxito colosal. **Sombra amarilla**, interesante drama de gran sensación. **Edgar y la favorita**, preciosa comedia, gran risa. **Estigma de cobardía**, emocionante película, creación — de LIONEL BARRIMORE. — **Exhibición de modelos**, cómica de risa continua. **Marruecos**, Suplemento número 23.—Mañana, viernes, Gran Moda, selecto programa. — Domingo, noche, estreno de los episodios 13 y 14 de **El hijo de Tarzán**.

LADY HAMILTON

EL ALMA DE NELSON

¿Quién no conoce este nombre?

LA INTERESANTE VIDA DE ESTA MUJER,
ULTIMO AMOR DE LORD NELSON

LA FIGURA SENSACIONAL DE LA CORTE
DE FERNANDO IV Y MARIA CAROLINA

Aparecerá en Barcelona dentro pocos días

CINE DIORAMA

Colosal programa para hoy. Estreno de los episodios 3.° y 4.° de la sensacional serie: **Los misterios de la selva**, marca Selig. – **La Mentira**, super producción de interesante argumento. – **Charlotin peluquero y Bombero**, cómica de risa continua. – **Oar ladrón generoso**. – **Revista Pathé**, con información mundial y de actualidad. – Mañana, seleccionados estrenos entre ellos: **La mujer enigma**, por Mae Marsh, marca Goldwing.

PALACE CINE – Gran Salón de Moda

Hoy, jueves, tarde y noche. Selectísimos programas. Grandes estrenos

Ultimas informaciones de Melilla - Un amante porfiado - Edgar y el favorito de la maestra - La sombra amarilla

El hermoso film de producción americana y última proyección en la sesión de tarde de la gran película

LA ESTATUA DE CARNE

con estreno en la de noche del emocionante drama cinematográfico

ESTIGMA DE COBARDIA

Lunes próximo: Extraordinario acontecimiento cinematográfico musical.—ESTRENO de la magnífica película

LA VERBENA DE LA PALOMA

O EL BOTICARIO Y LAS CHULAPAS Y CELOS MAL REPRIMIDOS

adaptación de la inmortal obra del mismo título, con arreglo musical de su propio autor, el insigne

maestro TOMÁS BRETON

Muy en breve otras grandes exclusivas, entre las que figuran en lugar preferente **Siete años en desgracia**, película en cuatro partes, genial interpretación del célebre **MAX LINDER**

y el emocionante drama sublime producción del Programa Circuit **EL VENDEDOR DE PERIÓDICOS**

KURSAAL

Aristocrático Salón
Palacio de la cinematografía

Hoy, jueves, grandioso éxito del gran asunto dramático

MADAME X.

La mejor creación de la eminente trágica
Paulina Frederich.

ESTRENO de
SOMBRA AMARILLA
emocionante drama del PROGRAMA VERDAGUER.

OTRO ESTRENO:
SALGAR O EL PREFERIDO DE LA MAESTRA
interpretada por niños.

Completarán el programa otras películas de gran risa.

SALON CATALUÑA

GRAN CINE DE MODA. — Hoy, jueves, tres estrenos: **Soltera, casada y viuda**, graciosísima comedia por la genial artista Margarita Fischer. — **Pago adelantado**, drama interesante por Dorothy Phillips. — **Campeña de Marruecos**.—Los dos grandes éxitos del Programa Ajuria: **Arizona**, por el sin rival artista Douglas Fairbanks. — **Fatty galante**, éxito de gran risa por Fatty. — Pronto, grandiosa exclusiva: **¡Queda V. despedido!**, gran creación del simpático artista Wallace Reid.

DIANA ARGENTINA EXCELSIOR

Hoy, jueves, selecto programa de estrenos. — Películas sensacionales

11 y 12 episodios de la colosal serie americana de aventuras **EL HIJO DE TARZAN** Gran emoción. — Soberbia producción cinematográfica en 15 episodios

El maravilloso film de 2000 metros **Marujita** — El grandioso cinedrama de 1750 m. **Sombra amarilla** — La película dramática en dos partes **El aborrecido** — La preciosa cinta cómica **Un amante perfecto** — La bonita cinta cómica **Exhibición de modelos**

23 suplemento de MARRUECOS, con extensas informaciones de la guerra

Domingo, noche, estreno de los episodios 13 y 14 de **El hijo de Tarzán**. Pronto, estreno de la notable y sensacional serie en 9 libros **El disco en llamas**.

MONUMENTAL EMPRESA IDEAL WALKYRIA

Hoy, jueves, ¡Todo magníficos estrenos! Siempre programas selectamente escogidos

Gran éxito.—Exito creciente **LOS MISTERIOS DE LA SELVA** 3.° y 4.° episodios. — Serie Americana «SELIG» con su GRAN COLECCION DE FIERAS —

Las de Caín del Selecto Programa Ajuria, por el célebre Bryant Washburn. — **El castillo del silencio** por el famoso Rene Creste «JUDEX» —

Don Juan del Programa Selecto «Gaumont». — **El gran tunante** risas a granel. **Actualidades Gaumont**

Domingo, noche, estrenos: **Los misterios de la Selva**, 5.° y 6.° episodios. — **Por la puerta de servicio**, producción americana de los «Artistas Unidos», creación de la sin rival Mary Pickford.

PATHÉ-CINEMA

LA PROYECCIÓN MÁS FIJA Y MÁS CLARA DE BARCELONA

Hoy, Jueves, 16 de Febrero. Colosal programa. **PATHE-REVUE** (selecto film de divulgación).

Éxito - Éxito - Éxito de la

VIRGEN DE STAMBOUL la obra cumbre de Priscilla Dean.

Quinto capítulo de **LOS TRES MOSQUETEROS**

El acontecimiento cinematográfico de la temporada, y la famosa comedia cómica por EL

HAROLD LLOYD CON LOS PIRATAS

Esta película pertenece al grupo de las seis interpretadas por Harold y por cuya adquisición pagó la casa Pathé CIEN MIL DOLLARS. Mañana por la tarde, Gran sesión de Moda, siguiendo los siguientes precios: Preferencia, UNA peseta. — Especial, 0'75 ptas.

CONCIERTOS

PALAU MÚSICA CATALANA - Concerts Daniel Demá psasat, dissabte, día 18, a 3/4 de 10 de la nit: Según CONCERT per l'eminent pianista **SAUER**

Magnific programa, amb obres de J. S. Bach, Mendelssohn, Chopin, Brahams, Liszt i Sauer. Despatx de localitats al mateix Palau, de 3 a 7 tarda

SALA ÆOLIAN

HIJO DE PAUL IZABAL

35 - PASEO DE GRACIA - 35

Viernes, 17 Febrero, a las SEIS EN PUNTO (47.ª audición). CONCIERTO EXTRAORDINARIO, tomando parte la eminente violoncelista

Aurelia Sancristofol y el director artístico de la casa **Federico Longás**

que interpretarán obras de GRIEG, CHOPIN, MASSANA S. J., GRANADOS, LONGAS, LALO, FAURE, BOELL, MANN y DUNKLER.

Invitaciones como de costumbre.

NOTA. — Las puertas de la SALA se abrirán a las cinco y media en punto.

DIVERSIONES VARIAS

Salida de Teatro casa BON-TEMPS: Restaurant especial en pescados, ostras y mariscos. Quintana, 7

ARENAS DE BARCELONA **Carnets de entrada vendo.** Paseo de Gracia, 17.

BAILES

GRAN PAY-PAY -:- El centro recreativo más importante de esta capital

BAILES DE MASCARAS

Sociedad del Gran Teatro del Liceo y Círculo del Liceo Baile de Máscara que se celebrará en el Salón de espectáculos del Gran Teatro en la noche del 2 de Febrero.

A los señores abonados a diario a palcos de 1.°, 2.° y 3.° piso se les reservan sus localidades hasta el día 18, a las 11 de la noche, con rebaja del 20 °/o sobre los precios de taquilla.

Los señores propietarios pueden recoger sus títulos en Mayordomía de 10 a 1 y de 4 a 6.

TEATRO NOVEDADES - 6 Elegantes Bailes de Máscara

AURIGEMMA CAÑADÓ

Sábado 18 Febrero—**BAILE AZUL** | Martes 28 Febrero—**BAILE FLORIDO**
Sábado 25 Febrero—**BAILE MULTICOLOR** | Sábado 4 Marzo —**BAILE GLORIA**

Para el jueves Lardero, día 23 Febrero GRAN CERTAMEN INFANTIL DE TRAJES AURIGEMMA.
Por la noche el tan renombrado y lujoso baile PARE ET TRAVESTI AURIGEMMA.
Día 11 Marzo, FESTIVAL DE MI-CAREME AURIGEMMA.—Localidades: Fernando, 53.

BOHEMIA MODERNISTA

Casanova, 3 y 5

Jueves, 16 de Febrero. Extraordinario Baile de Máscaras del Montepío **La Alianza de Camareros** fundadora de la **QUINTA DE SALUD LA ALIANZA** a beneficio de sus cajas de Vejez e Invalidez

5 VALIOSOS PREMIOS, 5

acompañados de dos botellas del Champagne Maxim's cada uno

La distinguida canzonetista **MERCEDES BEROS** será presidenta del Jurado.—A las diez y media.

PALACIO DE CRISTAL ESTRELLA, 2, pral. Teléfono 1623-A. - GRAN BAILE DE MASCARAS para hoy, jueves, día 16 del actual. — Bailes todos los días, tarde y noche, donde las 200 elegantes y hermosas tanguistas, al son de dos renombradas orquestas hacen las delicias de la concurrencia.

LA ESTRELLA Sociedad Recreativa Cádiz, 3, principal **HOY** Especial y gran baile de máscara Alegría, luz, expansión. — Sábado, reprise

DEPORTES

BOXEO Jueves, 16 **IRIS-PARK**

A 10 ROUNDS DE 2 MINUTOS

R. Alis contra **Miró** campeón de España

L. Vallespin (campeón de España) contra **Dedieu** («as» francés, 1.ª serie)

ENTRADA, 2 PESETAS

FRONTON PRINCIPAL PALACE Hoy, jueves, tarde, a las cuatro y media.—Dos grandes partidos de pelota a cesta.—Noche, a las diez y cuarto.—Extraordinario partido a cesta a 40 tantos.—Rojos: **Irigoyen e Ichaso**.—Azules: **Vicente II y Emilio**

MUSIC-HALLS

ALCAZAR ESPAÑOL UNIÓN, 7 Teléfono 2212 A

TODOS LOS DIAS, TARDE Y NOCHE, GRANDES ESPECTACULO DE VARIETÉS. — Exito monumental de la reina del cante flamenco

NIÑA DE LOS PEINES

acompañada a la guitarra por el profesor **JAVIER MOLINA** DE JEREZ

Hoy, jueves, 16. Debut importante de un magnífico

CUADRO FLAMENCO

integrado por valiosos elementos y LOS ASES DEL CANTE FLAMENCO

NIÑA DE LOS PEINES y MANOLO ESCACENA

Detalles del personal por carteles y programas

ASALTO, 12
Teléfono 3332 A

EDEN CONCERT

Director artístico:
Luís Corzana

EXTRAORDINARIO SUCCÉS. DE LA CÉLEBRE ESTRELLA TITULADA LA PLÁSTICA DE LA BELLEZA

MARUJA LOPETEGUI

Y DE LAS ATRACCIONES

LAS MARI-CHELO

EMILIA DOMINGO — MARÍA AIXALÁ

TODOS LOS DIAS De 7 a 9 y 1|2 y de 1 a 4 madrugada Aperitiff-Diner-Tango con la notable ORQUESTA TZIGANES PLANAS

EL SÁBADO, A LA UNA MADRUGADA
SUGESTIVO
Baile de Máscaras
titulado
Cupido Danza

GRANDIOSO MUSIC-HALL

L'AS

Teléfono [illegible] A
Dirección artística LA TORRE

De 7 a 9 APERITIF
De 1 a 4 SOUPER
Dancing
Y ATRACCIONES EN EL FOYER
Orquesta, TZIGANES GAYÓ

Hoy, jueves, 16 de Febrero
Por la tarde, grandioso programa

DE VARIETÉS

POR TODA LA TROUPE

POR LA NOCHE

Grandioso y popular baile de

MÁSCARAS

TITULADO

LA FIESTA DE BACO

Fantástico adorno de la Sala y nuevos decorados a cargo de los populares escenógrafos

CASTELLS Y FERNANDEZ

Entrada libre. — Palcos gratis. — Precios de las consumaciones como los días de espectáculo

---

: Royal Concert :
Marqués del Duero, 106 y 108
Exito María Tubau

Exito ruidoso de la
Troupe Dassy

Exito
Naldia
Ruiz Julia
Peguero
Norma David

VIERNES PROXIMO: Por tres únicos días

EL RATON

— por —
PEPITA IBELTY
y NITA CORA

MONTE-CARLO

PRECIOS REDUCIDOS
DIAS LABORABLES
Consumación usual en platea
TARDE. . . . . 0'60
NOCHE. . . . . 0'90

GRAN EXITO DE
Lina Coello
Trío Saffos
Pepita Ibelty
y Nita Cora

CINE y VARIETES - FOLIES BERGERE - TELEFONO núm. 3939.

Gran éxito de la nóvel estrella
MARIA ALCARAZ
Arte y riquísima presentación.

EXITO DE
¿DERKAS?
Próximamente, grandes debuts

Crónica diaria

La representación de la ciudad

Dentro de poco cesará en su cargo el señor Martínez Domingo y le sustituirá en la Alcaldía el marqués de Alella, candidato impuesto por Cambó a sus mesnaderos de la Lliga.

Así Martínez Domingo como el marqués de Alella proceden de los partidos monárquicos dueños años atrás de Barcelona. El primero, de espíritu flexible, de tendencias muy liberales, se ha identificado en diferentes ocasiones con el sentir de la ciudad. ¿Hará lo mismo el designado para nuevo alcalde?

Lo dudamos. El marqués de Alella no es hombre de quien pueda esperarse un rasgo como el que le valió a Martínez Domingo el nombramiento de alcalde popular. Aunque no deba el cargo a una real orden, será en la Alcaldía un obediente servidor, un agente sumiso del Poder central.

¿De qué habrá, pues, valido a Barcelona la facultad de proceder a la designación de alcalde? Si éste no ha de ser intérprete de las aspiraciones ciudadanas, sino instrumento del burocratismo centralista, no se diga que los barceloneses gozan de la plenitud del derecho para la elección de su primer magistrado popular.

Pésimo el nombramiento por real orden. Pero pésima también la ficción merced a la que aparece como designado por el sufragio popular quien realmente no dispone de la simpatía y la confianza de sus conciudadanos.

Preferible al actual sistema para la designación de alcalde sería el que se emplea en muchas ciudades de Alemania y los Estados Unidos. En ellas el alcalde es un técnico a sueldo de la Municipalidad.

Gente la de esos países sumamente práctica, considera que lo menos importante para el vecindario es que el alcalde tenga una u otra significación política. Los asuntos municipales son de carácter principalmente técnico: calles, parques, alcantarillado, alumbrado, aguas, higiene, ornato, edificación, contabilidad, etc. Y, en vez de un político de oficio, buscan para que dirija esos servicios acertadamente a un técnico, a un gerente municipal.

El sistema ha dado ya en los Municipios alemanes y yanquis resultados muy excelentes. A él débese el asombroso progreso de ciudades creadas o renovadas en pocos años, merced a las atrevidas concepciones técnicas y al genio administrativo de sus gerentes municipales.

En cambio, nuestros políticos profesionales entran en la Alcaldía sin plan alguno y salen de ella tan ignorantes como entraron, para obtener otros cargos electivos, en los cuales tampoco prestan servicio alguno al país.

Y menos mal cuando sólo esto sucede. Porque muchas veces los tales van a la Alcaldía a colocar correligionarios y a aumentar por todos los medios su clientela... cuando no a arramblar, sin miramiento alguno, con el presupuesto municipal.

Sesión del Ayuntamiento

A las seis y cuarto de la tarde y bajo la presidencia del alcalde, señor Martínez Domingo, empieza la sesión consistorial correspondiente a la semana en curso.

Es ordinaria y de segunda convocatoria.

Despacho oficial

Una vez leída por el secretario el acta de la sesión anterior, a la que nadie opone reparo alguno, se da cuenta de varios oficios que integran el despacho oficial, contándose entre ellos los siguientes:

Uno del teniente de alcalde señor Blajot, solicitando dos meses de prórroga para terminar el expediente que instruye para aclarar las denuncias formuladas con motivo de la actuación del tribunal nombrado para la provisión de unas plazas de veterinario.

Otro, del concejal señor Guarro, interesando un mes de prórroga para terminar el expediente abierto contra el empleado don José Valcárcel.

Y otro, del cónsul general de Inglaterra, comunicando oficialmente al Ayuntamiento la próxima visita a este puerto de la primera escuadra de la flota británica del Atlántico.

El Consistorio concede a los dos primeros de estos oficios el "aprobado" de rigor, y en cuanto al último, acuerda, a propuesta del señor Puig y Esteve, facultar al alcalde para que se agasaje a los marinos en la forma que estime conveniente.

Pésame

El señor Vinaixa solicita que conste en acta el testimonio de pésame de la Corporación municipal por la muerte del ex concejal radical señor Vila Moliné, de quien traza un sentido elogio.

Se accede por unanimidad a esta petición.

De sobre la mesa

De los dictámenes que se encuentran atascados sólo dos pueden salir del atolladero y pasar adelante: el de la Comisión de Cultura proponiendo la adquisición del edificio de la antigua fábrica Juncadella para instalar en él las Escuelas Complementarias de Oficios del distrito V y el de la Comisión de Hacienda otorgando al gremio de fabricantes de cerveza de esta ciudad el concierto del arbitrio municipal sobre dicha bebida.

Los dos han sido combatidos, aunque sin consecuencias, por los señores Capdevila y Vinaixa, habiendo corrido la defensa a cargo de los señores Nicolau d'Olwer y Massot, respectivamente.

Despacho ordinario

Siguiendo la costumbre, los ediles conceden el visto bueno a la mayoría de los dictámenes de que consta el llamado despacho ordinario.

Entre los dictámenes aprobados merecen citarse los siguientes:

Uno de la Comisión de Beneficencia solicitando se haga entrega a la Quinta de la Salud La Alianza de la partida de diez mil pesetas que figura en el presupuesto, como tercera anualidad de la subvención acordada en 22 de Noviembre de 1917, y la otra partida, también de diez mil pesetas, que consta en el mismo presupuesto, para que los obreros y empleados municipales cuyo sueldo no pase de diez pesetas diarias tengan en la referida Quinta los mismos derechos que los asociados.

Otro, de la propia Comisión, proponiendo que, en virtud de las excedencias concedidas a los facultativos del Instituto Municipal de Beneficencia doctores Corachán, Puig Sureda, Sala Parés y Ferrando, y por tratarse de un ascenso reglamentario, sean nombrados médicos de término, con el haber anual de tres mil setecientas cincuenta pesetas, los facultativos don Luis Bernet, don Francisco Villalonga, don Manuel Serra y don Enrique Tejer, y médicos de entrada, con el haber anual de tres mil pesetas, los doctores don Joaquín Grau, don José Torner y don Antonio Batlle, y también don Tomás Lacalle, que tiene reconocido, como excedente, el derecho al reingreso.

Uno de la Comisión de Fomento, otorgando la conformidad al acta de la reunión celebrada entre los representantes del Ayuntamiento de Hospitalet y los de la referida Comisión, y en la que se fijó en 85,000 pesetas la cantidad que debe abonarse a aquel Ayuntamiento como indemnización de los perjuicios ocasionados al mismo por la agregación a Barcelona de una parte importante del término municipal de Hospitalet, en virtud de la ley de 11 de Mayo de 1920, relativa al puerto franco.

Uno de la Comisión Central nombrando a don Onofre Yangüel, con el haber anual de 4,500 pesetas, para ocupar la plaza de jefe de la sección de Epidermología del Instituto Municipal de Higiene.

Y dos, de los tribunales designados al efecto, nombrando oficial segundo del negociado central a don Arturo Bergós, y administrador del almacén de útiles y materiales del antes citado Instituto Municipal de Higiene a don Lorenzo Ventosa Romagosa.

El presupuesto de Ensanche

Entre los dictámenes del despacho ordinario que quedan sobre la mesa figura uno de la Comisión de Ensanche, en el que se propone la aprobación del anteproyecto de presupuesto de ingresos y gastos de la indicada zona para el ejercicio económico de 1922-23.

A propósito de este dictamen ha hecho notar el señor Carreras Candi, vicepresidente de la referida Comisión, que el presupuesto de que se trata resulta insuficiente para atender a los compromisos que le corresponden, y ha pedido, por esta razón, que se activen los trámites para que la Comisión de Fomento se haga cargo de las atenciones del paseo de Gracia y otras importantes vías de Ensanche.

El señor Massot le ha contestado obser-

vándole que, en realidad, la división entre la zona de interior, a la que pertenecen las aludidas vías, y la de Ensanche, es una ficción legal, ya que muchas veces se ha dado el caso de pagar la Comisión de Fomento atenciones que debieran cargar el presupuesto de Ensanche. Luego, y ayudado por otro concejal, ha tachado de inoportuno al señor Carreras Candi.

Este se ha sacudido las pulgas como mejor ha sabido; y no ha pasado nada.

El estatuto de la Feria de Muestras.

Se entra en la discusión del Estatuto por el que deberá regirse la Feria de Muestras, la cual, conforme es sabido, irá desde ahora en adelante por cuenta y riesgo del Ayuntamiento.

El señor Vinaixa apoya una enmienda encaminada a que los cargos retribuidos de la Feria sean sancionados por el Consistorio; pero el señor Nicolau d'Olwer, presidente de la Comisión de Hacienda, se opone a esta pretensión, por entender que de ningún modo ha de tener la Feria, que es una empresa mercantil, una organización burocrática semejante a la del Ayuntamiento, y porque, además, se puede dar el caso de que los que ocupen los cargos aludidos se crean luego con iguales derechos que los empleados municipales de plantilla.

El señor Montaner dice que no puede tomarse en consideración el argumento aducido por el señor Nicolau d'Olwer, pues, de prosperar el criterio sustentado por éste, habría que preguntar por qué razón, tratándose de una empresa mercantil, los señores de la Feria quieren realizar este Certamen con el dinero de la ciudad.

El señor Nicolau insiste en sus trece, y el señor Montaner protesta entonces de que al subrogar el Ayuntamiento sus obligaciones al Comité de la Feria no se estipulen los compromisos que éste forzosamente ha de contraer, ni las ganancias o pérdidas habidas hasta el presente, ni los motivos a que obedece la falta de solvencia de dicho Comité para continuar su obra por sí solo. El Ayuntamiento — exclama — el orador — no debe ni puede comprometerse a nada, respecto de la Feria de Muestras, sin conocer antes el estado financiero de la misma. Luego declara, para terminar, que la aprobación del dictamen entraña, a su juicio, una ilegalidad manifiesta.

El señor Nicolau se lamenta de que el jefe de la minoría radical haga una verdadera obstrucción al Estatuto precisamente después de negarse la mayoría a aceptar la enmienda del señor Vinaixa. Las manifestaciones del señor Montaner — dice — tienen, hechas ahora, un valor muy distinto del que hubieran alcanzado antes de presentar la enmienda que constituye el caballo de batalla de esta discusión.

—Yo no hago obstrucción — replica el señor Montaner—, y la prueba está en que me limitaré a votar en contra del Estatuto y pedir, al propio tiempo, que conste en acta mi protesta por la forma cómo ha venido al Consistorio.

Los señores Bordas, Giralt y Rull dan la razón al jefe de la minoría radical.

Y tras la breve intervención del señor Carrasco y algún otro, se aprueba el Estatuto de la Feria, con la adición de varias enmiendas. En una de ellas, del señor Nicolau, se establece que los nombramientos para cargos retribuidos los propondrá y hará el Comité.

Proposiciones

Se presentan a continuación las siguientes proposiciones:

Una de los señores Giralt, Gambús, Montaner, Arquer, Bordas, Barbey y otro para que se destinen 3,000 pesetas a la entidad Saló Nou Ambient, a fin de contribuir a los gastos de la Exposición de dibujos y pinturas de don Isidro Nonell, que se inaugurará hoy, y para la Exposición de las mismas obras y de otras del propio autor que proyectan celebrar en Madrid.

Y otra, de los señores Matons, Nonell, Rull, Gambús y Tusell, para que con la mayor urgencia se restablezca el cuartelillo de bomberos de la plaza de Lesseps, dotándolo de todos los elementos necesarios para la primera salida.

Pasan: la primera a informe de la Comisión de Hacienda, y la segunda de la inspección del Cuerpo de bomberos.

Ruegos y preguntas : En favor de los aprendices.

El señor Nicolau d'Olwer solicita de la Alcaldía que se gestione la publicación del reglamento relativo a la aplicación de la ley de aprendizaje promulgada en 1911 y que consten en él, de un modo especial, las sanciones que dicha ley establece y el derecho del Ayuntamiento a intervenir en los casos en que los aprendices interesados tengan a sus allegados fuera de Barcelona.

El señor Giralt hace algunas observaciones al ruego del señor Nicolau d'Olwer. Opina el señor Giralt que es esta una cuestión muy delicada que no puede ser tratada demasiado a la ligera ni con precipitación.

Los señores del "metro" abusan : Un legado importante.

El señor Vinaixa se queja de los abusos que, según él, cometen los señores del Metropolitano.

—Se han apoderado materialmente de la plaza de Cataluña — dice—. Empezaron por construir allí una casa lacustre (textual), y han acabado por obstruir en absoluto el paso, perjudicando al público y a los chófers que tienen las paradas establecidas en la mencionada plaza.

El señor Montaner ruega que se practiquen las averiguaciones necesarias para saber en concreto qué es lo que hay respecto del legado de un millón hecho por el difunto ex gobernador de Barcelona, don Luis Antúnez, para atender a obras benéficas en esta ciudad.

Y no habiendo más asuntos...

Son las nueve y media.

La situación actual

Sumario terminado.

El Juzgado del Norte, secretaría del señor Clavería, ha dictado auto de conclusión en el sumario que instruía por asesinato de Mariano Sans Pau, cometido en la calle de Valencia el pasado mes de Noviembre.

Los albañiles.

El Sindicato libre del ramo de construcción ha presentado en la Delegación del ministerio del Trabajo de este Gobierno civil una denuncia contra los contratistas de las obras del Hospital de San Pablo, por no abonar a los peones albañiles los jornales al tipo estipulado.

Caso de no ser atendida su petición, los obreros irán a la huelga.

Registros y detenciones.

La policía requirió el auxilio del sereno de la calle de Barbará para practicar un registro en la casa número 2, 4.º, 1.ª, de la indicada calle.

La diligencia dió por resultado el hallazgo de unos documentos a los que, según parece, se concede importancia.

Quedó detenido el inquilino del piso.

El ramo de peletería.

Continúa en igual estado el conflicto planteado en el ramo de peletería.

De las reuniones en el Gobierno civil, aunque no hubo fórmula satisfactoria, se obtuvo la impresión de hallar una solución.

Vista interesante.

Para los días 9, 10 y 11 de Marzo está señalada en la sección primera de esta Audiencia el juicio por asesinato frustrado y lesiones contra Francisco Enrich Pascual, Antonio Vicente Gómez, Pedro Ubach Saliés y Progreso Ródenas Rodríguez.

Según las conclusiones formuladas por el abogado fiscal, don Santiago Moncada, los procesados, puestos de acuerdo para quitar la vida al barón de Koening y a algunos individuos de la policía particular dirigida por éste, se apostaron en la calle de Salmerón, en su cruce con la de Jesús, por donde sabían que acostumbraba a pasar el citado barón de Koening, y al aparecer éste, acompañado de su esposa, por aquel lugar, le hicieron varios disparos, que no le alcanzaron, dándose inmediatamente a la fuga. Y a las 23 horas del mismo día los mismos procesados, acompañados de otros que no han podido ser detenidos, hicieron también, en la calle del Conde del Asalto, diez disparos contra los individuos de la policía de Koening Octavio Muñoz Pérez y Antonio Soler Esteban, causándoles heridas de las que tardaron en curar 35 y 55 días respectivamente.

El fiscal califica los hechos de un delito de asesinato frustrado y otro complejo de asesinato frustrado y lesiones, pidiendo para cada procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal por el primer delito y otra de 15 años, 8 meses y dos días de reclusión temporal e indemnización de 175 pesetas y 275 pesetas por el segundo delito.

Los defensores, nombrados de oficio, niegan la intervención de sus patrocinados en los hechos y solicitan la absolución.

Otra protesta.

Se nos suplica la inserción de las siguientes líneas:

"El Sindicato Unico de Valls, en representación de 1.000 asociados, protesta contra el proyecto de ley de sindicación obligatoria, por representar atentado al derecho jurídico de las Asociaciones obreras, no reconociendo otro organismo que la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña."

El Sindicato único de trabajadores.

Nos remite este Sindicato una instancia que dirige al presidente del Consejo de ministros, en la que se hace constar que, reunida la organización obrera de Barcelona, ha acordado someterle los siguientes puntos:

1.º Protestar de toda sindicación forzosa.

2.º Levantamiento de las garantías constitucionales para todo el reino.

3.º Libertad de todos los presos gubernativos por cuestiones sociales y procesados por delitos sociales.

GACETILLA

Ha sido señalado el día 28 del corriente para la inauguración oficial de la biblioteca de la Asociación de la Prensa Diaria de Barcelona, que tendrá carácter público. A la inauguración asistirá el señor Francos Rodríguez, ministro de Gracia y Justicia y presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid.

La junta general reglamentaria de socios ha sido señalada para el día 5 de Marzo.

El domingo tendrá lugar en el salón de actos de la Schola Orpheónica (Rech Condal, número 17, principal), la inauguración de la Exposición de Arte de los señores don Carmelo Davalillo y don Vicente Armengot, que podrá visitarse todos los días hasta el 5 de Marzo próximo.

Con motivo de dicha inauguración tendrá lugar una velada musical.

La belleza en la mujer
está en la boca tan sólo,
y bien tonta debe ser
si no usa **Licor del Polo.**

La Junta directiva de la Asociación Ferretera ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, José Viladomat; vicepresidente, Arturo Biosca; secretario, Remigio Sabater; vicesecretario, Sebastián Farigle; tesorero, Francisco Cercós; contador, Francisco Oliver; archivero, José Alarcón.

La Societat Barcelonina d'Amics de la Instrucció celebrará sesión ordinaria el próximo sábado, a las 10 de la noche, en el Fomento del Trabajo Nacional.

La Junta de gobierno de la Federación Provincial de la Propiedad Urbana y Rústica, ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Valentín Roura; vicepresidente, don Francisco Sagrera; tesorero, don Juan Bartoli; contador, don Juan Vidal; secretario, don Miguel Coma de Caiva; vocales: don Ramón Juliá, don Mateo Torelló, don Vicente Lloveras, don Juan Parellada.

don Vicente Mirabet, don Antonio Comas, don José Bassas, don Ramón Puig, don José Forns, don Ramón Franquesa, don Juan Brunsó y don José Escofet.

Isabel Pérez ha presentado una denuncia contra M. P., al que acusa de haberle sustraído unos trajes fracturando el baúl que los contenía.

El hecho ocurrió en la calle de San Pablo, número 26.

En la calle de Pirineos fueron detenidos Agustín López Sánchez, de 32 años, sin domicilio, y Juana González, de 25 años, habitante en la calle Arco del Teatro, cuyo número se ignora, los cuales iban huyendo por haber cometido un robo en la calle de la Igualdad, número 11, 2.º, 2.ª, donde habita María Miralles Zaragoza, de 53 años, viuda.

Registrado un saco que llevaban, se les ocupó un reloj de níquel para caballero, dos pantalones de paño, dos chalecos, dos americanas, dos faldas y otras varias prendas de vestir.

GRAN PREMIO
y MEDALLA DE ORO

En concurrencia con las más renombradas casas de otros países y de prestigiosas firmas españolas de Vigo, Córdoba, Badajoz, acaba de otorgarse el **GRAN PREMIO** y **MEDALLA DE ORO** (único gran premio de cafés) al café **LA GARZA**, en la Exposición Internacional de Milán (Diciembre 1921). La condecoración y el diploma se exhibirán en breve.

Ya no es la casa quien lo afirma, son los más renombrados técnicos los que han proclamado el café **LA GARZA** como **el mejor de todos** por su pureza, finura y aroma.

Se vende en los colmados más importantes, esmeradamente empaquetado, a pesetas 4'30 el medio kilo, 2'20 el cuarto kilo, 0'95 los cien gramos y 0'55 cincuenta gramos. **Peso neto.** También se han puesto a la venta bonitas latas esmaltadas de **un kg. neto. Diputación, 41. Teléfono M. 696**

Dicen de Tarragona que el peón del depósito de máquinas de la Compañía del Norte, Isidro Gil Arrufat, de 22 años, casado, fué alcanzado por una manivela de la plataforma giratoria, aplastándole la base del cráneo.

Conducido en grave estado al hospital, falleció en este benéfico establecimiento.

Ha sido nombrado abogado asesor de la entidad Fomento del Ensanche de Santa Coloma de Gramanet, el joven abogado don José Ortés, y elegido vocal asesor, nuestro buen amigo don Juan Domènech.

El Centre Nacionalista Sang Nova ha elegido la siguiente Junta:

Presidente, Eduardo Vendrell; vicepresidente, Benjamín Vellés; secretario, Ramón Camps; vicesecretario, Agustín Riquí; tesorero, Benito Juncosa; contador, Juan Rovira; bibliotecario, Mario Calvet; vocales: José Pla Carrés, Juan Barrera, Vicente Costón y Segismundo Torrens.

Por la ronda especial para la recogida de mendigos, fué detenido ayer en la calle de Balmes, José Salvador Augilles, de 65 años, natural de Masalión (Teruel).

Dicho individuo posee una libreta de la Caja de Ahorros, donde tiene depositadas más de cuatro mil pesetas, y en su pueblo tiene una casa, varias tierras y olivares. El invierno lo pasa en Barcelona, pidiendo limosna, de la que vive y ahorra, y en Marzo se traslada a su pueblo, a vigilar sus propiedades.

En el Dispensario de San Martín fué auxiliada ayer mañana la niña María Flaqué Segura, de ocho años, habitante en la calle de la Democracia, número 5, 2.º, 2.ª, por presentar contusiones generales en el cuerpo de pronóstico reservado, causadas por haberle atropellado el auto número 823 de esta matrícula.

El suceso ocurrió en la calle de San Juan de Malta, frente al número 31.

Obra sensacional que debe leer todo ciudadano honrado

Los grandes parásitos del Erario municipal de Barcelona

De venta al precio de 2 pesetas en todas las librerías

Al Juzgado del Sur ha sido comunicado el fallecimiento de Concepción Navarro, que ingresó hace algunos días en el Hospital Clínico, a consecuencia de haber ingerido una fuerte dosis de ácido clorhídrico.

El Consejo directivo del Foment Autonomista Català (Escola Catalana Mossén Cinto) ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente, Juan Moratò; vicepresidente, Juan Bartres; secretario, Ramón Paypoch; vicesecretario, Rafael Folch y Durán; contador, Ignacio Olivé; tesorero, Arturo Roig; bibliotecario, Juan Font; vocales, Andrés Roig, Luis Casamitjana, Emilio Barrolí, José Codina y Federico Ratera.

El habilitado de los maestros nacionales del partido de Barcelona pagará el setenta y cinco por ciento del material de adultos del actual ejercicio económico hoy, de tres a seis de la tarde, en el local de costumbre.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, digestiva y más económica que sus similares.

El Consejo directivo de la Associació Protectora de l'Ensenyança Catalana ha acordado felicitar efusivamente a don J. Comangla y Fontanillas por el patriotismo que respira el documento presentado al Gobierno de Cuba defendiendo la bandera catalana usada por el Centro Catalá de la Habana, y a don José Planellas por el espíritu altamente patriótico del concurso artístico que ha abierto para la adquisición de cuadros debidos a pintores del país.

A las diez de esta noche tendrá efecto en el Ateneo Enciclopédico Popular la primera conferencia del curso "Viajes por España" a cargo del señor J. Blanch, quien estudiará la hermosa tierra gallega.

La conferencia será ilustrada con proyecciones.

El Foment Republicà Català de Sans ha elegido el siguiente Consejo directivo:

Presidente, Pedro Balañá; vicepresidente, Juan Balcells; secretario, José Luz; vicesecretario, Pedro Chavell; tesorero, Juan Roé; contador, Jacinto Martiella; vocales, Abelardo Fuertes, Fernando Cortés, Francisco Barreda, Manuel Ribera y Eliseo Botevo.

= **AVISO:** Ponemos en conocimiento de nuestros amigos y clientes que durante el presente mes **venderemos todos los artículos** de Sastrería, Zapatería, Sombrerería, Impermeables, Paraguas, Corbatas, etc., etc., con el **15 por 100 de descuento.** Quedan exceptuados **de dicha baja los** encargos. Santiago y Perales, Pelayo, 5.

Mañana, a las diez de la noche, el presidente de la Federación de maestros nacionales de Cataluña, don J. Barceló Bustos, dará en el Ateneu Empordanés una conferencia, desarrollando el tema "De cultura catalana, Escoles i mestres".

El acto será público.

En sesión celebrada ayer por la Junta directiva de la Asociación de acreedores del Banco de Barcelona fueron dadas a conocer por la Comisión ejecutiva las bases del anteproyecto que para la rehabilitación del Banco ha formulado, de acuerdo con la Comisión de accionistas y de la Junta de gobierno, cuyas bases dará brevemente a conocer a sus asociados.

= **Climas cálidos.—Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas,** que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando á veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

La Associació Protectora de l'Ensenyança Catalana, teniendo en cuenta las peticiones hechas por el Consejo de Pedagogía de la Mancomunidad y por la Escuela Elemental del Trabajo, ha acordado concederles diversos mapas de tierras de lengua catalana.

=**Casa Martí.** A menos de su valor joyas y relojes, objetos de arte, óptica, etc. S. Pablo, 2.

La Unión Médico-Farmacéutica de Cataluña, Sociedad de socorros mutuos, celebrará junta general reglamentaria el domingo, a las cuatro de la tarde, en el Colegio de Médicos, calle de Santa Ana, 28.

En reunión general celebrada por la entidad Esquerra Catalana para reorganización de su Consejo directivo fueron elegidos presidente, el doctor don Juan Santiñá; secretario, don Domingo Valls, y tesorero, don Juan Martorell.

Lo del Banco de Barcelona

La Prensa de ayer se hace eco del rumor de la próxima rehabilitación del Banco de Barcelona.

Según nuestros informes, en una reunión celebrada anteayer por acreedores, accionistas y consejeros del Banco suspenso se llegó realmente a un acuerdo definitivo, acuerdo que venía elaborándose hace tiempo, como oportunamente dimos de ello cuenta a nuestros lectores.

En espera de que la Asociación de acreedores, la Comisión de accionistas y el propio Consejo del Banco, separada o conjuntamente, den cuenta del acuerdo, nos abstenemos de publicar las líneas generales del mismo, por estimar que su iniciativa debe tener carácter oficial, dadas las alternativas que ha tenido este asunto.

Acreedores y accionistas esperan algo más que un suelto de periódico, y es una nota oficial y auténtica, que parece no se hará esperar.

4 barras

Cuatro barras son el diseño de una honrosa bandera y "4 barras" son también los que arrastran a ésta por el cieno. Fijaos en ellos. Cuando hablan de Cataluña, dicen "nació" catalana, y, en efecto, "nació catalana" la mujer de esta tierra, pero ellos no. Porque no es catalán el que "insta" para "instalarse" en Madrid, procurando pasar del "misterio" a un "ministerio".

Si cuatro barras sostienen todo un andamio para sostener "4 barras", precisa casi un pueblo entero, un pueblo que rehuyó el horror de la guerra y quiere vivir sin "contienda", pero "con-tienda" de tejidos o aceites y jabón...

Cataluña, libertad, patria, ideal... ¿Qué significa hoy eso? Nada vale aquí lo que actualmente "es peculiar"; "especular", y si antes al decir "es paño" se indicaba negocio, ahora, al decir "Es-paña", significa mayor ganancia...

No hay fe ni honestidad en la multitud. Gritábase antes "bon cop de falç!", eso es, "venga lo falso!", y se preconizaba el sistema del "cop d'estaca" para poner luego en uso el "cop d'estafa".

Traición a la idea, deslealtad en las acciones, desfalco en el Banco... Si no hay masculino sin femenino y no existe macho sin hembra, con tanto "ruin" era de prever la "ruina". Lamentable cuadro desolador es el que ofrece hoy esta tierra y no ha sido el paso furioso de hordas enemigas ni ráfaga violenta de huracán devastador lo que ha convertido el campo en desierto, el puerto en golfo y la ciudad en antro oscuro, no; el infortunio actual, el desastre de las opiniones y de las cosas lo han producido aquellos que, fingiéndose generosos esforzados paladines, prometieron pérfidamente "are, are!", para ir obteniendo "¡oro! ¡oro!".

¡Qué inconfesable ignominia la presente época de decaimiento y relajación!

Poco importa una situación calamitosa cuando cada cual tiene la interior satisfacción del deber cumplido, pues en Alemania vemos, por ejemplo, que el "marco" está muy bajo, pero aquí el "cuadro" está peor.

XAVIER DE ZENGOTITA.

En la Audiencia

AUDIENCIA TERRITORIAL

Señalamientos para hoy

Sala primera. — Norte. — Ejecutivo. — E. Hernández contra P. Solanas hermanos.

Sala segunda. — Vich. — Desahucio. — Miguel Rovira contra Juan Font. — Concepción. — Menor cuantía. — Hijos de José Tayá contra Noguera Capdevila.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Vich. — Asesinato frustrado. — Isidro Prat. — Jurado.

Sección segunda. — Manresa. — Provocación al asesinato o injurias. — Lorenzo Civit. — Jurado.

Sección tercera. — Hospital. — Tres orales por estafa y hurto y un incidente por coacciones.

Sección cuarta. — Concepción. — Tres orales por daños, estafa y hurto.

VISTA DE CAUSAS

Estafa

Sección primera. — Los procesados Eugenio Calver Roca y Luis Carreras Pla, se conformaron con la pena solicitada por el fiscal, de un mes y un día de arresto mayor para el primero de los procesados, y para el segundo, cuatro meses y un día de igual pena.

Además, se les impuso una multa de 150 pesetas a cada uno.

Falsedad

Sección segunda. — El Jurado del partido de Manresa dictó un veredicto de inculpabilidad para el procesado Enrique Sallés Iya, al que se le atribuía un delito de dicha clase cometido en el amillaramiento de San Fructuoso de Bages.

En su virtud, la Sala absolvió libremente al procesado.

Homicidio por imprudencia

Sección tercera. — El Jurado de esta sección emitió un veredicto de inculpabilidad a favor de Máximo Catalán Ballenja, el cual, en 25 de Diciembre de 1920, guiaba un auto de Correos, y al pasar por la calle del Comercio, atropelló al guardia de seguridad Esteban Vuescio Vuescio, fracturándole la base del cráneo y causándole la muerte.

Robo frustrado

Sección cuarta. — El día 20 de Marzo de 1921, los procesados Andrés Pedemonte y Antonia Hernández, que anteriormente han sido procesados por robo y hurto respectivamente, puestos de acuerdo, penetraron en la casa número 13 de la calle de la Fraternidad, y fracturando la puerta del terrado de dicha casa, sustrajeron varias gallinas, valoradas en 105 pesetas, siendo detenidos en el momento de realizar el robo.

El fiscal calificó el hecho de robo frustrado y el Jurado dictó veredicto de culpabilidad y la Sala, de acuerdo con la petición fiscal, los condenó a la pena de cuatro meses de arresto mayor.

POR LOS JUZGADOS

Lo cotidiano

El Juzgado del Norte, secretaría del señor Salvá, instruyó durante sus horas de guardia 28 diligencias. Ingresaron en los calabozos del Palacio de Justicia tres detenidos.

Le sustituyó el Juzgado de Atarazanas, secretaría del señor Roig, al que hoy relevará el del Sur.

Contra la U. E. P. F.

Un grupo de accionistas de la U. E. P. F. ha presentado una denuncia contra el Consejo de Administración de dicha Sociedad por negarse a facilitar el balance para proceder a su examen.

Instruye diligencias el Juzgado de la Audiencia.

De un homicidio

El Juzgado de la Universidad, secretaría del señor Codorniu, ha estado en la cárcel para recibir declaración a Antonio Guirao Bernabé, acusado de homicidio de Luis Goudour, cometido en Saint Etienne (Loire).

En la cárcel no se encontró preso alguno con tales nombres y apellidos. Sólo consta el de un tal Antonio Guirao López, que ingresó en la prisión el 17 de Agosto de 1910, acusado de homicidio de Miguel Villagrasa, por cuyo delito fué condenado en 5 de Mayo de 1911, a doce años y un día de reclusión e indemnización de 2,000 pesetas.

Rifa ilegal

Han sido presentados al Juzgado de guardia varios talones de un supuesto sorteo con destino a los soldados de Melilla, suponiendo que pertenecen al mismo sorteo que por rifa ilegal fué denunciado hace algunos días.

Auto de prisión

El Juzgado de la Lonja, secretaría del señor Riera, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Domingo Carbonero Rodríguez, portero del Banco de España, detenido por haber facilitado pólizas de préstamos y créditos falsas.

Dependiente infiel

El representante de la casa Anglo Spanish ha presentado una denuncia ante el Juzgado de guardia contra un ex empleado de la referida casa, al que acusa de haber sustraído géneros por valor de 650 pesetas, ignorándose su actual paradero.

En libertad

Después de prestar declaración ante el Juzgado del Sur, fué puesto en libertad don Hugo Kauffman, al que acusaba don Ramón Romeu de estafa de balas de algodón por valor de 267,000 pesetas.

Aborto provocado

Al Juzgado ha sido denunciado que una joven presentaba síntomas de aborto provocado.

Dicha joven, en grave estado, ha sido trasladada al Hospital y ha manifestado que el abortivo se lo administró una comadrona, de la que sólo sabe se llama Antonia.

De la estafa al Banco de Barcelona.

Ha sido designado el juez del distrito de la Audiencia, señor González Andía, para resolver en el escrito presentado por don Jaime Julio Taleb, procesado por estafa al Banco de Barcelona.

Dicha designación ha sido motivada por haber sido recusados, como ya dijimos, los jueces del Hospital, Sur y Concepción.

Circula el rumor, que sólo a título de información recogemos, de que para entender en dicho incidente, será nombrado un juez especial.

SUCESO EXTRAÑO

Madre que abandona a sus hijos

Una mujer llamada Luisa Rubira Alberti, de unos 27 años, se presentó, acompañada de tres hijos suyos, en una fonda de la calle de Tallers, pidiendo una habitación.

Algo más tarde dijo que salía para recoger el pasaje con objeto de embarcarse para Cuba, y dejó en la habitación a sus hijos.

Como tardara en regresar y aquéllos lloraran, el dueño de la fonda entró en la habitación y vió que encima de la mesilla de noche había una carta, escrita con lápiz, firmada por Luisa Rubira. Decía que dejaba a sus hijos para que la beneficencia los recogiera hasta que ella los pudiera tener y que no fueran entregados más que a quien presentara las partidas de bautismo siguientes:

María Hortensia Casas Rubira, nacida en 1913, y Manuel Porfirio Casas Rubira, nacido en 1917. Había de presentar también la partida de matrimonio de Magín Casas Alamany y Luisa Rubira Alberti.

El tercer hijo del referido matrimonio tiene unos veinte días.

Se ha oficiado al Gobierno civil para que se disponga la reclusión de los tres niños en un asilo benéfico.

Instruye diligencias el Juzgado del Hospital, secretaría del señor Pastor.

Notas internacionales

La batalla del Reichstag

Hoy se decidirá en el Reichstag la suerte del Gabinete Wirth: es decir, se decidirá la política exterior de Alemania. El canciller pretende que se decida su situación, sobre todo en estos días decisivos, precursores de la Conferencia de Génova.

Vendrá la votación y los extremistas, tanto de la derecha como de la izquierda, sumarán sus votos, adversos a Wirth, a fin de derrotarlo o de conseguir una diferencia escasa de votos que ponga en trance de dimisión al canciller. Pero comunistas y nacionalistas alcanzan una cuarta parte de los votos de la Cámara, debiéndose sumar a ellos los diputados que militan en el partido nacional popular, es decir, el de los grandes industriales capitaneados por Stinnes. Ni aún así pueden vencer a la coalición gobernante de socialistas, demócratas y centro; pero ¿y si por veleidades de la votación la diferencia de votos es mínima, como desean los extremistas? ¿Dimitirá Wirth o repetirá, a su manera, aquel "me basta el duplo de un voto para gobernar" de nuestro Maura?

Puede intervenir un factor extranacional. La "Lokal Anzeiger", uno de los órganos de Stinnes, ha dicho que los ingleses y los americanos no desean la continuación en el Poder del canciller Wirth y sí el advenimiento de un hombre nuevo. "Le Temps", que desea la continuación de Wirth y "Le Temps" ya se sabe que actúa de órgano oficioso del Gobierno, teme esta intervención, e invita, en su número del martes, a Lloyd George y al secretario de Estado americano a una inhibición en los problemas políticos alemanes.

Lo que se debatirá hoy en el Parlamento alemán son dos políticas: la del término medio, elástica y conciliadora, tanto en política interior como exterior, y la extremista, para la que se apoyan mutuamente, aun cuando parezca incongruente, comunistas y nacionalistas. Triunfará Wirth, porque en Alemania, en su Parlamento y en la vida nacional, predomina, hoy por hoy, la conformidad al término medio, alzada sobre obreros sensatos y burgueses democratizados. Si Wirth es derrotado, tal vez se iría a una disolución del Reichstag. La Conferencia de Génova tendría que prolongarse más y más. El "imbroglio" europeo se acentuaría.

Deportes

BOXEO

Hoy, por la noche, tendrá lugar en el Iris Park una interesantísima velada popular, a base del gran combate Luis Vallespín, campeón de España, contra el francés de primera línea Delieu. Esta vez, si bien Vallespín no tendrá contra sí el handicap del peso, tendrá que luchar contra un durísimo profesional, poseedor de un brillante record. Según el resultado del encuentro, veremos al gran Vallespín frente al campeón de Francia, Bouzounie.

Otro importante combate de esta velada es el encuentro del popular Alis contra Americano, uno de nuestros mejores veteranos ringmen.

Completan el programa dos interesantes seis rounds: el de Mestres-Barnils y la rentrée del veterano Angel Munich contra Joe-Poolo.

El combate Kamalof-Baker ha sido aplazado, pues nuestro campeón, como le sucedió a Siki, ha enfermado. En su lugar, para que no pierda interés el encuentro, los organizadores han puesto al campeón de Bouches du Rhone del peso fuerte Barrick.

Por la F. F. de Boxeo han sido pasados a segunda categoría los pugiles Robur, que tan mal se portó en Barcelona, y Henri Verne, pugil en completa decadencia, que venía haciendo una serie de xiquós. Buen ejemplo para nuestra Federación.

* * *

Verdadero interés reviste el bien escrito artículo que don Vicente G. Cienfuegos ha tenido la atención de remitirnos y que agradecemos.

Después del elogio del boxeo, del gran Maeterlink, más literario que filosófico, no hemos leído observaciones más ajustadas a la verdad que las del señor Cienfuegos.

Confesamos que atraídos por la belleza física y plástica del boxeo asistimos a las sesiones, pero... maldito pero, un sentimiento interior nos dice que no es moral ni es decoroso que para divertir al público se den puñetazos dos hombres, y no podemos resistir el inevitable parangón del sangriento espectáculo hispano, bello también, pero igualmente indecoroso que para divertir a la gente, aparte de la exposición de la vida de un hombre, se martiricen animales. ¡Y qué martirio!

Esta lucha interior de hombre civilizado y el atavismo de barbarie, seamos francos, que llevamos todos dentro, lo deriva el señor Cienfuegos hacia la duda... y en la duda me abstengo. Dice así el articulista:

"Sesión de boxeo. Vamos allá, más que por el espíritu de simple curiosidad, influenciados por el magnífico elogio que del deporte del puñetazo hizo el espiritualísimo y nada sospechoso Maeterlink. Y a la verdad, que lo que vieron nuestros ojos, bien merece el honor de tan alto comentarista... Porque el box, injustamente calumniado, no es expresión de barbarie, como dicen muchos. Es, por encima de todo, armonía de líneas, agilidad, destreza y vista de lince... Es el cuerpo humano magnificado por un paciente ejercicio — paciente y austero—, ofreciendo al espectador, en rápidos movimientos calculados, un cociente increíble de facultades ofensivas y defensivas, lamentablemente dormidas en la generalidad de nosotros...

Nada más noble para el hombre que el ejercicio, cuando llega el caso, de la auto defensa. En la calle, al entrar en casa, en cien circunstancias diversas, podéis ser provocados o asaltados por un majadero o por un ladrón. Pues bien; nada mejor en ese caso que ejercitar la serenas enseñanzas del box, en virtud de las cuales os desharéis de vuestro enemigo, sin descomponeros un ápice, elegantemente... Y si vuestro adversario también posee el "secreto", entonces... ahí tenéis un match que encenderá vuestro amor propio y en el que triunfará, ¿quién? ¿el que tenga la razón la justicia de su parte? No. Triunfará el más ágil o el más fuerte.

He ahí el peligro. Generalizando excesivamente la ciencia del puño, querrá éste acaparar para sí la solución de conflictos que atañen a normas y potencias superiores. Indudablemente que la raza mejoraría físicamente; pero el progreso moral, ¿qué? Tropezamos aquí con una de las antinomias que más desesperan a los filósofos: el hombre fuerte, de músculos acerados, ligero como el gamo y resistente como un elefante, es una cosa bella, bellísima; es más que eso: es un espectáculo... Pero el vigor tiende a desbordarse, las facultades victoriosas piden ser ejercitadas y anhelan sanciones que vengan, como esclavas, a acariciar su amor propio. Surge, impetuosamente, fatalmente, al lado del hombre fuerte, el hombre injusto, la bestia avasalladora, cuyo cerebro, aptísimo para mover las garras, no acierta a mover el corazón...

La víctima, entonces, es el Derecho, esa magnífica abstracción a cuya influencia bienhechora debe la Humanidad sus más caras conquistas... Mas... ¡atención!, estamos ante un "ring" y no sobre una tribuna de la Universidad. Frente a nosotros dos mozarrones se golpean maravillosamente, se atacan, se huyen, con impresionante agilidad de felinos. Sobre estas tablas, en ese cuadro limitado por cuerdas, no baila ninguna percalina filosófica ni ninguna tontería pseudo-humanitaria. Ahí hay dos machos, dos bípedos de selva, que encarnan el summum de intensidad vital; una vitalidad cósmica, impetuosa... un himno hermano del huracán que ruge en la selva y de la ola inconsciente que ruge en el mar...

Mirad. Uno de los contendientes yace en el suelo. Su adversario lo eliminó en el cuarto round. Los espectadores aplauden frenéticos y arrebatan en andas al que supo manejar el puño como un rayo. ¿Dónde estamos, caro Maeterlink? En medio de una ciudad civilizada y ruidosa, envilecida y sofista, que ha descendido hasta creer en la vanidad de sus ideales; que se ha cansado de llevar sobre el hombro un fardo enorme de hipocresías... y que ahora, poco a poco, torna con fanatismo a las impetuosidades sinceras de las hordas primitivas. ¿Habrá que rectificar, por ello, eso de "que el box no es expresión de barbarie?" Quizás. Pero al paso que vamos y después de las "gloriosas" cosas que hemos visto, habrá que demostrar primero la superioridad de la civilización sobre la barbarie...

VICENTE G. CIENFUEGOS."

El Municipio

Hoy, a las 24, termina el plazo para la presentación de proposiciones optando al concurso abierto por el Ayuntamiento para el establecimiento y explotación de líneas de ómnibus automóviles en esta ciudad.

— En el Ayuntamiento se ha recibido una comunicación del Consulado del Japón interesando que se dé un nombre en honor de la nación japonesa a una calle de esta ciudad.

La Comisión de Fomento ha pasado dicha comunicación a la ponencia de rotulación de calles.

— La entidad deportiva Futbol Club Barcelona ha solicitado del Ayuntamiento permiso para construir un campo de deportes en los terrenos situados entre la calle de Gerardo Piera y Travesera de Baix.

Manifiesta que la construcción se hará rápidamente y estará a la altura de las mejores del extranjero.

— El número de la "Gaceta Municipal" que acaba de repartirse contiene, además de los acuerdos del Ayuntamiento, los adoptados últimamente por la Junta municipal de vocales asociados, entre los cuales figura, en detalle, el relativo a las transferencias de crédito para atender los gastos de la Feria Oficial de Muestras. También publica íntegro el presupuesto extraordinario que aprobó dicha Junta, y en la nueva sección de "Publicaciones oficiales" se reproducen diversas disposiciones de interés municipal dictadas por la superioridad.

Vilalta y Roca
ABOGADO
CALLE DE ARIBAU, NUMERO 48

DE LA VIDA CARA

La casa por el tejado

Supongo, querido lector, que no te habrán quitado el sueño las terribles palpitaciones de la vida pública barcelonesa que nos han tenido estos días con mortal angustia, sin que nos llegase la camisa al cuerpo.

Todo ha sido fuego de virutas y la charca barcelonesa sigue tranquila, con aquella sólida y legendaria paz de Varsovia. Aquí no pasa nada porque no puede pasar nada. Dos no riñen si uno no quiere y el que no se consuela es porque no quiere. Peor están en Bombay, y si no que lo digan los ingleses.

De las manifestaciones "ex corde" que ha hecho estos días nuestro muy amado señor gobernador he parado mientes en una y es esta:

—Si yo no hubiera impuesto más de cien mil duros de multa, ¡sabe Dios cómo estaría ahora el problema de las subsistencias!

La frase tiene su gallardía y merece ser comentada. En primer término, preguntamos: ¿se han hecho efectivas estas multas? Queremos darlo por hecho. En segundo término, ¿han valido estas multas para maldita la cosa?...

No, no han valido para nada y la prueba está en que siguen campando acaparadores, defraudadores, sofisticadores y envenenadores públicos. Si yo tuviera un establecimiento y me impusieran mil pesetas por haber vendido embutidos de carne de perro y de trapos durante tres o cuatro años, pagaría la multa muy a gusto y los seguiría vendiendo, como han hecho innumerables vendedores barceloneses.

La Prensa comentó con gracejo y se rió mucho cuando vió llevar a la cárcel a honorables sujetos porque en las pesas les faltaban dos o tres gramos. Fué una hilarante campaña que no sirvió absolutamente para nada. De las famosas tasas no hablemos; ni se cumplen, ni se han cumplido nunca. Ejemplo al canto. Oficialmente se anunció que desde ayer, miércoles, el precio del bacalao bajaría diez céntimos en libra. Realmente es una baja ridícula en un artículo cuyo precio es triple del que costaba en 1915; pero, en fin, es una rebaja. Como en Barcelona el pescado fresco sólo pueden comerlo el obispo y Comillas, me planté en la plaza y le dije muy alborozado a mi "bacallanera":

—Señora Eufrasia, póngame usted una libra de morro que sea bien "maco"... Ya sabe usted que yo soy muy delicado para los manjares.

—Ahí va; es gallina pura.

—¿Cuánto?

—Pues como siempre: una peseta con veinte céntimos.

Puse en mis labios la más sarcástica de mis sonrisas.

—¿No se ha enterado usted que desde hoy sólo cuesta una diez el morro escogido?

—No me he enterado.

—Pues lo dicen los periódidos, el gobernador, la Junta de Subsistencias...

—Como si lo dijera el nuncio.

—Señora Eufrasia, usted es una rebelde.

—Yo no sé lo que soy; lo que sí puedo decirle es que a mí en el almacén el bacalao me cuesta lo mismo que antes y mientras los mayoristas no bajen el precio no podemos hacerlo los detallistas. Dígaselo usted a la Junta de Subsistencias y ¡expresiones!

Y no pude conseguir la rebaja.

No, y lo cierto es que la señora Eufrasia tiene razón. Porque decirles a los detallistas "desde mañana venderán ustedes el bacalao a tal precio" y dejar en paz a los almacenistas para que lo vendan al precio de antes, es comenzar la casa por el tejado, que es lo que se ha hecho siempre en esta cuestión, a pesar de los famosos cien mil duros impuestos por el gobernador como castigo a injustas granjerías.

Yo no sé el grado de ciencia y cultura que abarcarán las prestigiosas nulidades que componen la Junta de Subsistencias; pero que lo hacen muy mal y sin pies ni cabeza es ciertísimo.

El vendedor no puede rebajar un céntimo mientras a él no se lo rebajen el mayorista o los almacenes. Por eso, por una vez estoy de acuerdo con la señora Eufrasia, mi "bacallanera", y cumplo gustoso su encargo de transmitir sus expresiones y recuerdos a la Junta de Subsistencias. ¡La casa por el tejado! He aquí todo nuestro actual sistema de gobierno en Barcelona y en España entera.

FRAY GERUNDIO.

Comisión Mixta del Trabajo

Bajo la presidencia del magistrado presidente, don Felipe Gallo, se ha efectuado en dicha Corporación el acto de la presentación de candidaturas para la elección de vocales patronos y dependientes y sus respectivos suplentes que deben constituir el Comité paritario del grupo segundo (Seguros) y para cubrir las vacantes del primero (Banca).

Las Cámaras oficiales de Comercio y Navegación y de Industria, conjunta y previamente puestas de acuerdo con las Asociaciones patronales representantes de los dos grupos, presentaron una sola candidatura para todos los cargos de vocales efectivos y suplentes que en concepto de patronos debieran formar parte de los Comités paritarios, de cual elección se trataba en representación de todas las antedichas entidades.

Lo propio ocurrió con los empleados y dependientes, pues en nombre y representación de la Asociación de la Dependencia Mercantil, Centre Autonomista de Dependents, Unión Profesional de dependientes y empleados del Comercio, Asociación de Viajantes del Comercio y de la Industria, Asociación de Agentes de Seguros, Asociación Profesional de Agentes de Seguros y Sindicato de Empleados de Banca y Bolsa, se presentó una sola candidatura, integrada por elementos de todas ellas, para la totalidad de los puestos que correspondían a los dependientes en los citados Comités paritarios.

El presidente, atendiendo a que los vocales y suplentes de las candidaturas propuestas eran exactamente igual al número de los que debían elegirse, de acuerdo con lo prevenido en el real decreto de constitución de la Comisión mixta y en la ley electoral, proclamó como definitivamente elegidos a los propuestos, declarando, en consecuencia, innecesaria la celebración de las elecciones convocadas para el próximo domingo.

Han quedado elegidos para formar parte del Comité paritario del grupo primero (Banca) los siguientes señores:

Vocales patronos efectivos. — Don Francisco Nonell, don Juan Miquel, don José María Vilá, don Juan Mollevi, don Pablo Bayle, don Otto Moebus, don Alberto Cabot, don Agustín Navarro y don Romualdo Torres.

Vocales patronos suplentes. — Don Juan Tusquets, don Eduardo Recasens, don Cayetano Raventós, don Manuel Torregrosa, don José Romagosa, don Antonio Francesch, don Eduardo Cabot, don Isidro Maristany y don Juan Brosa.

Vocales dependientes efectivos. — Don José Comas, don Luis Cierco, don José Duró, don José María Artigas, don José Lisbona, don José Massó, don Santiago Sanfeliu, don Miguel Gavín y don Rafael de San Pedro Aymat.

Vocales dependientes suplentes. — Don José María Pararols, don José A. Satorras, don Santiago Sales, don Isidro Saboya, don Rafael Arnau, don José Mallen, don Tomás Calvo, don Ramón Marqués y don Juan Baldá.

Comité paritario del grupo segundo (Seguros):

Vocales patronos efectivos. — Don Luis Norberto, don Enrique Colom, don Francisco González, don Vicente Muntadas, don Eugenio Sanahuja, don Pedro Mir, don Conrado Siegfried, don Luis Gispert y don Rafael Roldós.

Vocales patronos suplentes. — Don Manuel Fernández, don Antonio Rossich, don José Xirau, don Amadeo Peig, don Antonio Constansó, don José Ventura, don Salvio Masoliver, don Simón Pérez y don Gustavo Grolimund.

Vocales dependientes efectivos. — Don Román Fernández, don Ricardo Roca, don Lino Corominas, don Fernando Montserrat, don Santiago Nogués, don David García, don Jaime Sagué, don Miguel Albert y don Gustavo Casas.

Vocales dependientes suplentes. — Don Rafael Penina, don Enrique de Carreras, don Fernando Peralta, don Francisco Martí, don José Gascón, don José Nadal, don Miguel Fernández, don Pedro Cusó y don Eduardo Cabero.

El acto reseñado, al que concurrieron gran número de dependientes y patronos, terminó a las dos de la tarde, entre la satisfacción de todos, por el espíritu de concordia y armonía que se ha demostrado reina entre todos los elementos mercantiles integrantes del organismo que, con la denominación de Comisión mixta y Comités paritarios en el Comercio de Barcelona, ha venido a suplir una verdadera necesidad para procurar la paz social y normalidad de que tanto necesita el comercio para su desarrollo y prosperidad.

Congreso obrero nacional

La Unión General de Trabajadores ha hecho público el orden del día del próximo Congreso nacional obrero, que comprende los siguientes puntos:

1.° Gestión del Comité nacional.
2.° Creación de la Federación Nacional de Agricultores.
3.° Control de los Sindicatos en las industrias.
4.° Situación constitucional.
5.° Crisis de trabajo.
6.° Jornada de ocho horas.
7.° Conducta a seguir en vista de la pretensión de los patronos de rebajar los salarios.
8.° Cuestión internacional.
9.° Proposiciones urgentes.
10. Nombramiento de Comité.
11. Localidad en donde ha de residir.

Créese que este Congreso, que es reglamentario y cuya fecha no está aún concre-

tamente determinada, se celebrará en Madrid a fines del próximo mes de Junio.

La Unión General de Trabajadores ha invitado a sus secciones a que hagan las proposiciones que deban ser objeto de debate en el Congreso.

Este Congreso promete ser trascendental, primero porque en él han de discutirse temas tan interesantes como los del control, jornada y reducción de los salarios y después porque los elementos comunistas, aunque pierden fuerzas en los cuadros de la organización, como ocurre, por ejemplo, en Bilbao y Asturias, reproducirán el problema de que la Unión General de Trabajadores se dé de baja en la Internacional sindical de Amsterdam y se incorpore a la de los Sindicatos rojos, cuyo Comité directivo radica en Moscú.

De todos modos, en vista del fracaso de la táctica internacional de Moscú y en vista asimismo de que los comunistas que se desgajaron del partido socialista no han superado a éste en nada ni han actuado de manera que les demuestre situados en un plano ventajoso, no es de temer que en la Unión General se reproduzca la escisión que a tantos y a tan lamentables fracasos ha conducido al proletariado español.

VIDA REGIONAL

TARRAGONA

REUS

Con asistencia de gran número de comensales en el Círculo Republicano Posibilista y en el Centro Republicano Radical Autonomista se han celebrado dos banquetes conmemorativos del 11 de Febrero, pronunciándose entusiastas discursos glosando la importancia de la fiesta y su significación política. Han presidido dichas fiestas las autoridades de dichas entidades políticas.

— En el campo de juego del Camino de Aleixar se ha celebrado un partido de football entre el equipo Reus Deportiu y el de Sitges, disputándose el campeonato regional. El partido último de dicho campeonato se celebrará próximamente.

— Los almendrales de este término municipal han sido perjudicados por los fríos y nieblas de la finida semana, dándose por muerta buena parte de las flores de la parte baja de los almendros.

— Según convenio entre el Ayuntamiento y los propietarios de la calle de Rasela de Salas, han comenzado las obras de adoquinar dicha calle.

— El Ayuntamiento, en vista de la escasez de trabajo que se deja sentir, propónese comenzar rápidamente las obras de la proyectada escuela, cuyo edificio ha de levantarse en la calle de la República en un solar ya adquirido por esta Municipalidad.

— Con regular concurrencia de cosecheros y tratantes de frutos del país se ha celebrado el mercado semanal. Los precios medios en plaza son:

Vinos prioratos superiores, alrededor de 13 reales grado y carga; prioratos corrientes, a 12 reales; tintos comunes, a 11 reales grado y carga; blancos campo, a 11'50 reales; blancos superiores, a 12; rosados Conca, a 10, con precios firmes, por confiarse que pronto se firmará el convenio con Francia, reanudándose la exportación.

En aceites los precios flojean, efecto de haberse ya cubierto las necesidades de los exportadores. Páganse las clases extras a 42 pesetas los 15 kilos; clases primeras a 36 pesetas, segundas a 34, endebles de 28 a 32, según acidez.

En avellanas dominan tendencias bajistas, pagándose la clase Negreta en cáscara a 57 pesetas y el grano primera y segunda a 93 y 84 pesetas, respectivamente, el quintal.

Almendra mollar en cáscara a 76 pesetas saco; Esperanza primera, en grano, a 30 duros quintal; Esperanza segunda, a 27; común, 26'50.

Algarrobas, de 6'50 a 7'50 pesetas quintal.

El corresponsal.

Vidas pintorescas

Las andanzas del admirable Campón

Nosotros no conocíamos personalmente a Campón.

Habíamos oído hablar de él algunas veces, y ansiábamos conocerle, pero la casualidad, no nos deparaba ocasión propicia para ello.

Hace dos noches estábamos trabajando en la Redacción y de pronto irrumpe estrepitosamente en ella un hombrecillo pequeño, de unos treinta años de edad, con una capa de corte francés sobre los hombros y un poderoso rotén con estrambótico puño de plata en la mano derecha.

Al principio no le concedimos la menor importancia. Pensamos que sería uno de tantos visitantes que nos honran a diario con su presencia; pero poco después entabló conversación con nuestros camaradas y compañeros Tomás y Aldaz, a los cuales les decía en alta voz, acompañada de vivos ademanes, quién era y a qué había venido a Barcelona. El que teníamos delante era nada menos que Campón, el pintor admirable, el artista multiforme, amante supremo de la belleza, bohemio empedernido y antípoda de todo lo que signifique normalidad y orden.

Campón es, ante todo, el hombre simpático por antonomasia. Con su cara morena, sobre la que campean unas negras y absurdas melenas y su gran chambergo, parece uno de aquellos cadetes de Gascuña que también canta Cyrano de Bergerac.

Es una ardilla en plena agitación, en constante movimiento. Al hablar lo hace con gran vivacidad, mirándoos con sus ojos negros orlados de grandes ojeras como si padeciese de insomnio, como si acabase de salir de alguna zambra gitana.

No podía suceder de otro modo. Simpatizamos en el acto y charlamos de mil cosas amenas, pues es de justicia afirmar que el gran Campón es un "conversador" que deleita y atrae.

En Madrid es el emperador de los barrios populares, de esos barrios que en otros tiempos, después de verterse la sangre a mansalva entre la gente del bronce, podíase admirar el gesto burlón de don Francisco de Goya y Lucientes dando el brazo a una principal duquesa vestida de manola.

En Barcelona, a falta de los barrios bajos, tenemos ese distrito quinto, que por la gente que alberga y por su especial "idiosincrasia", no puede envidiar nada a los famosos barrios de la Villa del Oso y del Madroño.

El inquieto Aldaz quiso que Campón conociese el barrio de Atarazanas, y allá nos encaminamos. En una taberna de la calle del Arco del Teatro y sentados en derredor de una mesa con piedra de mármol sucio sellamos nuestras amistades libando de un porrón ventrudo lo que el tabernero, muy seriamente, afirmaba que era un buen vinillo.

Para que sepáis quién es el personaje que nos ocupa os bastarán los siguientes datos. Ha viajado por las cinco partes del mundo.

En Jerusalén visitó los lugares sagrados y contempló desde lo alto del Monte de los Olivos el escenario donde desarrollóse la tragedia del mártir del Gólgota; en el Japón tuvo amores con una Gehisa, en Nueva York emborrachóse de opio en el barrio chino; en Inglaterra copió a Van Dyck en el famoso retrato de Buckingham, y en París paseóse por los grandes bulevares cogido del brazo de una "midinette" que le quería hacer su "amant du coeur".

Ha viajado a pie y a caballo, en los grandes expresos y en humildes carretas tiradas por bueyes, y recientemente lo hizo en aeroplano. Debido a sus ideas avanzadas, ha estado varias veces en la cárcel de Madrid, un de ellas con Trotzky, del que es un buen camarada y admirador; ha sentido muchas veces las caricias de la popularidad y ha sido cantado de una manera muy halagüeña por poetas y escritores de positivo mérito: Rubén Darío, Amado Nervo, Emilio Carrére, López Martín, "nuestro" Samblancat e infinidad de escritores más.

Campón es extremeño, paisano de Pizarro y de Hernán Cortés. Como éstos es aventurero y es osado. Va a Roma pensionado por la Diputación de Cáceres para estudiar a los clásicos.

Es el errante caballero de los altos ideales que al galopar de su fantasía echa escupitajos sobre Heliogábalo y sobre el becerro de oro. Es un artista. ¡Es un bohemio!

EDUARDO SANJUAN.

El Pobre Pagés

RECORTS VIUS

Llega a mis manos una revista que se publica en la barriada de Gracia, titulada "La Veu Gracienca", en la que aparece un articulito, firmado por Montserrat, cuyo encabezamiento es el mismo que el presente, cuyas líneas van dedicadas a una persona que durante largos años se hizo popular en esta ciudad y particularmente en la barriada antes dicha.

El referido artículo, lleno de verdades, ya que le conozco personalmente más de treinta años y estoy al corriente de su vida bohemia, lo reproduzco por creer que gustará al lector. Dice:

"No fa molts anys que cada diumenge al matí, entre déu i ònse, passava per un dels antics carrers de Gracia un vellet d'uns seixanta anys que demanava almoina.

Era músic i tocava el corneti tan bé com podía; si no ho feia millor era perque no'n sabía més; així ell ho deia quan no li sortia bé lo que tocava...

Passava, donos, amb el corneti dessota'l bras, amb una solfa rebregada i posada al revés, i quines notes llavors a mi'm semblaven pals i ganxos i topos negres...

La funda del instrument era una bossa d'una roba fosca, ja un xich pedaçada... peró no era que aquest económic estuig pogués preservar de la humitat al pobre instrument, que ja les seves "cordes vocals" estaven un xic rovellades... ni pogués tampoc lliurar-lo dels efectes que produeixen les caigudes, cops, etz., donos prou ho demostrava amb cara llastimera la figura del cornetí, tot plé de—diguem-ne—blaus...

Anava un xic corvat, pot ser pel pés dels anys, o qui sab... pot ser pel pés dels llorers que havía conquerit en els seus bons temps amb son cornetí...

Era un xic curt de vista i no duia ulleres; era borni... Tenía el front espaiós i ample, la cara amb arrugues i fondes les galtes: no portava dentadura, ni propia, ni dels altres... Els cabells li blanquejaven i el bigoti també.

Per tot temps, portava un abric bastant entrat en anys d'un color fosc, pero imprecís, car no crec possible que's pogués classificar entre la gamma dels colors, aquell que, segons pel cantó que's mirés, mudava de tonalitat. Son capell era ben digne d'ésser jubilat. Les sabates que portava no eren enllustrades perque no sabien anar soles a cal sabater, no perque no'n tinguessin ganes...

Amb tot, tenía aquest vellet un no sé què de simpátic i atraient; l'almoina que demanava, la manera en que ho feia, creu prou per no esser-li negada...

Aquest vellet era el "Pobre Pagés".

Es posava al mig del carrer a sonar aquesta vella cançó i ben prompte es trovaba rodejat de marrecs (llavors jo també hi era), tota aquella mainada el voltava tantost per escoltarlo, tantost per riurer amb les seves sortides... Acabava de tocar i es posava a cantar la cançó mateixa amb una veu atenorada, sense escola, peró ben timbrada.

instintivament de tan sentirla aquesta cançó l'haviem apressa.

Per xó lidiam nosaltres "El Pobre Pagés". I al posar-se a cantar, ben prompte una colla de improvisats choristes anavem descapdellant la cançó "Un pobre pagés tenía una filla..." i ell, amb un posat de director mímic, enava animant als petits choristes com a bon mestre... peró al del que no cantava!; el mirava serios i amb una cara de tres Déus que feia por.

I el petit chor haviat tingué d'apendre altres cançons, animat per l'éxit, donchs aquella ja la sabía prou bé: "L'hereu Riera", "Els quatre cavallers", "Muntanyes regalades" i tantes d'altres..; fins "Els Segadors".

Després, més tard, quan vareig sentir-les harmonitzades per nostres mestres, vareig poguer veurer quán gran era la nostra cançó... la cançó del poble.

Els petits choristes de allavors han devingut homes avui i alguns son ferms choristes de nostres Orfeons. Qui sab si va ésser ell—"El Pobre Pagés"—el iniciador de l'amor a la nostra cançó?

Quan a voltes el sentia — ja gran — a tocar, per aqueferat que estigués sentiam irremissiblement atret per sortir a escoltar aquelles cançons que'm recorden aquells dies lluminosos i clars de ma infantesa...

¿Qué s'es fet de "El pobre pagés"? No ho sé pas. Si és viu, que Déu l'ajudi, i si és mort, Déu el perdoni. Mentres jo visqui servaré viu el seu record en la meva ánima.

Pot ser ell desperta en mí les emocions — encare dormides llavors — del art, amb aquelles tonades.

Lloada sia la memória de "El pobre pagés", de aquell vellet que si no feia art, feia pátria, cantant i ensenyant als petits infants les cançons de la nostra terra, i fent-los posar amor a tot lo catalá... a aquells que demá serien els homes de la nostra estimada Catalunya."

Sintiendo la misma admiración que la publicada por el escritor señor Montserrat, y al enterarme de la situación triste en que se encontraba Genís Sebriá, éste es el nombre del mencionado hombre popular, me apresuré a indagar su paradero.

El pobre, debido a un ataque de apoplegía, ya no podía tocar el cornetín (su compañero en la vida), pues quedó imposibilitado y en su consecuencia ya no tenía domicilio; cuando podía iba a dormir al albergue municipal y la mayor parte de noches las pasaba durmiendo en la vía pública. No tenía que terminar su vida de esta manera, quien como "El pobre pagés", pasó medio siglo cantando en la vía pública glorias catalanas, e incluso fué víctima de la policía por cantar piezas catalanas en la Plaza de la Universidad, en época de la Solidaridad, cuyas pasiones políticas entre estudiantes promovían algunos disturbios, cuando salió el pobre músico, con su compañero el cornetín, y se puso a cantar; de repente llega la policía y le alarga un bastonazo en un brazo que tardó unas semanas en curarse.

Me interesé para ver si se podía albergar en la Casa Provincial de Caridad, y gracias al gran interés tomado por nuestro amigo el diputado provincial don Juan Casanóvas, distinguido colaborador de EL DILUVIO, ingresó en dicha Casa.

"El pobre pagés" está agradecido a las personas que se interesaron para mejorar la triste situación en que se encontraba, particularmente del señor Casanovas.

Ya sabe, pues, el señor Montserrat, que "El pobre pagés" vive y sitio dónde se encuentra.

BARTOLOMÉ AMIGO FERRERAS.

Publicaciones

Hemos recibido el número 8 de la revista mensual "Producción, Tráfico y Consumo", que publica originales de Antonio Azpeitúa, Nart Rodés, Juan Bautista Orriols, Alfredo Romea, Macario Golferichs, Maspons y Camarasa, y otros.

Además de sus acostumbradas secciones económicas y técnico-industriales, inserta una interviú con el señor Puig y Cadafalch sobre los servicios públicos que presta la Mancomunidad y profusión de notables ilustraciones, entre las que destaca una de la Argentina.

El hambre en Rusia

Campaña de salvamento

De Rusia se continúan recibiendo noticias hondamente alarmantes por las proporciones que ha adquirido la catástrofe provocada por el hambre.

El mal se extiende y acentúa por momentos. En las provincias del Volga, donde una población famélica de treinta millones de almas está a punto de perecer casi en masa, se han registrado casos inauditos de canibalismo. Ha habido padres que en raptos de locura han devorado a sus hijos. Se han desenterrado cadáveres para alimentarse con ellos. Casos de esta índole, que por su monstruosidad se resisten a ser creídos, son corrientes en esa situación trágicamente desesperada en que se ve hoy el ex Imperio de los zares.

En España, merced a un artículo del corresponsal de "El Sol" en Londres y a una iniciativa expuesta en este colega por el ilustre dramaturgo señor Martínez Sierra, se ha despertado un profundo y sincero sentimiento de piedad y solidaridad hacia el pueblo ruso.

Como consecuencia de esto, se organiza una campaña nacional en pro de ayuda inmediata a los hambrientos rusos, a cuyo efecto se realizarán colectas públicas, festivales y hasta una gran Exposición artística con el concurso de todo cuanto en España brilla y se destaca en el orden intelectual.

Por nuestra parte, con mucho gusto secundamos la iniciativa del señor Martínez Sierra, demandando de los barceloneses nobles y generosos el concurso económico necesario en pro del socorro a los rusos hambrientos.

No se trata de condenar o aprobar el bolcheviquismo, que esta cuestión, por ser una cuestión de humanidad, es ajena a todo eso, sino de correr en ayuda pronta y sin regateos de un pueblo que perece de hambre y que se halla bajo el peso de una catástrofe no superada por ningún horror histórico, ni aun por el mismo de la pasada guerra.

Los Ateneos, como organismos de cultura y de idealidad; la Prensa, como intérprete de los sentimientos públicos; el Ayuntamiento y la Diputación, como representaciones populares, están en el deber de contribuir a esta campaña nobilísima de Martínez Sierra, los unos excitando a los barceloneses a que contribuyan con su óbolo y los otros votando cantidades con urgencia para tan noble finalidad.

Todos tienen la palabra.

Problemas eugénicos nacionales

LEYES RESTRICTIVAS MATRIMONIALES EN LOS ESTADOS UNIDOS

IV

Hemos expuesto a la ligera las reformas legislativas y campañas típicamente higiénico-sociales y generales, euténicas en suma, que han realizado y realizan los Estados Unidos. Pero, con ese sentido pragmático y progresivo que todo el mundo les reconocen, comprendieron bien pronto la ineficacia regenerativa de los medios y recursos, ambientes solos, y, no bien nacida la Eugénica, se dijeron al punto que en el "mundo ray más y mucho más eficaz".

Y no es que abandonen ni la higiene individual ni social. Persisten, muy al contrario, en su culto idolátrico y consciente por cuanto tienda a favorecer y mejorar el ambiente, esforzándose en evitar, por consiguiente, todas aquellas enfermedades infecto-contagiosas, que aquí, por nuestras incuria y desidia, sin adjetivo, han echado raíces profundas, t lo que parece, por siempre jamás amén.

Ya dijimos en otra ocasión, en este mismo periódico, cómo la fiebre amarilla y la malaria, que durante 130 años habían hecho en Cuba considerables estragos bajo nuestra dominación, fueron extirpadas en absoluto, singularmente la primera, por los médicos yanquis en el cortísimo lapso de ocho meses.

Terrible lección de cosas que, por desgracia, no hemos aprovechado ni, por las trazas, llevamos camino de aprovechar. Lo corrobora, entre otras enormes deficiencias sanitarias, la existencia aún de la malaria en provincias enteras españolas, que acarrea una degeneración racial, de cuyas consecuencias macabras para el porvenir nacional nuestros gobernantes, por lo visto, no se han percatado todavía.

Pero los yanquis, al darse cuenta de la notoria insuficiencia de los medios ambientes, por mejorados y perfectos que los imaginemos, para la regeneración y ennoblecimiento de la raza, volvieron sus ojos y su mente al factor hereditario biológico en su consciente patriotismo de hacer indefinidamente de su pueblo el primero del mundo.

Porque, a diferencia de los individuos, los pueblos no deben perecer ni degenerar siempre que se conduzca la procreación humana con arreglo a la selección y a las leyes de la herencia biológica.

El problema cultural y regenerativo racial que envuelve la herencia biológica, en sus legítimas aplicaciones sociales y políticas, es rechazado por muchos que se precian de radicales y extremistas, por considerar a ésta, con evidente equivocación, atentatoria a la democracia. Según ellos, todos nacemos iguales, y sólo la influencia de los diversos medios ambientes—educación, higiene, elementos económicos, etc.—en que al nacer nos puso el destino, es el fundamento de las diferencias sociales, mentales y morales que se advierten en la sociedad.

De modo que, a tenor de este simplismo maravilloso, con crear un ambiente, ampliamente entendido, igual en todo lo posible, del cual en la carrera de la vida partan todos, se borrarán "ipso facto" las desigualdades irritantes que ahora existen.

Y esto, si se escucha a ellos, puede solamente darlo una democracia sabia y justa que, como en un "handicap" hípico, cree una rápida y homogénea igualdad de "oportunidad".

Los Estados Unidos, sin embargo, entienden ser muy demócratas, pese a su profunda y general devoción al factor hereditario biológico, como elemento "sine qua non" de indiscutible progreso, en sus múltiples dedicaciones político-sociales u otras. Y llevan trazas, en alas de su entusiasmo reflexivo y ardiente, de realizar en aquel gran país, sinceramente demócrata, el sueño de Galton, de convertir a la Eugénica, y que es precisamente el arte y la práctica de la herencia biológica en la religión del porvenir.

Cosa tanto más notable cuanto que los Estados Unidos no dan, como hemos visto, el salto en las tinieblas que supondría el paso de una higiene social y general descuidada, no practicada o desconocida, a la Eugénica, como ocurre entre nosotros.

El Estado de Oregón, por ejemplo, ha iniciado una reforma eugénica en la historia de la legislación que no sabemos que tenga precedentes en parte alguna y cuya importancia social salta a la vista, conocidas sus líneas generales. Ha establecido, en efecto, un Consejo o Junta oficial de Eugénica con poderes amplísimos, como veremos.

Este Consejo está formado por individuos que, a la vez, son miembros de las siguientes corporaciones del mismo Estado: Junta de Sanidad, Superintendencia de los hospitales, Institución para débiles mentales y Penitenciaría.

La misión principal de este Consejo es impedir la procreación de epilépticos, criminales, insanos, débiles mentales, degenerados morales y sexuales pervertidos, acogidos en los respectivos establecimientos que están al cuidado de los individuos del Consejo de Eugénica.

Este viene obligado a examinar los caracteres innatos de los internados, su condición mental y moral, antecedentes personales e historia de sus familias y debe presentar un informe trimestral de los que a consecuencia de estas investigaciones considere adecuados para engendrar una prole "indeseable". La cual, por consiguiente, por efecto de herencia biológica de cualidades notoriamente inferiores o antisociales, devendría creiblemente o un peligro social o perpetuamente acogida en los establecimientos benéficos del Estado.

Si una mayoría de la Junta de Eugénica entendiese que a su juicio tales personas pudiesen engendrar hijos con mala hereditaria y que no hay probabilidad de que mejoren, para aconsejar la procreación, debe proponer su esterilización.

Pero ésta no se ejecuta "velis nolis". Se notifica, por el contrario, antes de practicarla, al enfermo y a su familia, dándoseles facilidades y recursos para que, si lo desean, apelen al tribunal competente.

DR. NICOLAS AMADOR.

De la Universidad

El rector ha firmado los siguientes títulos de bachiller:

Instituto de Barcelona. — Don Francisco Salvá, don José Casanovas Carnirac, don Manuel Catarineu Grau, don Antonio Giner Gea, doña Mercedes Monllar Cabonarch, don Juan Magriñá Coll, don Daniel Creus Borrás, don Enrique Soler y Soler, don Pedro Albert Riera, don Francisco Borrás Lafuente y don Luis Novellas Bofill.

Instituto de Baleares. — Don Juan Nogueras Roig y don Eliodoro Cardona Mateu.

Instituto de Figueras. — Don Juan Serra Vidal y don Manuel Roca Jubert.

Instituto de Gerona. — Don Federico Vidal Pujol y don Juan Moret Roura.

Instituto de Lérida. — Don José María Núñez Seach, don José Florensa Oller y don Salvador Santaularia Ortiz.

Instituto de Reus. — Don Francisco Prescull Segarra.

Instituto de Tarragona. — Don Manuel Aparici Navarro.

— Por real orden ha sido ascendido al número 381 del escalafón don José María Ventura, catedrático de esta Universidad.

— El director del Instituto de Florencia ha remitido al rector un anuncio del curso de verano, que se abrirá el 16 de Agosto y cuya duración será de mes y medio.

— El rector ha delegado al doctor Sojo para que le represente en la inauguración del Círculo Odontológico que se celebrará el próximo domingo, a las seis de la tarde.

— De real orden se ha destinado un lote de material científico para la escuela de Montmeló.

— El rector ha recibido de don L. A. N. la cantidad de 250 pesetas para fines benéficos, en el Hospital Clínico.

— El maestro nacional señor Martínez Avellach ha remitido al marqués de Carulla diez folletos correspondientes al ciclo de conferencias de Filología que dió en esta Universidad el pasado año.

De Re tributaria

Para el señor Cambó

I.

Ya que los españoles tenemos la gloria de contar al frente del difícil y siempre mal llevado ministerio de Hacienda al superhombre de los grandes ideales autonomistas; ya que la excelsa figura del regionalismo, flamante regenerador nacional, afirmó en un epocable discurso contra el centralismo en el Palau de la Música Catalana que España estaba necesitada de un espíritu enérgico y revolucionario-económico que haga justicia en sus antiguos procedimientos y despierte el abandono e indolencia, haciendo resucitar a la vida activa su industria y comercio; sus relaciones internacionales y su valía productora como país europeizado; ya que tanto aseguró que estamos los españoles en un crítico instante de vida o de muerte, según los hombres que dirijan, en lo sucesivo, la averiada nave político-administrativa de la nación; ya que ofreció y viene cooperando a ese hermoso fin con su innegable pericia financiera como ministro trabajador económico y vidente, nosotros también queremos cooperar a su obra, dedicándole una serie de artículos que titularemos "Estudios para la verdadera tributación de las propiedades rústica y urbana, incluso en sus ingresos por derechos reales", que son las verdaderas y positivas fuentes para un ingreso enorme, real y positivo, capaz de nivelar en pocos años el presupuesto nacional.

Llevaba razón el actual ministro de Hacienda en su preconizado discurso del Palau al manifestar que España no ha hecho otra política que la ya clásica parasitaria, sin miras al porvenir, ni entrever en su funcionamiento de indolencia actitudes de mejoramiento más o menos evolutivo.

Sus políticos de turno y de compadrazgo (que no deben imitar sus amigos ni en el Municipio ni en la Mancomunidad provincial), no han pensado en otra cosa más que en sostener la situación alternativa, con más o menos concesiones a perturbadores o exigentes (?) que se han sabido imponer... (Palabras textuales del señor Cambó).

Estamos en un todo conformes; pero la nación, mejor dicho, sus habitantes contribuyentes y no contribuyentes, vienen observando, al igual que el actual ministro de Hacienda observó, ha poco, ese mismo estado de cosas, las cuales no es fácil tarea rematar, como no sea cortando el mal de raíz y sin andarse por las ramas.

Y como para cortar este mal los pequeños contribuyentes esquilmados no tienen hachas, ni "falç" catalanas, que tan buenos y certeros golpes saben dar; además de que las raíces de este añoso árbol son duras y la complicación rara de su ramaje muy fuerte, como alimentada su savia por el "abono" de los grandes contribuyentes... de ahí que ningún ministro de Hacienda haya podido, hasta hoy, hacer labor equitativa y productora en la gran riqueza rústica y urbana de este hermoso país.

Ahora... veremos; aunque sospechamos que tampoco.

* * *

Ahora puede hacerse política financiera, ya que la suerte evolutiva y renovadora nos ha deparado un ministro que, en cuanto a finanzas, basta que sea luchador economista y gran aficionado al estudio de los números, para que si quiere, pueda convertir sus profecías en realidades, rompiendo a raja tabla contra todos los convencionalismos, contra las propiedades rústicas (ocultadas a la tributación y sin cultivar) en Cataluña, Castilla, Extremadura y Andalucía, almacenadas en "fardos" de miles de hectáreas. Este desnivel tributario hace que el pequeño terrateniente rústico sea víctima del agente ejecutivo de las Arrendatarias de Contribuciones, cuando no se les despoja de su propiedad, que pasa a manos de un Estado adolente... y vago.

Así como siempre ha pedido Cataluña — mejor dicho, la activa y luchadora Barcelona—, mediante sus representantes en Cortes, exenciones y beneficios arancelarios; rebajas de tarifas de transportes, de derechos de Aduanas para sus primeras materias industriales y mil gabelas más para favorecer su riqueza industrial, jamás se preocupó esa fuerza activa y peticionaria constante de aquella otra riqueza tributaria, la rústica en Cataluña ni mucho menos del resto de la nación.

Y si tocamos a la urbana... en la propia capital está completamente abandonada, siendo tan rica fuente de ingresos, y en cuya fuente "abrevan" orondos y satisfechos los egoístas propietarios de monumentales fincas en bulevares, grandes vías, enormes manzanas del ensanche, parques de recreos particulares y grandes villas, que por ese abandono tributario y falta de energía fiscalizadora, tanto perjuicio irrogan a los pequeños propietarios del sucio y antihigiénico casco viejo y a los de los pueblos agregados.

Mientras los pequeños propietarios apenas si cobran las rentas, por la mísera condición de sus inquilinos, los grandes tenedores de suntuosos edificios no tributan al Tesoro ni una **octava parte**, por lo menos de lo que deben pagar, a pesar de explotar a los inquilinos.

Con una igualdad reguladora tributaria en relación con las condiciones de la finca, bajo todos sus aspectos, obtendrían los Ayuntamientos, empezando por el de Barcelona, un ingreso bastante sobrado para eliminar esa serie de impuestos molestos y ridículos establecidos sobre la propiedad urbana como son los arbitrios sobre aperturas de huecos, salientes de balcones, revocos de fachada, calas para acometidas, vallas, cornisas y hasta el... odioso impuesto sobre inquilinato.

El catastro de las riquezas rústica y urbana, que tanto está produciendo, a pesar de lo mal que se hace, produciría **diez veces, veinte veces** más, si se llevara en debida, legal y más recta forma que se viene practicando por los fiscalizadores del Estado, mal pagados y peor considerados. Acaso por estas causas, en vez de rendir más, no rinde tanto; unas veces porque en la "suavización" convencional en la asignación de rentas contribuye, y no poco la recomendación del poderoso, y otras veces por causas inconfesables por delicadas y particularísimas.

Si en la capital del hoy ministro de Hacienda, no sabemos con qué miras, aunque las sospechamos, así como en las restantes de Castilla, Andalucía y Extremadura, pasan estas dulces fiscalizaciones, con perjuicio notabilísimo del Tesoro y de los pequeños propietarios de humildes casas, que son la cabeza de turco, ¿qué no pasará en los pueblos donde el reparto de urbana se hace en la secretaría del Ayuntamiento a un tanto alzado, entre amigos y paniaguados, contra los vecinos de enfrente?...

Y vengan Cámaras de la Propiedad Urbana, como las de Barcelona y Madrid como tipo, y muchas Cámaras Agrícolas e Institutos de San Isidro. ¿Y para qué? ¿Para encubrir oficialmente la ocultación tributaria?

Basta, por hoy, como prólogo. En el artículo siguiente, primero de la serie prometida al señor Cambó, trataremos de la "Riqueza urbana", sus ocultaciones, su tributación e ingresos que puede producir sin "estridencias" ni "dulzuras".

A. MARIN CARMONA.

Bailes de máscara

El Círculo Andaluz de Beneficencia ha organizado tres bailes de máscara para los días 18 y 25 del actual y 4 del próximo, a las once de la noche, en el local de la Joventut Gracienca, calle Menéndez Pelayo, esquina a Libertad.

Pensando en los futuros planes

Lo que es y lo que representa Alhucemas

Cierto que a estas horas millares de bocas pronuncian en España la palabra "Alhucemas"; cierto que este vocablo exótico ha venido a constituir para los cerebros españoles como una obsesionante logomaquia, que zumba y retumba de continuo en los oídos y celulillas cerebrales; pero no menos cierto es que, para la gran mayoría de los que en Alhucemas piensan y de Alhucemas hablan, la palabra repetida apenas si tiene una interpretación lógica, cercana a la realidad.

En primer lugar, cométese a diario la anomalía de hablar de Alhucemas, isla o peñón de la soberanía de España, en son de conquista, como si Alhucemas no fuese ya nuestra. Se dice "vamos a ir a Alhucemas", y con ello se da a entender que pretendemos conquistar el campo fronterizo continental de Beni-Urriaguel. A Alhucemas no tenemos que ir, porque ya estamos. Y vamos a decirte, lector, a título de curiosidad, algo del cómo fuimos, por qué estamos y qué significa el entrar en Alhucemas.

En la costa septentrional marroquí, entre los cabos Quilates y Morro, o en nombres árabes entre el "Ras Quinal" y "Ras Caussit", ábrese una amplia bahía, guarecida de los vientos del Oeste, y casi en el centro de ella, a 1,200 y 900 metros de la costa, álzase unos 30 sobre el nivel del mar, un gran peñasco de roca caloárea, que mide 170 metros de longitud por 80 de anchura. Es la isla de Alhucemas.

El día 28 de Agosto de 1673, reinando en España Carlos II, el príncipe de Monte Sancho general de la Armada, que tenía a su cargo la vigilancia del Mediterráneo y limpieza de piratas del mar latino, llegó en persecución de unas "justas" berberes al cabo del Morro, y conceptuando buena presa la conquista del peñote de Alhucemas, como base para luego dominar y adueñarse de la "bega grande y fructífera, donde se pueden juntar a los rebatos 1,500 peones y 150 caballos, necesitando de cuatro días para su socorro de más gente, emplazó sobre la "Isla del Mar" cuatro piezas y comenzó el cañoneo de la de "Hayrat en Neckor" (isleta de tierra)."

Habiendo contestado al tiroteo los de Beni-Urriaguel, Monte Sancho "decidió ir luego sobre los alhucemas, poniéndose sobre su castillo el día 26 de Agosto, al qual, y al del Rif, que está en tierra firme, empezó a batir a toda fuerça".

La plaza se rindió después de haber salido 26 moros, escapado a nado 18 y 13 en un barco; murieron tres y quedaron heridos dos. Además, abandonaron 15 piezas de artillería montadas, una inútil de "bronze fierro", 15 baúles de pólvora, 30 fanegas de trigo, gran cantidad de bizcocho y agua en el aljibe para cuatro meses.

Y así quedó por España la plaza de Alhucemas.

¿Qué es en sí la isla de Alhucemas? Una plaza fuerte, amurallada, que da la impresión de tristeza de todo lo vetusto. Es un pueblo militar, con sus calles, encrucijadas y alrededor de unas cien casas de uno y dos pisos; casas de particulares y los siguientes edificios oficiales: escuela, casino, iglesia, teatro, almacenes, cuartel y hospital cívico-militar.

El mar, que constantemente socava los cimientos del peñón, con no escaso peligro de su estabilidad, ha construído un agujero o caverna, que se llama "el fuelle", por la cantidad y fuerza del aire que por la abertura sale, a consecuencia de la continua presión de las aguas que en el fondo de la caverna estallan en hirviente y proceloso mar de olas.

En la parte occidental de la plaza hay una batería, la de San José, y más al Sur la de San Miguel, situada en la explanada de la Cortina. Esta batería se continúa con la de Santa Bárbara a la izquierda y viene después la batería de San Agustín. Las dos baterías principales se llaman de los "Tristes" y los "Chainos".

El cementerio está situado sobre la isleta llamada "La Pulpeca".

En Alhucemas, uniendo la isla con los peñotes llamados "Isla del Mar" e "Isla de Tierra", se puede hacer un buen puerto militar, que, bien defendido de vientos y corrientes, podría, con escaso esfuerzo, convertirse en un importante puerto comercial, quizás el mejor, por su situación de todo el Norte africano, puesto que es el camino más directo a Taza y recorre las regiones más fértiles del Norte de Marruecos y también las más pobladas.

Desde la plaza de Alhucemas se divisa al Norte las crestas de Sierra Nevada y al Sur todo el panorama del litoral Beni-Urriaguel, desde el cabo Quilates al Morro Nuevo. En este panorama se destacan las moles de Monte-Malmún y el Busiluf, entre las cuales se abre la llamada "Cala bonita", magnífico punto de desembarco. Viene luego el macizo de Adras-Sidum, cuya mayor cota corresponde al pico Amekrán, macizo que en suaves ondulaciones se sienta en el mar junto a la desembocadura del Guis, formando una playa limpia y fina. Los poblados de Axdirt y Asgar, con el santuario de Beni-Idder y la zanja de Axdirt, destacan frente a Alhucemas su blancura, haciéndose notar por su riqueza las casas de los notables Ali-bu-Asgari y Abd-el-Krim.

En la planicie se ven las calvas de los dos zocos, el del Arbáa y el Termain Yngarin, mercado de mujeres, del lunes.

Por fin, entre el cauce de los ríos Guis y Nekor se alza la mole de la llamada "Loma del hierro", que, a decir de los que la han visto, es criadero de mineral, que dejará muy atrás las riquezas del Uicsán de Beni-bu-Ifrur.

Esta es Alhucemas, y como se habla de posibles ataques desde nuestro peñón a la cabila de Beni-Urriaguel, vale la pena de que en otro artículo digamos algo acerca de las particularidades del terreno de esta región y otro poco de sus habitantes.

EL TEBIB ARRUMI.

(De "Diario Universal".)

Espectáculos

PERLA GRIS

Esta bella y gentil danzarina conquista actualmente en Madrid aplausos unánimes con sus sugestivos bailes clásicos. Los rítmicos movimientos de su cuerpo, de líneas bellamente delicadas, repraducen escenas pasionales; pero no despiertan en el espectador impresiones morbosas, sino que producen emociones puramente artísticas.

Es el de Perla Gris un arte refinado. En sus danzas no se advierten las contorsiones obscenas tan frecuentes en nuestros tablados y que avivan en el público bestiales instintos.

Y, sin embargo, Perla Gris, a la que se acarreó graves perjuicios pecuniarios, no pudo dar a conocer aquí sus danzas clásicas porque, invocándose una circular de la Sociedad de Autores, no se quiso interpretar la música extranjera de los bailes que forman el repertorio de la hermosa danzarina. En Madrid se permite lo que no se tolera en Barcelona.

¡Hasta en el arte de la danza hemos de ser considerados de peor calidad que las gentes de la coronada villa!

TEATROS

PRINCIPAL PALACE. — A instancias del cónsul de Inglaterra, se organiza para el día 22 del corriente una función extraordinaria, en la que se representará la ovacionada "Revue en Zig-Zag". Los artistas, profesores de orquesta, empleados de maquinaria y demás dependencia del expresado coliseo, han ofrecido generosamente su concurso al cónsul de Inglaterra, quien ha manifestado a la Empresa ser la "Revue en Zig-Zag" el espectáculo de Barcelona que más se asimila a las corrientes que imperan en los principales escenarios europeos.

La Empresa, agradecida al honor que dicho cónsul le dispensa, costeará los cuantiosos gastos inherentes a la referida función, pues se trata de una representación privada, y cuya asistencia será mediante las invitaciones que conceda el Consulado de Inglaterra.

* * *

ORFEO GRACIENC. — El joven tenor don Juventino Folgar ha escogido para su debut en el teatro lírico la ópera "La Bohema", el cual tendrá lugar el próximo domingo por la tarde.

Por la noche tendrá efecto la representación de la celebrada comedia en tres actos, de don Avelino Artís, "A cor distret, sagetes noves", y del cuadro dramático "A sang i a foc".

Palacio de la Generalidad

MANCOMUNIDAD

Ayer tarde, al recibir a los periodistas el señor Puig y Cadafalch, manifestó que le había visitado una Comisión presidida por el señor Ribé, para expresarle su agradecimiento por haber asistido a las fiestas celebradas en Montblanch el domingo último, en honor de Prat de la Riba.

Mostró el presidente un hoja correspondiente a la comarca de Gandesa del mapa de Cataluña, que ha sido entregada ya a la imprenta, y ha sido confeccionada por el servicio de estudios geográficos de la Mancomunidad encargado de la formación de dicho mapa.

Dió cuenta también el presidente de haber sido remitido al ministerio de Fomento el anteproyecto de ferrocarril secundario de Reus a Montroig, primero de los cuatro que la Mancomunidad tiene en proyecto.

Comercio y finanzas

COTIZACION OFICIAL

Carpetas prov. 4 °/°, e. 1919 varias.

Interior 4 °/°, emis. 1919, serie A...	69'40
" " " " " B...	68'90
" " " " " C...	68'90
" " " " " D...	68'80
" " " " " E...	68'75
" " " " " F...	68'60
" " " " " GyH.	72'—
Exterior 4 °/° (estamp.), serie A...	85'40
" " " " C...	85'25
" " " " D...	85'10
" " " " E...	84'35
" " " " F...	84'35
" " " " GyH.	85'50
Amortizable 5 °/°, serie A...	93'50
" " " B...	93'30
Amortizable 5 °/°, e. 1917, ser. A.	93'30
" " " " B.	93'20
" " " " C.	93'05

Oblig. Tesoro vene. 1.° Julio 1921

5 °/°, serie A, 1 a 90.000... ... 93'20
" " E, 1 a 141.000... ... 102'—

Ayuntamientos y Diputaciones

Ayuntamiento de Barcelona.—Deuda municipal interior

Em. 1903, 4 1/2 °/°.. ... ... 76'75
" 1904, " .. .. 76'75
" 1905, " .. .. 76'75
" 1906, " serie A.. ... ... 78'85
" 1906, " " B.. ... ... 77'—
" 1907, " " D.. ... ... 76'75
" 1916, " " B, 3.ª a.. 76'50
" 1917, " " B, 4.ª a.. 77'—
" 1918, " " B, 5.ª a.. 76'75
" 1919, " " B, 6.ª a.. 76'75
Bonos Reforma em. 1908, 4 1/2 °/°. 76'75

Diputación Provincial de Barcelona

Emp. 2.000.000 pts. 4 1/2 °/°... ... 78'85
" " " " s. C. 75'75

Mancomunidad Catalana, 4 1/2 °/°. " 5 °/°, emis. 1918 amort. 70'75

Juntas de obras públicas

Obligaciones del Puerto de Barcelona 1905, 1 al 16.600, 4 1/2 °/°... ... 90'—

VARIOS

Oblig. Gobierno Marruecos 5 °/°... 72'25
Caja de Emisiones, 5 °/°... ... ... 105'50
Sdad. Minero Guipuzcoana, 5 °/°... 78'35

Ferrocarriles y tranvías

Caminos de Hierro Norte de España
1.ª serie, 3 °/°, títulos... ... ...
" " " " nacionalizad. 59'35
2.ª " " " ... ...
" " " " nacionalizad. 57'75
3.ª " " " ... ...
" " " " nacionalizad. 56'35

Especiales Pamplona, 3 °/°, títulos. " " " tit. na. 59'75

Prioridad Barcelona, 3 °/°, títulos. " " " tit. na. 63'—

Segovia-Medina, 3 °/°, títulos... ... " " " tit. naciona. 52'75

Asturias-Galicia, 1.ª h. 3 °/°, títulos.
" " " " tit. na. 57'—
" " 2.ª h. " títulos.
" " " " tit. na. 56'15
" " 3.ª h. " títulos.
" " " " tit. na. 56'25

Alsasua y S. J. Abadesas, 4 1/2 °/°. 64'—
Huesca a Fra.ª y otras líneas, 4 °/°. 73'—
M. Z. A. 1.ª hip., 3 °/°, s. 1 a 16. 55'50
" 2.ª " " s. 17 a 19. 59'50
" 3.ª " " s. 20... ... 57'85
" serie A, 5 °/° ... ... 89'75
" " B, 4 1/2 °/°... ... ... 78'25
" " C, 4 °/° ... ... 70'—
" " D, " ... ... 71'75
" " E, 4 1/2 °/°... ... ... 77'—
" " F, 5 °/° ... ... 81'50
B.ª a Francia p. Figueras, 2 1/4 °/°. 48'75
T.ª a Barcelona y Francia, 2 1/4 °/°. 48'50
Madrid a Bar.ª directos, 2 1/4 °/°... 43'25

Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo

Series A, B y C, variable... ... ... 28'50
Sdad. f. c. M. C. P., conc. variable. 34'50
Olot a Gerona, 4 °/°... ... ... 60'—
Andaluces, 1.ª serie, variable ... ... 49'85
" " 1907 ... ... 49'50
" " 5 °/°, 2.ª hipoteca ... 67'50
C.ª Auxiliar de Ferrocarriles, 6 °/°. 96'25
Ferrocarriles de Cataluña, 5 °/° ... 82'75

Aguas, Gas y Electricidad

C.ª Barc. Electric., em. 1900, 5 °/°. " " " " 1913, " . 82'50
G.ª Gral. Aguas Barc.ª, s. B. 3 °/°... " " " " 6 °/° ... ... 93'—
Catal.ª Gas y Electr.ª, s. C, 5 °/° ... " " " s. E, " 66'50
" " " s. Bonos 6 °/° " " " s. " " " 76'25
Energía Eléct.ª Cataluña, 5 °/°... ... " " " 6 °/°... ... 91'—
" " " bonos. 92'—
S.ª Prod. Fuerzas Motrices, 6 °/°, h. " " " " 7 °/° ... 89'50
S.ª Esp.ª Construcciones Eléc., 6 °/°. 88'75

Varias

Compañía Trasatlántica ... ... " " " 5 °/°... ... 100'—
Canal de Urgel, variable ... ... 61'—
C.ª 1.ª Tab. Filip. 4 1/2 °/°, e. 1902. " " " " e. 1903. 99'50
S.ª "Carbones de Berga", 4 1/2 °/°. 64'—
S.ª An.ª Esp.ª Casas Baratas, 6 °/°... 88'—

Acciones

Ferrocarriles y Tranvías

F.-C. de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo, e. 1880. 16'50
C.ª Plar. de Teléfonos, pref., amort. 82'25
Compañía de Industrias Agrícolas... 160'—

Cada acción pesetas

Banco de Barcelona... ... ... 59'25

CAMBIOS EXTRANJEROS

París (cheque), 55'10; Londres, 27'71; Berlín, 3'35; Viena, 0'30; Roma, 31'25; Bruselas, 25'50; Zurich, 124; Nueva York, 6'35.

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 68'75; Amortizable 5 por 100, 92'90; Exterior, 84'10; Banco de España, 530; Banco Español de Crédito, 134; Banco Río de la Plata, 224; Cédulas, 88'75; Nortes, 263'75; Francos, 54'95; Libras, 27'88

En el puerto

Febrero 15. — Embarcaciones llegadas hoy

De la mar, vapor "Tito", con pescado.
De Glasgow, vapor noruego Slotholln", con 1.400 toneladas carbón a la orden.
De Mahón, vapor correo "Mahón", con cargo general y 26 pasajeros.
De Palamós, pailebot "Joven Paquito", con efectos.
De Amsterdam y escalas, vapor holandés "Neptunus", con cargo general.
De Santapola, pailebot "Mascota", con sal.
De Liverpool y escalas, vapor noruego "Dictator", con cargo general.
De Terranova, bergantín goleta italiano "Luciano", con carbón vegetal.
De Newcastle, vapor noruego "Terneskjaer", con 544 toneladas carbón y 150 toneladas coke a Isidro Portell.
De Filadelfia y escalas, vapor italiano "Arsa", con trigo.
De Casablanca y escalas, vapor francés "Armenie", con cargo general.

Salidas

Vapor americano "Steel Inventor", para Valencia.
Vapor noruego, "Toridal", para Castellón.
Vapor italiano "M. Brazadu", para Génova.
Vapor A. de Satrústegui", para Avilés.
Vapor "Guadiamar", para Buenos Aires.
Vapor "Balmes", para Buenos Aires.
Vapor "Almazora", para Castellón.
Vapor "Santa Rosa", para la mar.
Vapor "Fina", para la mar.
Vapor "Mallorca", para Palma.

ANUNCIO OFICIAL

Sociedad Tranvía de Barcelona, Ensanche y Gracia. — La Junta directiva convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria para el día 28 de los corrientes, a las once de la mañana, en el local de las oficinas, Ronda de San Pablo, 43, principal.

Para asistir a dicha junta es indispensable, con arreglo al artículo 13 de los Estatutos, depositar, por lo menos, 25 acciones, cinco días antes del señalado para la misma.

Los depósitos de acciones deberán hacerse en la Caja social.

Barcelona 14 de Febrero de 1922. — P. A. de la Junta directiva: El secretario, P. Haas.

GUIAS «RAPIDO»

Guía de Madrid

Si tiene que escribir a la corte compre esta interesante

GUIA

Lleva el nomenclator para el reparto rápido de la correspondencia

VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS Y QUIOSCOS Y EN ESTA ADMINISTRACION

Precio 2 Pesetas

SE ENVIA POR CORREO A 2'50 PESETAS

TARIFA DE ANUNCIOS

Reclamos 1.ª página, 1 columna (cuerpo 8)	1'00	la línea
Reclamos 2.ª página, 1 columna (cuerpo 8)	0'50	" "
Anuncios 1 columna (cuerpo 6)	0'25	" "
Remitidos sin título, 1 columna (cuerpo 7)	1'—	" "
Remitidos con título, 1 columna (cuerpo 7)	0'50	" "
Gacetilla, 1 columna (cuerpo 8)	1'50	" "
Buques (marítimas), 1 columna (cuerpo 6)	0'25	" "
Sección comercial, 1 columna (cuerpo 7)	0'50	" "
Oficiales, 1 columna (cuerpo 7)	0'50	" "

ANUNCIOS

DEBILIDAD SEXUAL. Curación rápida con la antigua y renombrada **POMADA FORTIFICANTE DE RODRIGUEZ DE LOS RIOS.** Es inofensiva y produce efecto maravilloso a la primera fricción. — Es un preservativo eficaz contra el contagio de todas las enfermedades secretas. — 10 pesetas bote en principales farmacias y Pasaje del Crédito, 4, Viuda de Salvador Alsina.

Ungüento Almansa

Remedio vegetal para curar radicalmente **úlceras, granos, tumores, heridas,** etc. No cierra en falso. — **Pesetas 2'50.** Vidal y Ribas, Moncada, 21; Segalá, Rambla Flores, 14.

AVISOS

Viudos y solteros

para casarse como Dios manda, diríjanse a E. Arnau, Capellans, n.° 9, pral (cerca P. Sta. Ana). Nada de líos. Unica casa formal

Comadrona

clínica partos interna. — Calle del Carmen, número 84, 3.°, 2.ª

SIFILIS-VENEREO-MATRIZ

Plaza Universidad, 1, principal. Consulta de 3 a 5; económica de 7 a 8. Reconocimiento con Rayos X 10 ptas. Para obreros, los sábados de 4 a 8, se aplica el **606** por 15 pesetas.

Se desea abono diario con tartanita y jaca pequeña para corredor de plaza. Consejo de Ciento, 409, 2.°, 2.ª 8-10 m. 2-4 tarde.

CHAUFFEURS

Enseñanza rápida y económica. Hoy lecciones día y noche, práctica mecánica. Tantarantana, 2.

IMPOTENCIA

Vigor sexual rápido y sin peligros

VENEREO ⁘ SIFILIS ⁘ MATRIZ

Rambla-Llano Boquería-6-1

(entre Hospital y San Pablo)

Consulta de 9 a 1 mañana y de 5 a 9 noche

Economía para forasteros, dependientes y drogueros

DINERO

en el acto

MUEBLES

sin retirar

a propietarios sin hipotecar a industriales, en Letra y cualquier garantía. Ronda Universidad, número 12, principal, 2.ª

Enfermos de los ojos

Curación de las granulaciones y de todas las inflamaciones crónicas de los ojos por antiguas y rebeldes que sean. Muntaner, 98, de 10 a 12.—Clínica. Calle Sans, 143, de 5 a 8. Sans

Defensa rápida

Desahucios, Créditos, Contribuciones, Cédulas. Aribau, 19, pl. 2.ª; 3 a 5

Enfermedades de la matriz (embarazo) flujos, esterilidad. Curación económica. Rambla del Prat, 1, 1.°, esquina a calle Salmerón, de 6 a 8.

CONSULTA para OBREROS enfermos de VENEREO SÍFILIS ORINA PURGACIONES

S. PABLO, 18.—De 10 a 12 y 5 a 9.—1 pta.

CEDULAS

Documentos y certificados de todas clases.

Asuntos matrimoniales

Asuntos militares, etc.

Carmen, 15, 1.° - Teléfono 4340 - A.

Casamientos legales algo posición por el único Sr. Badía. Talleres, 30, 1.° despacho

BERLITZ

Clases generales alternas de

Francés

e

Inglés

Por la mañana y tarde, grupos reducidos a 25 ptas. al mes, y por la noche a 15 pts.

Clases bisemanales, los martes y jueves, al precio mínimum de 12 ptas.

Precios especiales para dos o más personas de una misma familia y para los empleados de hoteles.

Puede empezarse cualquier día del mes.

Lecciones particulares en la Escuela y a domicilio.

TRADUCCIONES en todos IDIOMAS.

Pelayo, 58. Tel. 3303 A

PROXIMA TEMPORADA DE

TOROS

compra venta de carnets de accionista. ESCALER. Raurich, 6, de 4 a 7 Teléfono 4007 — A

EL INGENIO

MADRINA de GUERRA

deséala el soldado n.° 73,675 A. Escribirle a la 5.ª Compañía Expedicionaria de Telégrafos. — MELILLA

NEURASTENIA

Debilidad. — Pérdidas

IMPOTENCIA

Tratamiento exclusivo

Dr. Gallego

18 Conde del Asalto, 18.

Se dan lecciones a domicilio de Mandolina, Bandurria, Laud y Guitarra.—Entenza, 67.

La Sindicatura del Gremio de vendedores al por menor de aceite mineral de S. Martín de Provensals, participa a sus Agremiados que el reparto de cuotas contributivas para el ejercicio de 1922-23, se halla expuesto para su exámen en el Pasaje de la Democracia, 9, celebrándose la Junta para el juicio de Agravios el día 22 del actual a las 4 de la tarde en el mismo Pasaje 10, pral. Barcelona 15 de Febrero de 1922.

La Sindicatura del Gremio de vendedores de Sidra al por mayor de S. Martín de Provensals, participa a sus Agremiados que el reparto de cuotas contributivas para el ejercicio de 1922-23 se halla expuesto para su exámen en el Pasaje de la Democracia, 9, celebrándose la Junta para el juicio de Agravios el día 22 del actual a las 4 de la tarde en el mismo Pasaje 10, pral.—Barcelona 15 de Febrero de 1922.

Se desea comprar taberna bar bien acreditado, que no exceda de 10,000 ptas. Dirigirse: Calle Bot, 4, ter. entresuelo, 2.ª Nada de comidas.

La Regé coloca, faltan mujeres 40 años, b. col. Plaza Nueva, 12, p

Alemán Francés clasas y lecc. part. profs. nats. rápido, económico. Aribau, 33, 2.°, 2.ª

EMPLEOS y colocaciones

FALTAN

Montadoras zapatoneras. Consejo de Ciento, núms. 67 y 69, 3

Barberos. Falta ayudante fijo sábados de 5 a 11. Ginebra, 17, Bta.

Faltan costureras para camisas de señora y caballero.—Calle de Ausias March, 53.

TAPETERAS

práctica en camisetas de punto liso, hacen falta en la fábrica de géneros de punto. Calle Cerdeña, 78, detrás del Parque.

Planchadora: Falta oficiala de nuevo. Diputación, 212, entlo.

Hacen falta maquinistas para fábrica de calzado Simón et G.ª, Llull, 21.

Faltan aprendices. — Raurich, 2, tienda de pasamanería.

Falta un medio oficial y un aprendiz ebanista.—Lladó, 10.

Faltan oficiales ebanistas y aprendices ganando, Margarit, número 47, 2.° tienda.

Se necesitan chicas para la confección de bolsas de papel, bien retribuidas. — Calle de Entenza, número 11, portería.

Sastrería militar: Falta medio oficial.—Calle San Salvador, número 59.—Gracia.

Zapateros: Falta medio oficial y aprendiz p. nuevo. Oriente, 17.

Faltan aprendizas para «vora fu» radada». Assahonadors, 31, 1.°, 1.

Sastre: Falta oficial que sepa su obligación para trabajo fino. — Calle de Aribau, número 95, 4.°, 2.ª

Faltan chicos para v. caramelos en T. Cómico. R. S. Ant.°, 35-3-1.ª

Barberos: Hay colocaciones y barberías en venta.—PUJCL. San Pablo, 42.

Planchadora: Falta una oficiala. Cadena, 5, tienda.

Faltan aprendices de 14 años. Urgel núm. 20, interior, carpintería.

ANUNCIO

Fábrica filtros de presión, necesita Representante para Barcelona y provincia. Referencias de ferreterías y casas batería de cocina. Precisa depositar 300 ptas. fianza. Fiat, Apartado 1.105.—Madrid-Central.

Falta oficiala planchadora. Calle Sitges, número 3, tienda.

Necesito corredora presentable para introducir a porterías artículo de perfumería con buena comisión. — Trabajo fácil y fino. — Indicar señas para entrevista. Escribir DILUVIO, número 262.

Cajistas remendistas

Falta medio oficial y aprendiz adelantado. — Retiro, 18, Sans (cerca Plaza Fortuna). De 11 a 1.

Medio oficial cajista

Falta. Provenza, 339.

ZAPATEROS

cortador y buen patronista, se necesita. No presentarse sin tener mucha práctica. Casa Basas. Paseo de Gracia, número 25.

Sastre: Falta aprendiz que sepa coser, Calle Santa Ana, 11-13, 3-1.ª

Sastre: Falta oficiala y aprendiza Calle Viladomat, 27, 4.°, 1.ª

Guarnecedora

para bragueros, siendo indispensable sepa también hacer fajas, se necesita.—Unión, 13, tienda.

Faltan remalladoras

Calle del Padre Gallifa, 135 (travesía calle Vallespir). Sans. — Fábrica de Géneros de Punto.

Se necesita aprendiz carpintero adelantado.—Claris, número 58, carpintería.

SASTRE

Trabajo seguido a muy buena oficiala. — Floridablanca, 168, 1.°, 2.ª (cerca Ronda San Antonio.)

Mozo práctico en la limpieza de Farmacia falta.—Poniente número 31.

Falta matrimonio para Garage.—Cortes, número 500.

Falta oficiala maquinista para sombreros de paja de señora. — Arco Santa Eulalia, 2 y 4.

Planchadora falta oficiala. — Calle de Escudillers Blanchs, 8, tienda.

Aprendizas faltan

Fábrica de artículos de piel, BERNADAS y MIR. Rda. S. Pablo, 11.

Imprenta Moderna

Villarroel, 186—Industria, 134. Faltan cajistas y marcadores.

Zapatero: Falta a todo estar, que sepa de todo.—L. Miró, 150.—San Feliu de Llobregat.

MAQUINI TAS

para camisas, faltan. Marfull hijo. Mallorca, 245, junto Rbla. Cataluña.

Madre e hija se ofrecen para cuidar despacho o familia, poco numerosa. Rbla. Cataluña, 75

Faltan aprendices de 14 años para encuadernación, Mallorca, 207

Falta aprendiza para ropa blanca Allada 2, 4.°, 2.ª (junto Carners.).

Aprendices de encuadernador

faltan en los talleres de JUAN VIDAL. Caspe, n.° 141 y Cerdeña, 200.

MECANICO

Se necesita conocedor de toda la maquinaria de calzado y apto para los trabajos de un taller herrería de fábrica de calzado. Dirigirse a Emilio Ricart, Barbará, 15.

Cajas de cartón

Faltan oficialas. Milá y Fontanals 35

Muchachos de 12 a 14 años que sepan leer y escribir para repartir entregas, sueldo y comisión Consejo de Ciento, 38, 2.°, 2.ª

Se necesita socio para industria establecida con capital de 10.000 a 15.000 ptas. Calle del Sitio, 61, 3.°, 2.ª de 12 a 1. Pablo. Seco.

Falta un joven de 16 a 20 años, prefiriéndose que haya trabajado en taller de monederos o artículos de viaje. Urgel, 1, 3.°, 1.ª

Rayador

Faltan oficialas para plegar papel, aprendices y aprendizas. Consejo Ciento, 97, tienda.

Camiseras

para todo el año — Trabajo fino. E. FUREST. Paseo Gracia, 12 y 14.

Gorristas: Faltan oficialas trabajo todo el año.—Hospital, 101, entrl.°, 1.°

Aprendizas falta en la Camisería Torrent. Carrer del Pi, n.° 13.

Faltan maquinistas para pañuelos de algodón. — Calle Mospons, número 18, bajos (esquina Plaza del Sol).—Gracia.

Joven de 20 años, desea protector para empezar trabajo fácil. Escribir: EL DILUVIO n.° 222.

Se necesitan oficialas para cajas de cartón. Riereta, 10, 1.°

Faltan chicas para trabajo fácil ganando, trabajo todo el año. Valencia, 290 (entre Paseo de Gracia y Clarís).

GANCHILLERA

para jerseys de señora falta. R.: Olmo, 2, frutería. De 3 a 6 tarde.

Chica de 15 años, se necesita para faenas de casa.—Tallers, 27, pral., 1.ª

Aprendices rayadores, faltan. Molas, 32, 2.°

Aprentices rayadores faltan.—Rosellón, 191.

MINERVISTA

Falta, imprenta de L. Brugalla. — Valencia, número 361.

Trevalladoras per a camises i coliz, falten. Camiseria Más i Roca, Porta-ferrissa, 21 y 26.

Zapatero. Medio oficial falta, bien retribuido. Ramón y Cajal, 27, Gracia.

Zapatero.—Aprendiz adelantado bienretribuido. Calle Ramón y Cajal, 27, Gracia.

Trabajo fácil para mujer, y la que disponga de dos mil ptas. ganará 15 ptas. diarias. — Escribir C. S. Diluvio 270. 2

Jóvenes

para encargos, solo para los sábados tarde, se necesitan. Valencia, 149, B. 5.°, 2.° de 6 y 1/2 a 7 y 1/2

BORDADORAS

Faltan oficialas y aprendizas, ganando. Bárbara, 6, 2.°, 2.ª 3

Minervista Falta medio oficial. — Imprenta Bofarull, Bajada Cervantes, 2.

PLANCHADORA

Faltan aprendizas para nueva Sra., ganando 10 ptas. semanales, trabajo todo el año. Ripoll, 17, 2.° 2

Planchadora. Falta oficiala. Razón calle Argenters, 3, tienda.

Modista Confecciono vestidos desde 10 ptas. Escribir Diluvio 305.

Planchado eléctrico

Se necesitan oficialas de nuevo y viejo, jornal 5 ptas. Cortes, 501, tda.

Chico para recados, falta. Calle Borrell, número 125.

Falta aprendiz encuadernador. Groch, número 3, 4.°

Zapateros. Medio cortador, falta Riereta, 16, 1.°, 2.ª

Niña de 12 años, falta para tienda Calle Tantarantana, 28.

Planchadora Falta una aprendiza ganando. — Guardia, 14 bis, 3.°, 3.ª

Barnizador alemán

de muebles finos se ofrece trab. en casa particular. Esc. Diluvio 280.

Faltan aprendices y aprendizas. Vadoncella, 51.

Corredor a la comisión para artículo de sastrería, se desea con referencias. — Calle de la Diputación, 222, principal.

VENTAS

Establecimientos

300 a la vista entre las 3 grandes pizarras de la calle y las 8 de dentro (y más de 2.000 sin anunciar). Esta casa sola hace más traspasos que todas las demas juntas.

No cobra por anticipado

Nadie puede competir la casa

Gual. Cera, 51, esq. Rda,

Teléfono 609-A.

Lavaderos para vender. Razón: Calle Zola, 16, esquina al matadero de Gracia.

Se traspasa mesa de carne cerca mercado. R.: Paseo Cruz Cubierta, 47, 1.°, 1.ª

Ha llegado un vagón de caballos y jacas para vender.—Juan Raventós. Carrer de Sans, 312

TODA CLASE DE

Joyas y adornos

de cabeza para

:: *Bailes* ::

de Máscaras

Gran surtido en

PALAIS de NOUVEAUTES S. A.

Calle Fernando, 27

LADILLAS

INSECTICIDA «PARADELL» al minuto, 1 peseta.

ASALTO, 23, FARMACIA

MUEBLES

Precios de liquidación

Poniente, 3 bis, B

Vendo piano granate extranjero, casi nuevo. Borrell, 43, 2.°, 1.ª 4

Vendo caballo, tartana y guarnición. — Industria, 97, taberna. De 10 a 12 y de 4 a 6.

EL 104 MUEBLES

¡ALERTA NOVIOS!

La mejor exposición de muebles sencillos y muebles finos a precios de fábrica. **Laporte y Roca.**

Hospital, 104

Para comprar, vender

o traspasar establecimientos tiendas, dirigirse a

Calle Borrell, 47, pral.

donde la acreditada casa

CREIXELL y C.ª

le facilitará inmediatamente el establecimiento que necesite adquirir o le facilitará comprador para el que desee traspasar

No dejar de visitarnos

Las inombrables operaciones que tenemos efectuadas, prueban la rapidez en que las realizamos

Despacho de 10 a 1 y de 3 a 8

Masía pan con vivienda, 400 ks. día, vende buen precio, es ganga.

Carnicería y otros géneros, fte. mercado, vende por 200 duros

Café-Bar buena esquina, 3 puertas, gran local, vde. precio reg.ª

Tienda comestibles y otros géneros, buen piso y patio. S. Andrés

Se traspasa tienda con vivienda por 100 duros, alqu. 10 durps

Establecimiento de vinos y comestibles, c. 50 ds. prueb.

Taberna y otros géneros c. Rda. hay piso y patio se vde. 500 ds.

Lechería y chocolatería con 4 habits al Ens. se vde barata.

Bodega de vinos y licores, céntrica se vde. a precio regalo.

Granería y otros gén. gran local, f. mercado vde. p. 500 ds.

Se traspasa casita y huerto, alq. 3 ds mes por 180 duros.

Café en punto concurrido, g. local, p. falta de salud se vde. barato

Masía de café y leche en el sitio más cént. se cede por 150 duros. beneficio dos duros día.

Tienda con vivienda para cualquier negocio, se c. al mejor. post. Disponibles otros sin anunciar en Gracia, Sans, San Martín, San Andrés, etc., etc.

Calle Borrell, número 47, principal

Bonita casita vendo en San Gervasio, 12.000 pesetas. — Razón: Plaza Letamendi, número 13, tienda electricidad.

Vendo un perro de Presa exclusivo para guardar almacén o torre. Es grande y bonito. Calle Basea, 85, 3.°, 1.ª

Bicicleta vendo. — Provenza, 310, portería (junto a Clarís).

Butacas de teatro y sillas vendemos, buenas condiciones.—Informarán: Mostrador Edén Concert, de 4 a 5.

Ganga: Se venden todos los utensilios de un bar.—Horas: De 3 a 5 tarde.—Conde Asalto, 83, bajos

Traspaso piso con muebles. Conde Asalto. R.: Borrell, 45, portería.

Traspaso piso con muebles, c. Fernando. R.: Borrell, 45, portería.

FONÓGRAFOS

Discos última novedad

Pianos

Auto-Pianos

Rollos

Música

Casa Barriento, S. A.

Aribau, 54-Carmen, 25

y Mayor del Clot, 93

Liquidación existencias, calzados de todas clases baratísimos. Calle Sepúlveda, 180-2-2

Calderas a vapor ocasión, de hervidores, humerales y hogares de diferentes fuerzas.—Calle de la Independencia, 75.

TRASPASOS DE ESTABLECIMIENTO

La casa más importante en este ramo.—No comprar ni vender sin antes visitar esta casa

No cobramos anticipos

Abarca Hermanos

Ronda San Antonio, 62

Teléfono 445-A.

REUMA

Y TODA CLASE DE DOLOR se cura radicalmente usando la **Angiesina Ferriol**, medicamento de uso externo. Pruébelo usted y sabrá su efecto. De venta En principales Farmacias y Centros Especificos. Depósito general Plaza de Santa Ana, 25.—Farmacia.

COMPRAS

Alhajas, papele s, brillantes perlas, esmeraldas, oro platino y dentaduras. Unica casa que paga mas altos precios que otras. Zaragano, 8, Plaza Real.

ALQUILERES DESEO

encontrar medio piso sin muebles o dos habitaciones derecho cocina para mat. sin h. Bruch, 71, tda. Mi

PISOS

Disponibles de todos precios Tiendas y almacenes.

Carmen, 15, 1.° - Teléfono 4311-A

Alquilo sala amueblada a matrimonio. R.: Borrell, 45, portería.

Dos salas con cocina, alquilo—Guardia, 10 bajos.

Cambio piso alquiler 22 pesetas por otro de 50 a 100 pesetas. R.: Salvadors, 3, entresuelo.

Madre e hija desean caballero de posición o dos amigos sólo dormir. R.: Aragón, 221, lechería. De 2 a 4 tarde y de 7 a 8 noche.

Matrimonio joven, sin hijos, desea habitación con derecho a cocina. — Escribir a G. Cardona, calle Luna, 28, 2.° 4

HUÉSPEDES

Comedores de Belén. Antigua y acreditada casa comidas económicas. Xuclá, 3 y 5, tras iglesia de Belén, cerca la Rambla.

Se desean dos huéspedes, trato familiar. — Plaza Palacio, número 3, 2.°, 2.ª

Padre con dos hijos mayores desean casa particular para comer y cenar, en los alrededores del Paseo Cruz Cubierta, R. Virreina, escribiente 4.

Deseo dos jóvenes a todo en 30 pesetas semana. Príncipe de Viana, 18, 1.°, 4.°

PENSION ECONOMICA

Abonos semanales . . . a 16 Pesetas

Toda pensión . . . a 21 »

Tapinería, 33 (Bar Garrido).

Se desean un huésped a todo ex y dos a comer. Pino, 10, 2.°, 1.ª

PERDIDAS

Se ha extraviado

un perro perdiguero blanco con manchas color tostado. Se gratificará su devol. Diputación 362, pral.

SIRVIENTES

Niñera de 14 a 15 años se necesita. San Pablo, 44 (farmacia).

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Notas de Gobernación

LOS CENTROS DE TELEGRAFOS :: EL JUEGO REGLAMENTADO :: CUESTIONES OBRERAS

Madrid, 15.

Gran parte de la mañana la pasó el ministro de la Gobernación hablando con el director de Comunicaciones ultimando los detalles de la inauguración de la nueva central de Telégrafos, que tendrá lugar mañana, a las diez y media de la misma.

Asistieron al acto los reyes, el presidente y los ex directores de Correos y Telégrafos y otras personalidades.

Será entregado a la reina un cheque de 38.000 pesetas, importe de un día de haber del personal del Cuerpo de Telégrafos para la suscripción de la Cruz Roja.

Preguntado el ministro de la Gobernación sobre el decreto que se anuncia reglamentando el juego, contestó:

—No está terminado todavía el proyecto, y, por tanto, no lo tiene en su poder el señor Maura. Pasado mañana reuniré aquí al director general de Orden público, al gobernador y al presidente de La Matritense de Caridad, señor García Molinas, con objeto de ponernos de acuerdo acerca del contenido de ese decreto.

El conde de Coello dijo que el gobernador de Guipúzcoa comunicaba lo siguiente:

"La huelga de la fábrica de Tolosa la ha producido el haber sido admitido un nuevo obrero que sus compañeros estimaban indigno de compartir con ellos el trabajo.

La Empresa dice que el obrero citado no tiene tacha alguna de indignidad, y que hace criterio cerrado de mantenerlo en su puesto.

Esta tarde conferenciarán con el gobernador los representantes de los obreros y de los patronos."

El gobernador de Granada comunica que, restablecido el orden por completo, la huelga de cocheros está solucionada.

Algunos soldados han sido sustituídos por obreros paisanos, lo mismo que unos cuantos municipales encargados de encender los faroles.

Han entrado al trabajo todos los obreros tipógrafos, quedando terminada esta huelga.

Estos han reanudado sus tareas, suprimiendo el delegado y la censura roja y renunciando al cobro de los jornales de los días de huelga.

He remitido para publicar en todos los periódicos una nota oficiosa dando cuenta de la marcha de las huelga que demostrara al pueblo granadino que ha desaparecido en absoluto la censura roja, atentatoria a todo principio de autoridad.

DEMANDA DE DESTINOS

Madrid, 15.

En el ministerio del Trabajo facilitaron una nota diciendo que con motivo de la incorporación al mismo de otros servicios, el ministro ha recibido muchas peticiones de destinos, sin que éstos existan disponibles, porque las disposiciones de la ley de presupuestos no permiten aumento de gastos y porque tampoco hay necesidad de nuevo personal.

FIRMA DEL REY

Madrid, 15.

La firma de Gracia y Justicia contiene los siguientes decretos:

Creando una nueva sección en la Audiencia provincial de Bilbao.

Nombrando magistrados de la Audiencia de Barcelona a don Francisco Sánchez Olmo y don Luis Arán de Rivera.

Idem abogado fiscal de la Audiencia provincial de Barcelona a don Eduardo Alonso.

La «Gaceta»

Madrid, 15.

La "Gaceta" publica lo siguiente:

De Gracia y Justicia. — Real orden aprobando la propuesta del tribunal de oposiciones para cubrir 21 plazas de las 25 convocadas de aspirantes al Cuerpo de secretarios judiciales.

Otra haciendo extensivas a los oficiales de Sala del Tribunal Supremo las disposiciones contenidas en la real orden de 17 de Diciembre último referentes a la provisión de las secretarías de Sala de dicho tribunal con referencia a la traslación de una Sala a otra por la de gobierno.

De Hacienda. — Real orden autorizando a don Augusto Muller para instalar en Barcelona un depósito de esencias propias para la preparación de aguardientes compuestos y licores.

Otra aclarando las dudas suscitadas al Ayuntamiento de Barcelona respecto a la tramitación reglamentaria que debe seguirse para la aprobación de las Ordenanzas formuladas para la exacción de los arbitrios comprendidos en el proyecto de ley que reguló las exacciones locales en lo que respecta a aquellos, cuya imposición ha sido autorizada al Ayuntamiento citado.

Otra determinando el franqueo que ha de pagar la correspondencio que circule por la vía aérea de Barcelona a Palma de Mallorca.

De Gobernación. — Determinando que la correspondencia ordinaria y certificada destinada a Gibraltar se le aplique la tarifa y condiciones de admisión aplicables en el servicio interior.

De Instrucción pública. — Obras inscritas en el Registro de la Dirección general de Bellas Artes durante el cuarto trimestre del año próximo pasado.

De Fomento. — Informe emitido por el Consejo de Obras públicas para la adjudicación de tres premios anuales honoríficos a igual número de ingenieros de caminos, canales y puertos.

LA ANORMALIDAD CONSTITUCIONAL

Madrid, 15.

El marqués de Alhucemas, respondiendo a la encuesta de "La Libertad", recuerda que ya ha manifestado que la suspensión de las garantías constitucionales sólo debe hacerse cuando un inminente peligro interior o exterior lo exija y que no debe durar, si la medida se toma estando cerrado el Parlamento, más tiempo del que tarde éste en abrirse.

También recuerda que él ocupó el Poder en 20 de Abril de 1917 y no más tarde del 23 del mismo mes se alzó la suspensión de las garantías constitucionales. Y si bien es cierto — añade — que en dos ocasiones distintas he tenido que intervenir en el acuerdo de suspenderlas localmente en Barcelona, una como ministro de la Gobernación en 1906 y otra como presidente del Consejo en 1918, mi conducta en ambas ocasiones es la mejor demostración de los respetos que profeso al régimen constitucional, en su sentido más liberal, porque el primer acuerdo se adoptó en el Parlamento mediante la presentación y aprobación del oportuno proyecto de ley, que por cierto fué rudamente combatido por el señor Maura, negando hasta el concurso de sus votos en contra de la minoría gubernamental, que entonces dirigía; y el segundo fué tomado como consecuencia del acuerdo unánime de las autoridades de Barcelona de declarar el estado de guerra, estando disueltas las Cortes, y fué dejado sin efecto antes de que éstas se reuniesen, lo cual demuestra su escasa duración y respondiendo a circunstancias verdaderamente graves y transitorias.

No cree que toda la culpa de esta prolongada anormalidad constitucional sea del Gobierno.

La opinión ha estado más preocupada por otros problemas, como el de Marruecos, la carestía de la vida, la falta de viviendas, los transportes, los aranceles, etc., etc., y por esto no ha dedicado gran atención al de las garantías.

Si es cierto que el Gobierno mantiene esta indefinida e ilegal suspensión de garantías, tampoco tenemos por qué estar satisfechos de cómo hemos cumplido nuestro deber los hombres gubernamentales de la oposición, los partidos extremos y la Prensa, pues fuera de algún chispazo de ésta o de algún inciso inflamado en los discursos parlamentarios o en las interviús de última hora, verdadera campaña en pro del levantamiento de la suspensión de garantías no se ha hecho hasta ahora.

Por último, dice que con él se puede contar para toda campaña en pro del restablecimiento de las garantías constitucionales.

El gobernador de Barcelona

Madrid, 15.

"El Sol" publica unas manifestaciones que el señor Martínez Anido ha hecho a su corresponsal en Barcelona.

En ellas dice el gobernador civil de esta capital que él nunca aspiró a acabar con la cuestión social, pues existirá siempre entre aquellos que lo tienen todo y los que no tienen nada, pero sí cree haber acabado con el terrorismo, con el dominio de la Star.

Añade que vió en el proletariado tres clases de individuos. Primera clase, unos directores que nada tienen que ver con el terrorismo, quizá sepan algo o más que algo, pero no han actuado en el terrorismo; entre éstos se encuentra Salvador Seguí y Angel Pestaña; éstos dirigían los movimientos sociales y alguna vez estuvieron dominados por la mayoría de delegados que actuaban en el terrorismo.

Segunda clase, un ejército de sceundones, que actuaba en las directivas de los Sindicatos e intervenía en la organización terrorista. A éstos se ha procurado detenerlos y capturarlos. Puedo decir que casi todos ellos están detenidos gracias a la labor del general Arlegui.

Después viene la mayoría, sujeta a los caprichos y antojos de este ejército de secundones. Entre esta mayoría hay que contar los pistoleros, que tomaron como un oficio el asesinato.

El dinero de las cotizaciones iba en su mayor parte a este ejército de secundones. Los pistoleros tenían un sueldo semanal de 75 pesetas. El resto del dinero se empleaba en propaganda.

Todo esto se ha acabado. Ahora se trabaja normalmente y los pocos conflictos que surgen los resuelve la intervención de la Inspección del ministerio del Trabajo.

Desearía poner en libertad a todos los presos gubernativos, pues como los conoce a todos, no teme a ninguno; pero en cuanto sale alguno a la calle vuelve a la organización de las cotizaciones y con éstas hay que acabar en absoluto.

El que es un conflicto que le hace pensar es la crisis industrial. El patronaje no ha aprovechado el momento para cambiar el utillaje y ahora no puede competir con el extranjero. En el extranjero la industria apoya al Estado; aquí todo se espera del Estado.

Dice que se ha intentado crear un taller comunista y ha fracasado porque el obrero catalán es individualista.

Termina la interviú hablando del trabajo que tiene, pasándose muchas horas de la noche en su despacho, después de haber asistido a fiestas y reuniones.

MANIFIESTO FERROVIARIO

Madrid, 15.

El Sindicato profesional ferroviario ha dirigido un manifiesto a la opinión en que dice que el problema de transportes se basa solamente en el interés que en la solución tienen las Compañías y la nación en general, dispuesta a pasar por todo con tal que se logre rápidamente la normalización de los transportes; pero no se fija la atención en el personal ferroviario, tan merecedor de estímulo como los citadas entidades, pues no es justo que los obreros por cuya mano ha de pasar forzosamente la riqueza producida circulante, se vean preteridos y en tal forma remunerados que resulta incomprensible hasta para la mayoría de los hombres esta irrisoria compensación del trabajo.

Creen los obreros ferroviarios que si se ha de resolver este problema en forma que sea duradera la solución, es imprescindible se tenga en cuenta la condiciones del personal para que pueda rendir en beneficio de los demás intensidad, honradez, inteligencia y reciprocidad de consideración social un mayor esfuerzo.

Esta fórmula podría llevar al ánimo del país la seguridad de que los sacrificios que les son impuesto para en su día servirse de verdaderos ferrocarriles, no iban a ser estériles o insuficientes por no haber tenido en cuenta a su debido tiempo el problema-hombre, estimado como elemento de trabajo.

AUXILIO A LOS NIÑOS RUSOS

Madrid, 15.

La Comisión encargada de recaudar fondos con destino a los niños rusos hambrientos lleva ya recibidas 25.240 pesetas.

ADQUISICION DE MATERIAL

Madrid, 15.

Hoy se reunió en Guerra, presidida por el rey, la Junta Nacional de Defensa, aprobándose los expedientes para adquisición de material de guerra y marina.

Actores y autores

Madrid, 15.

En una reunión que han celebrado representaciones del Sindicato de actores y de la Sociedad de autores se ha suscrito un documento en el que se dice lo siguiente:

"Ambas Sociedades acuerdan un pacto con el objeto de realizar lo siguiente:

Primero. La defensa de los intereses artísticos del arte escénico.

Segundo. La defensa de los intereses económicos de la industria teatral.

Tercero. El mutuo apoyo de los intereses concerientes a cada una de las dos entidades en cuanto estén inspirados en un espíritu de equidad y justicia.

Cualquiera discrepancia entre ambas entidades que no pueda solucionarse de común acuerdo será sometida al conocimiento y fallo de un tribunal arbitral compuesto por personas ajenas a ambas entidades que ofrezca a las dos absoluta garantía intelectual y moral.

Los estatutos en que se condicionen todos los pormenores que afectan a las mutuas obligaciones y deberes que tendrán que ser sancionados por las asambleas generales de ambas entidades.

La representación del Sindicato de actores se da por notificada en este acto de que la Asociación de compositores españoles, por boca de su presidente, el maestro Luna, establece para la vigencia del estatuto en que se condicionan estos pactos la necesidad de realizar dentro de la Sociedad de autores la proyectada reforma administrativa."

NOMBRAMIENTO

Madrid, 15.

Ha sido nombrado médico forense del distrito del Oeste de Barcelona don Ramón Trías.

Los aranceles y la Prensa

Madrid, 15.

Los nuevos aranceles no han tenido la mejor acogida por parte de la Prensa de Madrid.

Se acusa al señor Cambó de haber tenido demasiado presentes los intereses de la industria catalana.

Los periódicos liberales censuran a los señores Francos Rodríguez y marqués de Cortina de haberse rendido a las sugestiones de Cambó.

El "Heraldo" llega a decir que la aprobación del arancel ha sido un Annual para los ministros liberales.

En los juicios que hasta ahora van emitidos sobre el arancel no hay precisiones que confirmen los juicios doctrinales y de orden general sobradamente conocidos.

Por cierto que "La Epoca" sale al paso de los que en el breve plazo de unas horas se creen autorizados para emitir juicios sobre una obra tan extensa como el nuevo arancel, y dice:

"Con asombro y envidia vemos que algunos colegas han tenido ya tiempo de analizar el arancel publicado el lunes y de comparar sus 1.500 partidas con las 1.500 del que aprobó la Junta de Aranceles. Nosotros —¡tristes y pobres de nosotros!—no hemos podido analizar más que la clase primera y por eso reservamos una opinión, aun frente a la perentoria y dogmática que ya culmina en varios colegas.

Cierto que la tarea se facilita mucho cuando se tiene un pleito de amor propio o de propio interés. Con ir a la partida o al grupo de partidas en que fijó su empeño, ya tiene su cristal para ver la obra total, y "En este mundo traidor—nada es verdad ni mentira—: Todo es según el color—del cristal con que se mira".

Pero nos empeñamos, un poco tontamente, en creer que esas cosas que afectan a todos los intereses nacionales, de los que depende el jornal de muchos, la vida de algunos, no puede tratarse tan subjetivamente y de aquí que preferamos malograr un poco la actualidad aplazando todo juicio sobre la obra arancelaria del Gobierno."

LOS ARBITRIOS MUNICIPALES DE BARCELONA

Madrid, 15.

En la real orden de Hacienda referente a la creación de los rbitrios comprendidos en el proyecto de ley que reguló las exacciones globales en lo que respecta a aquéllos, cuya imposición ha sido autorizada al Ayuntamiento de Barcelona, después de algunos considerandos acerca de la naturaleza de dichas exacciones y de la tramitación de sus expedientes,

Considerando que a este efecto es preciso tener en cuenta que la exacción de los indicados arbitrios y derechos del proyecto de ley de exacciones municipales que se concede a los Ayuntamientos por el Gobierno en uso de la autorización que al mismo otorga la ley de 29 de Abril de 1920, debe ajustarse extrictamente a las disposiciones, tanto especiales como generales, del repetido proyecto de ley que les son de aplicación,

Considerando que los artículos sexto y siguientes del mismo proyecto de ley claramente determinan que cada exacción municipal será objeto de una ordenanza, la que, aprobada por la Junta municipal, deberá ser expuesta al público a los efectos de las reclamaciones, no pudiendo ser ejecutivas sin la aprobación administrativa, que compete a la Administración de la Hacienda pública, solicitada por el Ayuntamiento, y si transcurridos treinta días desde la fecha en que se presentará la solicitud no resolviera la Administración, se tendrá por aprobado el acuerdo de la Junta municipal y, por el contrario, si aquélla denegas ela aprobación de la ordenanza, puede la Junta dentro del plazo marcado insistir en su acuerdo, procediendo entonces el envío del expediente a este ministerio, tanto en este caso como en el de que los interesados que hubieran reclamado insistieran en su reclamación para su resolución definitiva, y

Considerando que por tales disposiciones es evidente que la aprobación de las ordenanzas de las exacciones de que se trata corresponde a la Delegación de Hacienda en la provincia, pues en otro caso se privaría a las partes interesadas, Ayuntamiento y contribuyentes, del último recurso que en vía gubernativa les concede el tan repetido proyecto de ley de exacciones municipales,

El rey ha tenido a bien disponer se aclare la duda suscitada al Ayuntamiento de Barcelona en la forma anteriormente expuesta, resolución que deberá publicarse para general conocimiento de las oficinas provinciales de Hacienda y de los Ayuntamientos interesados en la imposición de los arbitrios a que se refiere el proyecto de ley de exacciones municipales presentado a las Cortes en 16 de Julio de 1918.

Madrid 15 de Febrero de 1922. — Cambó.

Señor director general de Propiedades e Impuestos.

REORGANIZACION

Madrid, 15.

Está en proyecto la reorganización del ministerio del Trabajo, para darle un carácter burocrático.

El Instituto Geográfico y Estadístico pasará a depender de este Ministerio, aunque sus talleres, maquinaria, etc., seguirán en la planta baja del ministerio de Fomento y en las dependencias que posee en diversos edificios.

Al ministerio del Trabajo irán sólo las oficinas.

El ministerio se denominará de Comercio, Industria y Trabajo.

Los servicios de Agricultura y de Minas continuarán donde están afectos al ministerio de Fomento, y al nuevo ministerio pasará todo lo que se refiera a industria y comercio.

La creación del nuevo ministerio, que hay el propósito de establecer en otro edificio, no supone aumento de gastos en el presupuesto.

Se creará el Instituto de Reeducación para los mutilados por accidentes del trabajo, que servirá para aminorar la incapacidad de los accidentados.

EL CONOCIMIENTO DEL VASCUENCE

Madrid, 15.

Han visitado al director de Administración local los comisionados de las Diputaciones vascongadas, acompañados de los representantes en Cortes.

El señor Aransolo expuso la pretensión de que fuera aprobado tal como lo aprobó la Diputación de Vizcaya el reglamento de secretarios municipales.

El señor Alas Pumariño expuso algunas consideraciones respecto a la forma en que el reglamento exije el conocimiento del vascuence en determinados pueblos de la provincia.

Los representantes en Cortes dijeron que acompañaban en su visita a las Comisiones para dar en el Ministerio la sensación fácil de advertir por la heterogeneidad de sus significaciones de que no podía conceptuarse lo pretendido por la Diputación y acordado en ella unánimemente, como un recurso político y además a afirmar todos la conveniencia de que conozcan el vascuence todos los secretarios de pueblos donde predominantemente se hable este idioma.

Se entabló una larga y animada discusión, y reconocida esta conveniencia y aceptado el principio de que debía respetarse la voluntad de los Ayuntamientos que estimaron por sí que sus secretarios deben conocer el vascuence, se convino en que el señor Alas Pumariño estudiara la cuestión y se celebrara una nueva entrevista el viernes próximo por la tarde.

Ese mismo día por la noche regresarán a Bilbao los representantes de la Diputación de Vizcaya con objeto de poder asistir el sábado a la sesión que celebre la Diputación.

ACTO APLAZADO

Madrid, 15.

El acto de la entrega del aeroplano que regala al ejército la provincia de Granada, que debía celebrarse mañana en Cuatro Vientos con asistencia de los reyes, actuando de madrina doña Victoria, ha sido suspendido en señal de duelo por la catástrofe ocurrida ayer en aquel aeródromo.

El acto se verificará el lunes de la próxima semana.

La República dominicana

Madrid, 15.

El profesor Max Henríquez Ureña ha dado esta noche en el Ateneo una conferencia sobre el tema "Santo Domingo. Su evolución histórica".

Ha hecho la presentación del conferenciante el señor Royo Villanova.

El señor Henríquez Ureña, después de hacer constar la gratitud de sus compatriotas por el mensaje que algunos parlamentarios e intelectuales españoles suscribieron recientemente pidiendo la independencia de la citada República, ha hecho historia de las vicisitudes sufridas por los dominicanos desde el descubrimiento de aquella isla hasta el momento actual.

Ha protestado de la invasión de la República Dominicana por los Estados Unidos, que han impuesto a la pequeña nación un Gobierno formado por jefes y oficiales de la marina de guerra, fundándose en el incumplimiento de un tratado económico, a pesar de que, según la teoría de la República Argentina, aceptada por los Estados Unidos y sostenida por sus representantes en la Segunda Conferencia de la Paz, ningún Estado puede invadir a otro por incumplimiento de pactos económicos.

A juicio del conferenciante, el verdadero motivo de la invasión de la República dominicana por los Estados Unidos estriba en el propósito de lograr la preponderancia en el mar Caribe y en la zona del canal de Panamá.

Ha sido muy aplaudido.

FUNCIONARIOS PRETERIDOS

Madrid, 15.

Los oficiales de Sala de Audiencias han hecho pública la siguiente nota:

"Por la ley orgánica del Poder judicial se asignó a los oficiales de Sala de Audiencia provincial los sueldos de 2.000 y 1.500 pesetas, según fueran oficiales primeros o segundos.

Al promulgarse la ley de mejora de sueldos a funcionarios civiles, se les excluyó de sus beneficios, por estar pendiente de reforma la antedicha ley orgánica, cuya aprobación no se llevó a efecto, y, en su consecuencia, al aprobarse la ley económica de 21 de Diciembre de 1918, se dispuso en ella se aplicasen los beneficios de aquélla a estos funcionarios sin alterar sus actuales categorías de oficiales primeros y segundos, viéndose, con gran sorpresa, al publicarse las plantillas por real decreto de 31 de Diciembre de 1918, que se les fijaban los sueldos de 3.000 y 2.000 pesetas, cuando a los demás funcionarios de la Administración del Estado de igual categoría les concedieron 5 y 4.000 pesetas sin contar la favorable reforma de plantillas.

Posteriormente y con arreglo a la vigente ley de presupuestos y en virtud del aumento de sueldo concedido a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, se les aumentó a dichos oficiales de Sala 500 pesetas anuales, disfrutando en la actualidad 3.500 los oficiales primeros y 2.500 los segundos, cantidad insuficiente para hacer frente a la carestía de la vida y sin derecho a que su viuda e hijos disfruten pensión de viudedad y horfandad.

Los funcionarios mencionaos solicitan mejora de sueldo que sólo gravaría al Estado en 150.000 pesetas, y confiamos en que, a pesar de la situación del Erario público, serán atendidas sus peticiones, otorgándoles los beneficios de la ley de funcionarios, creación del cuerpo único de oficiales de Sala y derecho al disfrute de viudedad y horfandad a la viuda e hijos de los mismos."

EL PRESUPUESTO DE FOMENTO

Madrid, 15.

Han conferenciado ampliamente los ministros de Hacienda y Fomento acerca del presupuesto de este departamento.

Parece que el señor Cambó ha reconocido la necesidad de algunos aumentos para obras públicas.

Los señores Cambó y Maestre celebrarán una nueva conferencia mañana por la tarde.

Las Juntas militares

Madrid, 15.

Próximo el día 17, en que termina el plazo para la reorganización de las Juntas informativas militares, y en que se conocerá el resultado de las votaciones que para la elección de los vocales se están verificando con arreglo a las prescripciones del real decreto que modificó el nombramiento y funcionamiento de estos organismos, existe gran curiosidad por conocer ese resultado, y ello es lógico si se tiene en cuenta que las votaciones que se están realizando se señalan, no sólo multitud de abstenciones, sino también gran número de papeletas en blanco.

Por lo que se refiere al Cuerpo de artillería, del que se ha venido hablando días pasados, las noticias no confirman nada de lo que se ha dicho.

Es cierto que la reforma de plantillas en el Cuerpo de artillería produce perjuicios, especialmente en determinados empleos. Se cita el caso revelador de los perjuicios que puede causar de que en el período normal un capitán necesitaría veinte años para ser promovido al empleo de comandante.

Teniendo en cuenta que el conde del Grove es procedente del Cuerpo de artillería, sus compañeros se han dirigido a él exponiéndole los males que la reforma de las plantillas ocasiona, esperando, sin duda, que pueda ser rectificada, dando satisfacción a aspiraciones muy naturales y legítimas.

CREDITOS PARA AVIACION

Madrid, 15.

El pleno del Consejo de Estado se ha reunido para estudiar varias peticiones de crédito.

Entre ellas hay una de 17.500.000 pesetas para aviación.

Se crean 10 escuadrillas de 18 aviones. Además se adquirirán seis aviones gigantes de bombardeo y se construirán los hangares adecuados.

Los comentarios de los consejeros de Estado han sido muy diversos.

SUPOSICIONES

Madrid, 15.

Mucho interés ha despertado la sesión que esta mañana celebrará la Junta Nacional de Defensa.

Como de estas reuniones no se da referencia, hubo que conformarse con las deducciones, y se supuso que los temas tratados eran interesantes juzgando por el tiempo invertido en la deliberación.

Y deduciendo, también se llegó a la conclusión de que los temas tratados eran de Marina, porque el rey fué a la misma con uniforme de la Armada y ayudante de Marina.

MEJORIA DE SANCHEZ GUERRA

Madrid, 15.

El señor Sánchez Guerra se encuentra mejorado de su afección catarral; pero por precaución, no ha salido de su domicilio.

Martínez Anido y la Lliga

Madrid, 15.

"Diario Universal" comenta las últimas declaraciones del señor Martínez Anido y dice que éste ha sido hasta ahora el brazo de la Lliga, que son los elementos patronales, y en cuanto ha estado en disconformidad con ellos se ha apresurado a dimitir.

Ha estado en desacuerdo con otros elementos que forman parte de la vida nacional y, sin embargo, no ha pensado en dimitir, lo que prueba que para el señor Martínez Anido lo fundamental en la vida de Barcelona eran los elementos patronales. Y, sin embargo, ha dicho al corresponsal de "El Sol" que lo que más le preocupa es la crisis industrial, porque los patronos catalanes no han sabido ponerse en condiciones de competir con el extranjero.

El concepto—añade "Diario Universal"—no es nuevo. La característica patronal catalana ha sido siempre esperarlo todo del Estado. Sólo el señor Martínez Anido lo olvidó, y por eso no actuó sobre los patronos, para que ellos hubiesen evitado, como pudieron hacerlo, muchos de los graves males que produjo la lucha social. La industria catalana, con su arcaica maquinaria y su técnica anticuada, no merecía la protección arancelaria que se le ha concedido a costa de otras regiones y que, dado el temperamento catalán, tal como lo describe el señor Martínez Anido, no servirá para que esa industria produzca en las condiciones debidas.

La obra de Cambó

Madrid, 15.

"La Epoca" encuentra en la obra que el señor Cambó realiza antecedentes de hacendistas conservadores y dice:

Y es que, pese a los interesados en convencer a la opinión pública de todo lo contrario, las clases conservadoras españolas tienen el sentimiento de su responsabilidad política y no rehuyen sus deberes, sino que son las primeras en aceptar el sacrificio que las circunstancias imponen.

Fácil sería en otros campos políticos levantar bandera y conseguir éxitos en la defensa del statu quo tributario o insinuando a los más la idea de nuevos impuestos indirectos. Afortunadamente las clases conservadoras españolas se dan cuenta de que esto es imposible con una campaña como la de Marruecos, con un déficit de 1.400 millones de pesetas y con las inquietudes sociales que ha traído la guerra europea.

Por doloroso que sea para todos y especialmente para los capitalistas, es preciso hacer ya un alto en la carrera del desbarajuste dministrativo y terminar con el sistema de tapar las insuficiencias con empréstitos que a la larga nada remedian, puesto que con los intereses y amortizaciones acaban por agrandar la suma de los gastos.

Creemos que lo primero, incluso para que el Poder público cobre la autoridad moral máxima, debe ser una política de economías, pero hay que reconocer que algo hay que hacer en materia tributaria, porque ante el país no se puede comparecer cruzado de brazos mientras en el extranjero se han quintuplicado o más los presupuestos de ingresos.

El plan del señor Cambó es serio y bien orientado. Tiene a su favor la innegable competencia de su autor en cuestiones de Hacienda.

Resulta, pues, lógico abrirle un crédito de confianza en asunto tan técnico y tan de su ramo como es la redacción del presupuesto, y estamos seguros de que tal criterio acabará por dominar dentro del actual Gobierno, a pesar de la diversidad de sus componentes y de las naturales exposiciones de ideario que en tales trances son trámite preliminar obligado.

COMIDA DIPLOMATICA

Madrid, 15.

Anoche se celebró una comida diplomática en la Embajada de Inglaterra, a la que asistió el presidente del Consejo.

LAS DIPUTACIONES VASCAS Y EL TIMBRE

Madrid, 15.

Esta mañana ha visitado al ministro de Hacienda la Comisión de Diputaciones vascas que gestiona la concesón de dversas mejoras relativas a la tributación por timbre.

LA PUERTA DE FELIPE IV

Madrid, 15.

Esta tarde, a las cuatro y media, se ha celebrado la inauguración de la Puerta de Felipe IV en el Retiro.

A la inauguración asistieron el alcalde, el teniente de alcalde del distrito y varios concejales e invitados.

La Puerta que hoy se inauguró se construyó en 1690, con ocasión de la entrada en Madrid de doña Ana María de Austria, segunda mujer de Felipe IV. Estuvo colocada primeramente en las inmediaciones de la iglesia de los Jerónimos.

El arquitecto municipal señor Bellido hizo el proyecto de reconstrucción. Las obras empezaron en 1917 y han terminado el 10 de Septiembre de 1921.

Movimiento bursatil

Madrid, 15.

En la Bolsa ha seguido la irregularidad en las cotizaciones.

La partida de la Deuda reguladora ha subido cinco céntimos, quedando a 68'75. Los Amortizables 5 por 100 descuentan el cupón trimestral y varían poco. Los Tesoros están sostenidos y las Cédulas hipotecarias se cotizan depreciadamente en las tres categorías.

En valores industriales sigue imperando la falta de negocio. Los ferrocarriles pierden hoy también cotización, cediendo los Alicantes un entero y medio y los Nortes dos. El Banco de España baja dos puntos, el Hipotecario 5 y el Río de la Plata gana dos.

Las Felgueras están flojas y ceden tres y medio puntos.

En la moneda extranjera predomina la oferta y bajan cinco céntimos los francos, catorce las libras, siete los dólares y diez los marcos.

EL TRABAJO DE LOS CIEGOS

Madrid, 15.

El gobernador de Madrid ha dicho que desde el lunes próximo los ciegos no pedirán limosna en Madrid, pues podrán ganarse la vida trabajando en talleres que comenzarán a funcionar dicho día, uno en el Centro Instructivo de Ciegos y otro en un local de la calle de Luzón.

Procesos electorales

Madrid, 15.

El presidente de la Junta municipal del censo ha enviado al Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad testimonio del escrutinio general de este distrito con motivo de las denuncias presentadas por supuesta falsificación de las actas de las secciones 22 y 27.

En dicho Juzgado se instruyen, además, cuatro procesos electorales contra otros tantos votantes falsos o compradores de votos.

LA CORRESPONDENCIA AEREA

Madrid, 15.

La "Gaceta" publica la siguiente real orden:

El rey, de conformidad con lo propuesto por el ministro de la Gobernación, se ha servido disponer que la correspondencia que circule por la vía aérea de Barcelona a Palma de Mallorca pagará el franqueo que le corresponda según su clase y peso, con arreglo a la tarifa del servicio interior más una parte aérea de 0'50 pesetas cada 20 gramos o fracción, bien entendido que en la resultante del franqueo total de cada objeto se redondeará la fracción con un mínimum de 5 céntimos.

La obra de Julio Antonio

Madrid, 15.

La Exposición que se celebra en el Palacio de bibliotecas y museos del monumento a los héroes de Tarragona, debido al genial cincel de Julio Antonio, está siendo visitadísima.

El Estado ha adquirido el proyecto de monumento, que será enviado a la sala de Julio Antonio en el Museo de Arte Moderno.

España en Africa

LOS LIBERTADOS.

En el ministerio de Estado han manifestado que los soldados libertados por el agente consular de España en Uxda, cuya relación fué facilitada ayer, son los rescatados o socorridos en dicha población marroquí de la zona francesa desde los primeros días que siguieron al desastre de Julio.

Nuestro representante consular los atendió y facilitó su regreso a Melilla, dándoles socorros y medios para el viaje.

Los soldados que figuran en dicha relación son todos presentados hace tiempo; atravesaron gran parte de la zona francesa y llegaron a Uxda después de haber recorrido algunos de ellos más de 200 kilómetros.

EL PARTE NOCTURNO

El parte oficial de esta noche dice:

"Según comunica el alto comisario, en el día de hoy no ha ocurrido novedad en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache."

LOS COSACOS

Dice un periódico que hace algún tiempo una personalidad rusa ofreció al Gobierno español el envío de un núcleo de cosacos que se ofrecía como fuerza de choque para la campaña de Marruecos a cambio de que se le cediesen zonas en Marruecos para colonizar.

Añade que el ofrecimiento no fué aceptado.

SUMISION

Melilla, 15.

En varios campamentos se han presentado más familias moras sometiéndose sin condiciones.

Dicen que la miseria entre los cabileños del interior va en aumento y que los bombardeos aéreos les obligan a esparcirse por el territorio sin rumbo alguno.

Ha sido muy felicitado el capitán de la policía indígena señor Alonso por el recorrido que con fuerzas de caballería efectuó ayer sobre los territorios no ocupados, trayéndose familias moras, que deseaban penetrar en nuestra zona.

Estas entregaron las armas y efectos que tenían en su poder.

FUEGO DE CAÑON

La artillería de la posición de Tauriaj Taj dispersó a varios grupos enemigos, alguno montado, que intentaban atravesar el Kert.

También las baterías de Kadur dispararon sobre varios grupos.

DESALOJANDO ANNUAL

Los moros se han llevado de Annual todos los objetos que allí tenían.

Ha regresado el vaporcito "Alerta", que condujo un convoy a Yazanem.

CONTINGENTES ENEMIGOS

Confidencias de hoy señalan mayores contingentes de enemigos en el zoco de Nador de Uliset.

EN LAS POSICIONES

Se construye una nueva enfermería en la posición de Dar-Drius.

El general Sanjurjo con el coronel de Estado Mayor señor Despujol, revistó las posiciones avanzadas.

LADRONES COGIDOS

La policía indígena de Benisidil dió una batida por las cuevas de Sfry y Betel e hizo prisioneros a 13 cabileños que tenían seis fusiles y dos mil pesetas en metálico y varios efectos producto de los robos que venían realizando en Benisicar.

Fueron entregados al caid Abd-el-Kader, quien hoy mismo dispondrá el castigo que haya de aplicárseles.

RELEVO

Para prestar servicio de plaza y en los fuertes exteriores, relevó hoy al batallón de Sevilla el de Extremadura.

A ALHUCEMAS

Ha comenzado a embarcarse para Alhucemas material de guerra.

CONVOY ATACADO.

Larache, 15.

Ha llegado a la posición de Tesdal del sector de Tesda un convoy de intendencia que fué agredido por un grupo de enemigos que estaban ocultos en los montes.

Una batería hizo certeros disparos.

El artillero Rafael López resultó herido de un balazo en la cara.

UN AHOGADO.

Hace algunos días, al bajar de la posición de Masera y vadear el río Lucus, fué arrastrado por la corriente el cabo del regimiento de caballería Melquíades Sánchez López.

Su cadáver apareció en el mismo río.

DESTACAMENTO DE ARTILLERIA.

La batería expedicionaria de Dar-Drius marchó hoy con destino al sector de Tesser, donde quedará destacada.

EN LAS AVANZADAS.

El jefe de Estado Mayor don Manuel Cano salió del campamento acompañado de dos oficiales de ingenieros para inspeccionar el estado de las comunicaciones en las avanzadas y especialmente en Aix Rantes, donde continúa la columna del señor González Carrasco.

UN FORTIN.

Fuerzas de la columna concentrada en el sector de Nuader, la sexta mía de policía y algunos harqueños realizaron una pequeña operación para establecer un blocao en las inmediaciones de Tesser y evitar así frecuentes incursiones de merodeadores.

Tuvimos un policía herido.

EN EL PROTECTORADO FRANCES.

De la caja de los caminos de hierro militares establecida en la crínica central del protectorado francés, han desaparecido doscientos mil francos.

Acúsase del hecho al oficial M. Gaudin.

Coméntase la frecuencia con que suceden estas cosas en dicha zona.

MORO ADICTO

Ceuta, 15.

En el salón del trono del palacio de la Comandancia general, con asistencia del Ayuntamiento, de los jefes de cuerpo y de unidades de la guarnición, se ha efectuado el solemne acto de imponer la placa de la cruz de Mérito Militar, concedida por el Gobierno como premio a la realtad al prestigioso caid de Anghera, Ben Alí, moro adicto que ha prestado muchos y valiosos servicios a la causa del protectorado.

La placa le ra sido regalada por el Ayuntamiento y le hizo entrega el coronel señor Alvarez Manzano, quien al ponerla sobre su pecho le dirigió sentidas palabras expresándole lo que representaba la cocensión de tan preciada distinción.

El caid pronunció también palabras de entusiasmo en un fogoso discurso en que dijo:

—La labor por mi hecha es la de los que tienen fe en España y en contra de los que laboran contra ella.

Terminó pidiendo a Dios que descargue sobre la cabeza de los moros culpables y de los que se hallan en rebeldía todos los castigos y que prodigue las bienandanzas sobre los que perseveran fieles y respetuosos al Maghazen y a España su protectora.

Ben Alí es un musulmán que goza de las simpatías y veneración de todos los cabileños por ser justo y desinteresado.

Tiene 40 años, es alto, de aspecto venerable.

Reside en la región de Biutz, que ha sometido a nuestro protectorado.

Ben Alí está en posesión de otras recompensas militares y se halla en relación con el alto mando, que le tiene en gran estima por su positivo valor.

De la solemne ceremonia se levantó acta.

EL CORREO

Después de dos días sin correo ha llegado el vapor que lo conduce, siendo en gran número los pliegos que ha traído y también gran cantidad de pasaje.

LOS CASEROS JUDIOS

Tetuán, 15.

Desde hace algún tiempo viene acentuándose la tendencia por los propietarios judíos de ahuyentar el comercio español, establecido en la calle de la Luneta, principal arteria de la población.

Para ello recurren los propietarios aludidos a diversos medios, entre ellos la subida extraordinaria de los alquileres y recurriendo al desahucio por cuantos medios pueden poner en práctica.

Esta conducta de los judíos ha producido honda indignación entre los elementos españoles.

En la Cámara de Comercio se ha celebrado una reunión magna de comerciantes perjudicados que acordaron pedir la intervención del cónsul de España y del secretario del alto comisario con objeto de que se

...gien medidas de protección contra la ...siva conducta de los judíos.

Piden, entre otras cosas, que se extienda ...la zona de protectorado en Marruecos la ...ción del decreto que regula los alquileres ...la Península.

El Juzgado tramita en la actualidad numerosos expedientes de desahucio.

Los comerciantes están dispuestos a defender sus derechos con toda energía.

Entre los establecimientos perseguidos figura un café, una imprenta, una farmacia, dos tiendas de tejidos, una papelería y el local donde se expenden la mayoría de los periódicos españoles.

EL TEMPORAL

Continúa el temporal. En el Campo Hípico aterrizó un aparato Brete, que tuvo una avería en el motor.

A consecuencia de la lluvia abundante, que no cesa de caer desde hace tres días, la mayoría de las pistas militares se encuentran impracticables y, por tanto, se hace sumamente difícil el aprovisionamiento de las posiciones.

De Río Martín comunican que a consecuencia del temporal quedó inundada una calle.

No ocurrieron desgracias.

CUESTACION

La cofradía de los Aisagui recorrió los barrios moros con las banderas desplegadas y los pendones al aire solicitando limosnas para los necesitados pertenecientes a su secta.

De provincias

LA PAZ REINA EN GRANADA

Granada, 15.

La mayoría de los obreros han reanudado el trabajo.

Se han vuelto a publicar los periódicos.

Se asegura que la huelga la han perdido los obreros.

Los elementos de orden aplauden la actitud recta del gobernador.

Los obreros electricistas se han reintegrado al trabajo, pero han perdido los derechos de antigüedad.

GRAVE SITUACION DE UN ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

Puerto de Santa María, 15.

Cada día es más grave la situación en que se encuentra esta prisión, a pesar de la visita que para inspeccionrla ha ordenado la Dirección general.

Concedida licencia por enfermo al director señor Nieto, se carece del personal necesario para su funcionamiento normal.

Han ocurrido ya varias colisiones entre los reclusos, y hoy cuestionaron varios de éstos, resultando uno de ellos herido de gravedad.

Es indispensable que la Dirección adopte medidas enérgicas para evitar los sucesos que vienen ocurriendo en el penal, sobre todo desde la llegada de presos sindicalistas de Valencia.

EL CANTON DE ALCALA

Alcalá de Henares, 15.

Ha llegado el capitán general para revistar las fuerzas que guarnecen este cantón.

Fué cumplimentado por todos los jefes y oficiales de la guarnición.

FALLECIMIENTO

Medina del Campo, 15.

El senador por Valladolid y ex diputado a Cortes por este distrito don Eusebio Ciraldos Crespo ha fallecido a los 85 años de edad.

DIPUTADO REFORMISTA RENUNCIANDO AL ACTA

Ciudad Real, 15.

Esta mañana publica "El Pueblo Manchego" un manifiesto del diputado reformista por Almadén don Ramón Solano en el que renuncia al acta de diputado ante la imposibilidad de remediar la crisis obrera en la cuenca minera de su distrito por el desbarajuste en los transportes de ferrocarriles y las dificultades que por móviles políticos se le oponen en el ministerio de Fomento.

EXTRANJERO

Final de boda

Budapest, 15.

Al pasar por el río Tisza cuatro grandes trineos que transportaban el séquito de una boda, rompióse el hielo, hundiéndose aquéllos.

Perecieron ahogadas veinticinco personas.

Poincaré y Harding

París, 15.

Según la Agencia Havas, en la entrevista celebrada ayer por M. Poincaré y lord Harding, éste declaró que la opinión del Gobierno británico es la de que no ha lugar a proceder al aplazamiento de la conferencia de Génova.

Créese que el Gobierno inglés sólo contestará por ahora a la parte del memorandum de Poincaré, que se refiere a este asunto, o sea a la fecha en que debe celebrarse la Conferencia.

Por otra parte parece que el Gobierno británico adoptará el procedimiento propuesto por el jefe del Gobierno francés en lo relativo a las moratorias concedidas a Alemania y a las garantías exigibles en cambio. Es decir, que volverá a ocuparse de este problema la Comisión de reparaciones y no el Consejo Supremo.

España y el Raisuli

Londres, 15.

El "Times" publica un telegrama de su corresponsal en Gibraltar, diciendo que como resultado de las negociaciones entabladas entre las autoridades españolas de Marruecos y el jefe rebelde Raisuli parece que éste ha aceptado capitular en determinadas condiciones.

La muerte de Dato

París, 15.

Le telegrafían a "Le Matin" desde Metz, que un comisario de policía y cuatro agentes de la brigada móvil de Hamburgo han hecho entrega en la frontera de Forbach de los asesinos del jefe del Gobierno español, señor Dato.

La policía francesa se ha hecho cargo de los detenidos hasta ponerlos a disposición de las autoridades españolas.

Fusilamientos en Méjico

Méjico, 15.

El general Antonio Prudena, ex comandante de las tropas federales del Estado de Chihuahua, fué fusilado ayer, acusado de rebelión.

Dicho general fué llamado el domingo al ministerio de la Guerra, donde inmediatamente se reunió Consejo, el cual le condenó a la última pena.

El general Antonio Ruiz y el capitán Lutgardo Pérez, pertenecientes ambos al ejército federal mejicano, y que estaban acusados de rebeldía, han sido fusilados ayer.

Multimillonario apurado

Londres, 15.

El corresopnsal del "Daily Chronicle" en Berlín telegrafía que las Empresas de Hugo Stinnes están pasando por un período crítico de graves dificultades. La situación financiera de este gran magnate de la industria es objeto de muchos comentarios. Se guarda, no obstante, impenetrable secreto sobre la situación real de este multimillonario.

La justicia internacional

La Haya, 15.

Esta tarde, a las tres y media, se ha celebrado la sesión inaugural del tribunal permanente de justicia internacional.

Los jueces titulares y suplentes estaban sentados alrededor de la mesa rectangular que se había instalado en la gran sala llamada "Sala de Justicia", no faltando de los jueces titulares más que dos, por motivos de salud. Dichos señores eran los representantes de la América latina, señores Barbosa y Bustamante, quienes, por el referido motivo se han visto privados de asistir a esta sesión inaugural.

Abierta la sesión, el secretario del tribunal dió lectura a una extensísima lista de telegramas y cartas de felicitación dirigida por los elementos intelectuales y políticos de las distintas naciones, adhiriéndose a la idea del tribunal permanente de justicia internacional.

Acto seguido el presidente, en ejercicio del Consejo de la Sociedad de Naciones, señor Da Cunra, pronunció un elocuente discurso, en el que después de poner de manifiesto el vivísimo interés de la América latina en pro del tribunal permanente de justicia internacional, hizo historial de las enormes dificultades con que se ha tropezado para llevar a la realización la magnífica idea de crear y organizar esta institución.

Puso de relieve el gran papel que ha desempeñado en el proceso de todas las negociaciones y trabajos el gran estadista señor Bourgeois, de quien hizo el retrato con una frase afortunada, al decir que dicho gran político es un gran luchador en pro de la justicia humana y de la moralidad internacional.

Dirigible adquirido por España

Roma, 15.

En el Aeródromo Ciampino, ha sido probado oficialmente el dirigible construído en Roma y adquirido por España.

Han asistido al acto las autoridades locales, empleados de aeronáutica de España y del Japón y numerosas y distinguidas personalidades. La prueba dió resultados altamente satisfactorios.

LAS NEGOCIACIONES HISPANO-FRANCESAS

París, 15.

Ante la Comisión de Comercio del Senado ha informado hoy el señor Serruys, director general del Ministerio de Comercio acerca de la política contractual de Francia y el estado actual de las negociaciones arancelarias sostenidas entre el Gobierno francés y el Gobierno español.

La Conferencia de Génova

LOS ESTADOS UNIDOS

Washington, 15.

En los círculos oficiales se estima que aun en el caso de recibir con tiempo hábil el programa de los trabajos a realizar en la Conferencia de Génova, los Estados Unidos no asistirán oficialmente a la reunión si se persiste en que ésta se celebre en la fecha fijada del 8 de Marzo.

EL SEÑOR BENES

Roma, 15.

"Il Mondo" dice que el señor Benes, presidente del Consejo de ministros de Checo-Eslovaquia, se dirigirá desde Londres a Roma, con objeto de tratar con el Gobierno italiano de diversos puntos de la Conferencia de Génova.

MINISTRO ASESINADO POR UN LOCO

Helsingfors, 15.

Cuando regresaba a su domicilio fué muerto ayer a tiros de revólver por un desequilibrado, el ministro del Interior.

Este crimen ha causado gran sensación en la capital.

La situación irlandesa

MUERTOS Y HERIDOS

Belfast, 15.

Continúan las colisiones y explosiones de bombas en las calles de esta capital, a consecuencia de las cuales hubo ayer cuatro muertos y varios heridos.

El total de muertos desde el día 12 es de veinte, y el de heridos, algunos de ellos graves, es sesenta.

COLLINS

Dublin, 15.

Ha salido para Londres Mr. Collins, con objeto de conferenciar con el Gobierno británico.

Parece que en los Círculos gubernamentales han causado inquietud las recientes declaraciones de Collins, según las cuales se unirá a la causa republicana si la mayoría de la población se pronuncia en este sentido.

HOLANDA Y EL VATICANO

La Haya, 15.

La Cámara de diputados ha desechado por 43 votos contra 27 una moción en la que se pedía que fuera suprimida la Legación de Holanda cerca del Vaticano.

Dicha moción había sido presentada por el grupo parlamentario de los socialistas.

LOS VINOS FRANCESES

París, 15.

Organizada por la comisión de exportadores de vinos franceses, esta tarde se ha celebrado una recepción cuyo objeto ha sido confirmar ante el público francés y extranjero la legitimidad de las reivindicaciones formuladas por las grandes regiones vitícolas de Francia.

Entre la numerosa y distinguida concurrencia que asistió al acto, se encontraba el presidente de la Cámara de Comercio española, en París.

El presidente de la referida comisión pidió a los representantes extranjeros que visiten las regiones vitícolas de Francia.

INGLATERRA Y SUS DOMINIOS

Londres, 15.

En la Cámara de los Comunes fué aprobada ayer la contestación al mensaje de la Corona.

Antes la Cámara había rechazado por 248 votos contra 54 una enmienda del general Towshend, en la cual se hacía responsable a la administración británica de la agitación y los desórdenes que se registran actualmente en la India.

Telegrafían al "Thimes" de Madras que el Comité de los distritos de Juntur y Jadavari, así como el resto de los Comités de la India, han abandonado la campaña de desobediencia civil que habían iniciado últimamente.

EL ESTATUTO DEL ADRIATICO

París, 15.

Telegrafían de Roma a los diarios que en los círculos políticos se anuncia la dimisión del señor Cantarini, secretario general del ministerio de Negocios Extranjeros y presidente de la Comisión creada para velar por el cumplimiento del tratado de Rapallo.

Esta dimisión está fundada en las divergencias que han surgido en el seno de dicha Comisión respecto del Estatuto del Adriático.

EL GOBIERNO ALEMAN

Berlín, 15.

Según el "Worvaerts", en el caso de que en la votación que ha de verificarse hoy en el Reichstag, el Gobierno Wirth no obtenga una mayoría suficiente, el Gabinete alemán solicitará del presidente del Imperio la disolución del Reichstag, con el fin de que el pueblo alemán pueda tomar nuevas posiciones en política.

EL PRINCIPE DE GALES

Londres, 15.

Comunican de Delhi que el príncipe de Gales ha sido objeto de una espléndida recepción, a pesar de haber sido declarado la huelga general en señal de protesta opr la visita del príncipe.

EL FERVOR RELIGIOSO

Londres, 15.

Comunican de Bombay que el jefe nacionalista, señor Gandhi, cuyo fervor religioso es bien conocido, se ha impuesto un ayuno con penitencias, que empezó el domingo, a consecuencia del lamentable incidente ocurrido en una comisaría, en la cual los nacionalistas asesinaron a todos los agentes.

LA PEQUEÑA ENTENTE

Londres, 15.

El corresponsal del "Times" en París dice que aunque el Gobierno británico parece poco inclinado a que la Pequeña Entente tome parte en la próxima reunión plenaria de técnicos, es posible que la llegada del presidente del Consejo de ministros checo-eslovaco, señor Benes, a Londres influya en las decisiones del Gobierno británico.

UNA BOMBA EN FIUME

Roma, 15.

Comunican de Fiume al "Messagero" que un desconocido lanzó una bomba contra la jefatura de policía. La bomba no hizo explosión. La policía consiguió detener al individuo que había lanzado la granada, pero los fascistas intervinieron, consiguiendo libertarle.

Servicio telefónico de madrugada

EXITO TEATRAL

Madrid, 15.

En el teatro Eslava se ha estrenado esta noche el sainete en tres actos titulado "El Manolito Pamplinas", del autor granadino José María Granada.

La obra, de costumbres andaluzas, ha obtenido un gran éxito, saliendo el autor a escena al final de todos los actos.

LOS ESTRATEGICOS Y LOS PRESUPUESTOS

Madrid, 15.

La Junta de Defensa Nacional del Reino, en su reunión de esta mañana, se ha ocupado principalmente de la construcción de ferrocarriles estratégicos, sin que se hablase nada de cuanto se relaciona con Marruecos.

Cuando se ha ausentado el rey, después de terminada la Junta, el señor Maura ha celebrado un cambio de impresiones con los señores marqués de Alhucemas, conde de Romanones y Sánchez de Toca.

Les ha manifestado el señor Maura que el Gobierno había fijado la fecha del 7 de Marzo para la reapertura de las Cortes y que esperaba del patriotismo de todas las fuerzas monárquicas que contribuirán a la aprobación de un presupuesto que no será formulario, sino que tratará de recoger y encauzar la potencialidad económica de España.

Decía el conde de Romanones, comentando las palabras del señor Maura, que no creía que se hiciera una gran oposición a la obra económica de este Gobierno, porque en el caso de que cayera sin aprobar los presupuestos, cualquiera que le sucediera se encontraría con tales dificultades que inevitablemente tendría que acudir a una fórmula económica de funestos resultados en estos momentos en que España reclama un presupuesto expresión de su capacidad económica.

NOTICIAS LOCALES

Los Sindicatos libres y el gobernador :: Aclaración.

Con referencia a la noticia, publicada ayer en estas columnas, de la visita de una nutrida Comisión de los Sindicatos libres al gobernador civil, hemos de advertir a nuestros lectores que, debido a la precipitación con que tuvieron que ser escritas y compuestas las cuartillas, ya que llegó dicha noticia hasta nosotros a última hora, equivocamos involuntariamente el nombre del presidente de la Junta local de los referidos Sindicatos; éste, que ocupa al propio tiempo la presidencia del S. L. de Metalúrgicos, se llama Marcos Rubio, y no Fernando, como dijimos.

Incurrimos además, en la noticia en cuestión y por la causa ya apuntada, en otro error involuntario: el de atribuir al señor Martínez, presidente del S. L. Mercantil, igual cargo en el S. L. Metalúrgico.

¡Las cosas tal como sean!

Un empujón

En el Dispensario de Hostafranchs fué asistido el niño Manuel Sanjuan Ferrer, de 13 años, habitante en la calle de Sans, número 417, 1.º, 2.ª, que presentaba la fractura en su tercio inferior de la tibia y del peroné derechos, por haberle hecho caer con un empujón que le dió un niño de su edad, llamado Juan.

El hecho acaeció en la calle de Sagrafies.

Muerte natural

En su domicilio del Pasaje de Magarolas, número 4, 1.º, 1.ª, falleció de muerte natural la anciana Dionisia Pérez, de 60 años.

Accidente del trabajo

Trabajando de su oficio en una casa de la Plaza del Angel, esquina a la de Basea, tuvo la desgracia de caerse el pintor Julio Torres Clariana, de 49 años, casado, domiciliado en la calle de Fonollar, número 16, 2.º, 1.ª

Sufrió una herida de pronóstico reservado de la que fué asistido en la Casa de Socorro del Paseo de Colón.

Batida

Anoche la policía dió una batida contra la gente maleante, deteniendo a varios individuos sospechosos y a antiguos clientes de la justicia.

Amenazas de huelga

Los obreros de la fábrica de papel de Capellades Vilaseca y Ledesma han anunciado que se declararían en huelga si no se les concede la jornada de ocho horas. Actualmente trabajan diez.

Ruptura de negociaciones.

Anoche teníanse que reunir en el Gobierno civil para solucionar el conflicto que tienen pendiente las representaciones patronal y obrera de los peleteros.

Los obreros mandaron un comunicado dando por rotas las negociaciones que sostenían y diciendo que no acudirían a ninguna nueva reunión mientraas los patronos no les asegurasen que trabajarían durante toda la semana y no tres días, como en la actualidad viene sucediendo.

Riña en un tranvía.

Anoche, a las diez y media cuestionaron en el tranvía 213 del paseo de Gracia, entre las calles del Consejo de Ciento y Diputación, el conductor, José Rivas, de 30 años, y el pasajero José Caldaña, de 29, farmacéutico, el cual recibió varios golpes de manivela en la cabeza, resultando con heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado.

La cuestión empezó entre el referido pasajero y otro conductor llamado Celedonio Toledo, que recibió varios puñetazos en mitad de la cara.

El baile de los Mercados.

Con enorme concurrencia celebróse anoche en la Bohemia Modernista el anunciado baile organizado por la Unión General de vendedores en los mercados de Barcelona.

El salón estaba completamente engalanado.

Se concedieron cinco primeros premios y doce accésits.

El Jurado se vió comprometido para deliberar ante el gran número de máscaras que asistió.

El baile ha terminado a altas horas de la madrugada.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillers Blanchs, 3 bis, bajos.